Sábado 26 de Julio de 1873. BUENOS AIRES Año 1—Num. 242.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JULIO 26 DE 1873

Ensayo de entre telones

Poco seria, poco parlamentaria y hasta irregular es la combinacion que se ha tratado de llevar á cabo sobre la cuestion Capital, en las antesalas de la Cámara de Diputados, á estar á las referencias que han hecho varios diarios, de lo que allí tuvo lugar.

Aquello ha sido un ensayo de entre telones, en que cuarenta y cinco miembros de esa Cámara, han ensayado su papel á desempeñar en la consideracion en sesion pública de este asunto, y en que se ha aprobado como los actores de un teatro que se ensayan antes de salir á la escena, mirándose á un espejo, se arreglan el traje, reproducen los ademanes y gesticulaciones de la mímica con que van á representar su rol, y aprovechando el estar el telon caido, componen el pecho, ensayan la fuerza de su garganta y hacen modulaciones con la voz, simulando entonaciones de episodios trájicos y tocantes si son actores, ó haciendo escalas de canto y gorjeos ó trinos, segun el sexo, si son artistas musicales.

Los cuarenta y cinco Diputados se han ensayado mientras no se alza el telon y se les hace salir al recinto de las sesiones, poniéndose en todos los casos que puedan sobrevenir respecto de los detalles de la cuestion Capital; empezando primero por votar el punto á designarse para capital y luego contando los votos de los que insistirán por tal localidad, si la sancion del Congreso se veta por el Ejecutivo, y cuales votarán por otra localidad distinta si tambien se veta la que la designe.

Analizando un poco los detalles de esa reunion de antesalas, juzgarán nuestros lectores de cuan ridículo es el descender á tales expedientes para tratar cuestiones de tanta seriedad y de tanta trascendencia, y cuan fácil es arrastrar las voluntades, explotándoles el lado débil á los miembros de una Corporacion, cuando hay una minoria audaz que hasta de los profundos abismos de una derrota inevitable, arranca armas y elementos de combate.

Veámoslo con el detalle de las votaciones que tuvieron lugar despues de un discurso de apertura de la sesion en antesalas.

Eran cuarenta y cinco diputados congregados tras de bastidores y de noche, como para hacer mas solemne la conspiracion contra la voluntad y contra las opiniones que deben manifestarse con libertad, con franqueza y con independencia en las sesiones públicas de cada cámara.

Se recojieron las opiniones de los cuarenta y cinco cuyos nombres es sensible que no se hayan dado ya á luz, para juzgar mejor de los moviles, de las tendencias y del espíritu dominante en esta iniciativa, adoptada por vias tan tortuosas y entre nubes tan opacas.

De ellos, 20 votaron por la capital en Córdoba.

Otros 13 por el Rosario.

Cinco por que se improvisase en media pampa una capital.

Uno por el Paraná, otro por San Nicolás y tres por las Piedras cuyo proyecto la "Tribuna" de ayer dice con gran aplauso y buena dosis de elojios, que *es un proyecto que llena todas las necesidades* y *que es una obra prolija y meditada*.

De manera, pues, que esa votacion hecha con tanta meditacion, con un espíritu tan decidido, con una traduccion tan fiel y tan exacta de las convicciones arraigadas en esos caballeros de la Cámara de Diputados, venia á ser la decision de como han de pensar en sesion pública los cuarenta y cinco del ensayo entre telones.

Hecha la votacion, masticado el negocio á lo infinito, pesadas las ventajas y desventajas de designar tal ó cual localidad, resultó que los 20 que estaban por Córdoba, sostendrian la idea de esa capital allí, á capa y espada, que los 13 del Rosario harian lo mismo, y así los votos sueltos por las demas localidades.

Debe suponerse que este era ya el último extremo á que podia llevarse la cuestion y que de allí no pasaria ni un ápice, cada diputado; de manera que el que votó por Córdoba estaria dispuesto á votar por ella aunque lo sometiesen á los tormentos de la Inquisicion para hacerle variar de opinion, tratándose de una cuestion tan añeja en la que no puede ya haber nada nuevo que modifique el juicio de cada hombre público y hasta de cada simple vecino de la República.

Era de suponer, que se mantendrian firmes al pié de su bandera, aunque la idea sufra contingencias ó probabilidades de derrota, desde que no se trata de principios, ni de puntos difíciles de lejislacion que puedan hacer sufrir alguna reaccion á las opiniones de cada Diputado, al escuchar de sus colégas argumentos capaces de modificar la apreciacion y el criterio mas sólido y mejor elaborado.

Era de suponerse que el que votó por el Rosario, moriria al pié de la trinchera, defendiendo la Capital en el Rosario.

De allí, no podria ni debia pasar.

Ridículo seria, y hasta podria decirse con toda razon, que ese acto de entre bastidores, ha sido una conspiracion, y una tramoya electoral, si el que votó por Córdoba, en cualquier emerjencia ulterior, apareciese luego votando por el Rosario y vice versa.

Es de suponerse q' si se dieran á la publicidad los nombres de los presentes en ese ensayo y al lado se les colocase el nombre de la localidad por que votaron, ni sus colégas, ni la barra presente á la sesion pública en que se vote, ni la prensa, ni la opinion pública, ni sus mismos mandatarios de Provincia, tendrian oportunidad de asombrarse de la poca seriedad y poca circunspeccion de un Diputado, que juramentándose en el ensayo, á votar por Córdoba, apareciese luego por cualquier contingencia, votando por el Rosario ó por las Piedras en la sesion pública.

Todavia esa desercion, esas claudiacion de opiniones, y esa volubilidad de criterio, podrian perdonarsele á un solo miembro, á dos ó tres de la Cámara.

Pero si apareciesen cinco, seis ó diez ó quince, variando de opinion en las votaciones sucesivas, resultaria entonces que el pueblo diria con mucha razon y mucho derecho; que esos diputados no tenian conciencia y enajenaban su voto en compromisos de pandilla celebrados en reuniones privadas, á la puerta del recinto en el que deben discutirse y votarse á la luz de la publicidad, todas las sanciones que no deban ser materia de una sesion secreta.

Y no podria juzgarse de otra manera esa volubilidad, ese movimiento de voluntad ó de juicio, de un grupo de Diputados que como el azogue, tan pronto caerian sobre la idea de la Capital en Córdoba como sobre la de la Capital en el Rosario, ó en San Nicolás, Paraná, las Piedras ú otro punto del desierto de cualquiera de nuestras Provincias.

Si pues, esa reunion ha sido impulsada y provocada por un patriotismo verdadero y acendrado, por convicciones eficaces y arraigadas, y sin el mas lijero espíritu de conspiracion ó de hacer servir este punto constitucional con la ajitacion de pasiones y localismo que ha de producir, en favor de los trabajos de tal ó cual partido electoral; los concurrentes al ensayo, sostendrian su opinion en privado, en público, en la discusion, en la votacion y en la reconsideracion de la revision si la otra Cámara lo corrijiese: en fin, en todo momento y en toda coyuntura de las actuales sesiones en que se toque la cuestion Capital.

Veamos si era es la tendencia y el espíritu que dominó en la reunion de antesalas de los 45 diputados.

Hemos dicho y lo han dicho varios colegas, sin que nadie lo desmienta, que hubo 20 votos por Córdoba, 13 por el Rosario, y ocho votos mas por otros puntos y dos que no votarán.

Conocida esta actitud en que se colocaban las fracciones en que se divide la opinion de ese gran número de Diputados, se trató de averiguar en que disposicion se sentian para insistir en la sancion de la Ley de capital si el Presidente de la República, vetase la Ley por inoportuna, por intempestiva, por impolítica y por inconveniente.

Es decir, el exámen de conciencia y el acto de contriccion, empezaron á llevarse al último extremo; á su último baluarte.

Si se hubiese votado así en abstracto, sobre si se aceptaria ó se rechazaria el veto, comprenderiamos que votasen los 43 por el rechazo del veto.

Era lo natural, desde que todos ellos declarabaa que opinaban porque debia dictarse la Ley ya, y así lo votaron.

Pero la estratejia parlamentaria de los de cierto circulo electoral, puso en juego su mecanismo de poleas y los puntos á votarse fueron estos.

Primero, si se designa á Córdoba por capital, y el Presidente veta la ley ¿cuantos insistirán en la ley rechazando el veto?

Nuestros lectores se dirán antes de conocer el éxito de esa votacion, que era natural que solo 20 estuviesen por el rechazo del veto á la ley que designase á Córdoba; pues los del Rosario no podrian modificar su opinion, solo por que el Presidente vetase la ley, lo que ya deben proveerlo desde que empiezan á hacer esas combinaciones para ponerse en guardia; puesto que no podrian sostener la idea de la capital en Córdoba, desde que su conciencia, su criterio, sus luces, su esperiencia y la manera como entienden la actitud que ha asumido la opinion pública en todos los pueblos, les harian comprender y convencerse de q' el Rosario debe ser la capital y no Córdoba, ni San Nicolás, ni las Piedras ni el desierto.

Pues han de asombrarse nuestros lectores cuando sepan que hubo 35 votos por el rechazo del veto, en ese caso; es decir por sostener la ley de capital en Córdoba, cuando antes solo habia habido veinte votos por Córdoba y trece por el Rosario.

Se procedió luego á averiguar ¿cuántos votos habria por el rechazo del veto, si triunfando la idea de la capital en el Rosario, el Presidente de la República devolviera la ley? y ¡cosa particular! aparecieron 34 votos, es decir, 34 en favor de la capital en el Rosario, cuando diez minutos ántes solo hubo 13 votos por ella.

¿Creerán nuestros lectores que este incremento de 15 votos por la capital en Córdoba y de 21 por la capital en el Rosario, provenian de un aumento de concurrentes sobre los 45 de la reunion?

Nada de eso.

Provenia ello de que en cada votacion se pasaban los del Rosario y San Nicolás y la Piedras y el desierto, á los que estaban por la capital en Córdoba; y en la nueva votacion los de Córdoba, San Nicolás, las Piedras y el desierto se pasaban á las filas de los sostenedores del Rosario para capital; resultando de ahí, que si esa votacion se hubiera producido cien veces y bajo diverso pretesto, y cincuenta puntos de la República hubiesen sido votados para designar la capital, las cien veces hubiesen tenido mayoría las cincuenta capitales; porque hubiesen habido siempre 35 ó 34 votos de diputados, para quienes lo mismo es la capital en Atamisque; ó Sumampa, como en Ranca ó en Antofagasta ó en Lules, en Yaguareté-Corá ó en San Gerónimo ó en la Villa Occidental.

¿Hay seriedad en este proceder?

¿Se desprende siquiera de el q' hay conciencia, que hay opinion hecha en esos legisladores, q' como el azogue van y vienen de unas filas á otras, y están por el Rosario y por Córdoba y por las Piedras y por el desierto á un mismo tiempo, con intérvalos de pocos minutos y sin mas alteracion que darle una forma y una razon distinta á la votacion?

El rechazo al veto era el protesto para esa opinion múltiple, así como lo habria sido tambien el caso de revicion de la ley por haberla alterado el Senado, por ejemplo, si se hubiese escudriñado cuantos diputados insistirian por esta capital ó por la otra, en caso de rechazar ó corrrejir el proyecto la otra cámara.

Esa volubilidad, esa instabilidad, esa falta de seriedad en la sesion de ensayo que hacian crecer los votos por cada localidad, sin discusion, sin alegar razones, sin buscar convencimiento en la ilustracion de la cuestion; prueban que aquello ha sido y es, como muy bien lo han dicho algunos colegas, una conspiracion provocada por un centro electoral, para halagar el amor propio y el sentimiento localista de algunos miembros del Congreso, y buscarse así por este medio, en Córdoba ó en el Rosario, simpatias y votos que no se tienen, apareciendo como autores de la Capital en uno de esos puntos.

Prueban mas todavia ese ensayo y el mecanismo seguido en esa exploracion de opiniones y en ese rejistro de conciencias, que terminó por una especie de compromiso que reduce á los contrayentes á la pobre condicion de figura son las bancas del Congreso, como automatas de un círculo electoral q' van á votar callados, pues es natural que no tengan para que hacer uso de la palabra, desde que van convencidos y no tienen casi á quien convencer.

Prueban, q' el centro que provoca esta cuestion quiere que se dicte ya la Ley que amenaza con llevar fuera de Buenos Aires el asiento de las Autoridades Nacionales, para introducir la desmoralizacion en las filas de los otros partidos electorales, que tienen ganadas ventajas sobre su candidatura; pues claro es que los Avellanedistas, los Mitristas y los Quintanistas, no trabajarian con el mismo ardor ni con el mismo entusiasmo por su respectivo candidato, desde q' tuviesen como pesadilla á su frente una ley de Capital, q' fuese abiertamente opuesta al programa de su candidato, que estuviese en contradiccion á las convicciones de su partido, y sobre todo que hiciese posible, que saliendo de aquí los Poderes Nacionales, desaparezcan los atractivos que tiene para la mayoria de los hombres de accion, el hacer un Gobierno Federal, sostenerlo y rodearlo aquí donde estan sus afecciones, en el recinto de sus recursos individuales, donde están ellos y tienen que estar, donde tienen sus relaciones políticas y de intimidad, donde está en fin el núcleo del partido que tiene que acompañar al nuevo Presidente, aunque no haga un gobierno de partido.

Y esto es tan claro y tan notable, que por eso lo van explotando los del círculo que todo lo aprovechan.

Si se designa al Rosario como capital ¿trabajarán los mitristas ó avellanedistas con el mismo entusiasmo hoy, desde que tengan una ley que les anuncie; que apenas su candidato se reciba del mando se irá con su balija y todos los Poderes Públicos tras de él al Rosario, en donde no tienen ni núcleo ni punto de contacto ni elementos, pero ni campo en que ejercitar la fuerza y la influencia de un partido?

Si se designa en la ley de capital á Córdoba, los mitristas y quintanistas, trabajarian con ahinco y con calor por el triunfo de su candidato, desde que saben que harian un Gobierno Federal para que fuera á Córdoba á buscarse elementos allí, donde talvez no los encontraría, sino hóstiles y revestidos de esa tendencia de oposicion muy natural al que se oponga siendo candidato de un partido, á llevar allí la capital?

Solo que nos imajinaramos que los partidos electorales son compuestos de ángeles del cielo y que el pueblo de la localidad á donde vaya la Capital, elejida hoy, sean grupos de tiernos y cándidos querubines, podriamos creer que el ardor y el empeño y el interés de los partidos electorales, serian lo mismo que son hoy, si se sancionase una ley de Capital semejante.

Entretanto, el partido que busca esta cuestion como un elemento estratéjico, si consigue hacer triunfar la Ley, conquistará varias ventajas.

La primera, introducir el desmayo y la desmoralizacion en las filas de los otros tres partidos.

La segunda, conquistarse el prestijio de ser ellos los que alcanzen la victoria.

La tercera, el conquistarse las simpatias del Rosario y de Córdoba, apareciendo como iniciadores y sostenedores de la Capital en uno de esos dos puntos.

Y la cuarta; el obtener la sancion de una ley, que buen cuidado tendrian ellos de hacerla aparecer impracticable y hacerla derogar al dia siguiente de recibirse del mando, si su candidato resultase electo.

Esta es la posicion bien definida en que quedan los cuatros partidos electorales despues de esa reunion de entre telones.

Los que han ido allí sin presentir á lo que se les llevaba, han sido explotados por el círculo elector que lleva sobre los otros la ventaja de que, así como hoy están algunos de sus hombres en estas filas y mañana en otras, así como ayer sostuvieron tal bandera y hoy alzan tal otra; así con su deslealtad y su falta de respeto á las leyes, mañana si triunfasen ¿quien puede asegurarnos que no llegarian hasta decapitar á Buenos Aires, capitalizando su ciudad?

Son hombres ellos y su gefe, que no se detienen en medios.

Entretanto, los mitristas, los avellanedistas y los quintanistas, no se atreverian á tocar la ley de capital; y cargarian con el resultado de su imprevision y de su culpa, llevando los Poderes públicos á costa del sacrificio de sus elementos de partido y de su bienestar personal y hasta tal vez de la marcha facil de la Presidencia, á la capital que la ley les hubiese designado.

Por eso es que creemos, que los hombres de bien deben preocuparse mucho del peligro que asoma con esta famosa reunion de entretelones en la Cámara de Diputados; que si bien ha sido un ensayo que dá pobre idea de la firmeza de convicciones de algunos diputados, es tambien una de las artimañas de que se vale el círculo alsinista, para reconjuntar sus fuerzas pérdidas y rehabilitarse de la derrota sufrida, al votar en general la ley de reforma electoral.

Cuidado, pues, con el ensayo de entretelones.

Es una sorpresa que puede costarle cara al pais y que si bien le diese capital hoy, se le quitaria mañana para siempre, si triunfasen ó sirviese este hecho al triunfo de los instigadores de mala fé de esta cuestion, en las actuales sesiones.

La indiscrecion en las noticias.

Hay algo grave en un periódico que, haciéndose de moda en las empresas ó direcciones de diario desde tiempo atras, de muchos años atras, el desentenderse de ello; hace sin sentirse un mal considerable á todos los detalles de la vida social y política de Buenos Aires.

Es la indiscrecion y la lijereza con que se dan noticias en ciertos diarios, que se escuchan de cualquier mal intencionado, ó que se inventan por el prurito de hacer amenas sus columnas con la mentira chistosa ó picante, cuando no es superficial y sin gracia; cuyo alcance no son capaces de medirlo los Directores de la hoja que las estampa.

Dos diarios hay que resaltan por este pésimo sistema.

La "Tribuna" por una parte, y de la otra un viejo diario de la tarde.

De manera, que entre la mañana y la noche, se lanzan á la curiosidad pública todos los dias, tales *canards*, que todavia serian disculpables si afectasen ó se limitasen solo á aquellos hechos de política abstracta, que pueden dar motivo á que el lector, ó conozca el engaño de antemano ó se cerciore de la falsedad de la noticia poco rato despues de leerla.

Del diario de la tarde, no vale la pena hablar, porque cada dia trae una columna ocupada sola de mentiras sobre los hechos y los hombres de los partidos electorales, que no están con su candidato.

A "la Tribuna" sí, no podemos permitirle tales atentados, porque sus noticias tocan ya al interés privado, haciendo grave daño con su manía de mentir sin criterio y sin meditar el alcance del perjuicio que puede causar.

Antes de ayer, dió la noticia del fallecimiento de un corredor de la Bolsa que ese mismo dia salia á la calle convaleciente de una grave enfermedad, pero casi sano yo.

Poco tiempo atras, hizo lo mismo, respecto del Dr. Saravia defensor de menores, haciéndole morir en sus columnas y publicándole una necrolojia; cinco dias antes de su fallecimiento, lo que hizo incurrir en el mismo error á todos los diarios que le tomaron la noticia.

Pero ahora, ya se desprende no la imprudencia ni la falta de criterio de sus noticias, sino una mala intencion muy refinada al insertar ciertas novedades en sus columnas.

Ayer leiamos en ese diario lo siguiente, que revela un plan decidido de traer el descredito á una empresa particular de gran importancia; precisamente en momentos en que atraviesando conflictos una rama de ese establecimiento en la vecina orilla, el suelto de la "Tribuna" puede caer aquí en campo preparado para formarle mala opinion y minar el crédito de una casa bancaria, á la que apesar de sus defectos hay que tributarle la consideracion que merece, respecto de dar noticias falsas, un establecimiento al que estan ligados intereses de una gran parte de nuestro comercio estranjero y nacionales.

Dice así ese suelto que trascribimos testualmente:

Banco de Lóndres

Segun noticias recibidas ayer de Montevideo, el Banco de Lóndres está sufriendo algunos apuros de compromiso.

Sin embargo, personas que se dicen estar bien informadas, aseguran que ese banco tiene suficiente metálico para hacer frente á su circulacion.

Tambien se dice que el Banco Navia se encuentra bastante mal.

No es un solo Banco, son dos los que caen víctimas de la intencion dañada de ese diario, al dar una noticia que puede ser de mucha consecuencia para ambos establecimientos.

Precisamente las noticias recibidas de Montevideo el dia á que se refiere "La Tribuna", dicen todo lo contrario, al asegurar á la Bolsa de Comercio y á algunos diarios de esta capital, que el Banco de Lóndres estaba libre de conflictos.

Lo del Banco Navia, es "La Tribuna" la única que aquí lo inventa.

Piensen nuestros lectores sobre el alcance dañoso que pueden tener estos sueltos, entregados á la curiosidad pública y haciéndolos materia de la trasmision que de boca en boca tienen que ir sufriendo, entre las gentes que no tienen motivo de estudiar estos detalles del comercio con datos tales, que alejen hasta la sospecha de q' sea mala la situacion de esos establecimientos, y se comprenderá q' un diario cuando dá tales noticias sin tener fundada razon para darlas, sino el prurito de llenar sus columnas ó la mala intencion, es un elemento altamente perjudicial á una sociedad.

Nada hay tan vidrioso ni tan deleznable como el crédito individual ó de empresas sérias.

Un brulote semejante, entregado al público que lee un diario, es capaz de alterar la situacion mas tranquila de un banco y producir conflictos que nada absolutamente haya habido que los autorice.

Para producir pánico contra establecimientos cuya gran base de existencia tienen q' serlo mas que el capital, su crédito y la confianza del público, basta solo arrojar una chispa que caiga sobre el bolsillo individual tan celoso, tan susceptible y tan dispuesto á la alarma, precisamente con mayor exajeracion en momentos en q' acabando de pasar una crisis como la de que estamos convaleciendo, el ánimo de las clases que no reflexionan ni piensan muchos, está prevenido para alarmarse por cualquier motivo.

La lijereza de ese diario es impordonable y ya que la misma tranquilidad y el muy justificado interés de las empresas mercantiles, sean sociedades colectivas, sean individuales, les aconseja alejarse de la polémica ardiente del diarismo; debe siquiera empeñarse el buen sentido público en condenar esas lijerezas imperdonables, sean hijas de la imprudencia, sean hijas de la mala intencion que erijen á las columnas de crónicas ó noticias de un diario, en elementos y armas contra el crédito de esos establecimientos.

Hasta poco antes, era este un medio ó recurso de explotacion de ciertos diaristas, que vivian así arrancando por medio de la amenaza ó del terror lo que no se les daba voluntariamente; pero felizmente, muchos diarios serios han venido relajando el vigor de este elemento, y es necesario que la opinion pública ayude en esta tarea á los buenos diaristas, para que se deje libre á cualquier empresa de levantarse con sus buenos procederes y sus recursos de capital ó de crédito, ó se le deje caer, con esa falta de tales elementos y con sus malos manejos.

La opinion y el prestijio del diarismo, no deben emplearse en levantar á las nubes el crédito de las empresas particulares, ocultando sus vicios y defectos al público, ni tampoco deprimirlas dirijiéndoles ataques como se ha hecho con tantos ramos de industria, que se han levantado ó caido con artículos de redaccion ó bombo ó persecuciones de la seccion de noticias, de lo que han sido materia, con mas marcada frecuencia, especialmente las empresas de teatros y otras de nueva creacion.

Dejar á un diarista la omnipotencia de rejir los destinos de un ramo de industria con la circulacion de su diario, es crear potencias que gracias al progreso y al buen criterio del pueblo, vamos abatiéndolas cada dia con mas vigor.

Fíjense nuestros lectores en el daño que á cada uno de ellos puede hacer, una noticia como la que dá la "Tribuna" respecto del Banco de Lóndres ó del Banco Navia, que son simples empresas particulares: ó como la referencia de la muerte del corredor que está vivo, y comprenderán entonces como conviene hacer sentir la repugnancia general á los autores de esas falsedades, en vez de festejarlas ó reir de ellas, para que vayan habituándose á ser prudentes y medidos en lo que publican ó permiten publicar bajo su direccion, en las columnas de su diario reservadas á la Empresa y Redaccion ó Direccion de él.

La vida privada sirviendo de argumento á los diarios.

Tarea difícil y árdua, es hacer entrar en vereda á los guarangos de una parte del diarismo de cargazon; pero con la publicidad de sus escándalos, hemos de ir poco á poco haciendo decaer ante la opinion pública, la fuerza de los proyectiles de partido con que luchan los zuavos por el triunfo de su Pontífice; obligando á esa misma opinion pública á pesar y condenar la audácia de los que censuran al "Telon corrido," cuando han hecho de sus periódicos algo mas que ese pasquin, que no representó un partido electoral, sostenedor nada menos que de la candidatura del actual segundo magistrado de la República.

Alguien puede criticarnos, que con la gran circulacion de "la Pampa," al reproducir los párrafos inmorales de los diarios Alsinistas, agravamos el daño que hacen á aquellos á quienes flajelan.

Pero nosotros, al tratar de cicatrizar la llaga, no consideramos el dolor que pueda sufrir un miembro cualquiera del cuerpo q' sufre el daño, sino que tratamos de prevenir que toda la organizacion social, habituándose poco á poco soportar estos males sin q' haya quien los censure, ni quien intente correjirlos con el desprecio, que cuanto mayor sea la publicidad del hecho mas grandes dimensiones ha de tener y mas influencia sobre la mala intencion; se afecte y sufra en cada uno de sus detalles, heridas que se dejan impunes si se callan.

Con la publicidad de los escándalos, que se aplauden y elojian algunos imprudentes á los periodistas de ese círculo, es con lo que hemos de hacer que todo, sí, todo Buenos Aires vaya despreciando á los mashorqueros, que cada dia traen á la picota no solo á los hombres públicos, sino la vida intima y privada de cada uno; intentando hacer á los vecinos y hasta á las señoras, despreciables á los ojos de aquellos que no los conozcan intimamente y en quienes siempre influye la letra de imprenta aunque sea estampada con lodo de taberna; haciendo materia de su insolencia hasta á las empresas de teatro á las mujeres q' viven de su trabajo en la escena de ellos los militares que están defendiendo la Nacion en Entre-Rios, los Directores de los ferro-carriles, los nuevos candidatos para Presidente, y en fin, todos los que no piensan como el partido de esos diaristas, ó no se prosternan á servir á su ídolo con el sombrero en una mano y la otra, para recibir el estipendio y el jornal de su trabajo.

Antes de ayer, hicimos la reseña de todos los artículos que traia uno de esos dos diarios plagados de insultos escandalosos contra gran número de ciudadanos en un mismo número, en un mismo dia y en todas las columnas propias de la Redaccion y Direccion de esa hoja.

Hoy, aunque con repugnancia, trascribimos dos parrafos tal como los trae uno de los dos diarios Alsinistas de la mañana, con el segundo de ellos subrayado como lo inserta.

Dicen así:

En cuanto á Avellaneda, para mantener la chacota y batahola que su pretension inspira, no hay mas que relatar á grandes rasgos las aventuras que le pasan con los estudiantes del Colegio Nacional, y las curiosísimas que le suceden en su casa, siempre con este título.

De como un hombrecito que en su casa es gobernado por su mujer, con grandes tirones de mechas y orejas, quiere gobernar la viril República Argentina.

Hacer comentarios de esa profanacion calumnioca de la vida intima de un ciudadano, seria por demas y redundantes ante los miles de lectores ilustrados que leerán hoy nuestras columnas manchadas con esa trascripcion.

Censurar, reprobar nosotros el que se traiga á una digna matrona á las columnas de un diario, que lo paga el Vice-Presidente de la República para que le sostenga, seria desconocer el criterio y el buen sentido público de esta ilustrada sociedad.

Esas insolencias se castigan con solo hacerlas conocer de mayor número, que el que las lee en ese diario que las publica orijinariamente.

La censura y la reprobacion, se encarnarán en el sentimiento instintivo del padre de familia, de la madre, de las hijas de cada casa en que se lea ese atentado contra la moral, al contemplar como un diario que seria el diario oficial si triunfase el candidato q'lo paga, toma á una distinguida señora de esta sociedad, á la esposa de un ciudadano notable, si, pero vecino de un pais culto en que todos debe respetarse mutuamente; á la esposa de un ministro de la República Argentina, candidato tambien á la Presidencia, y la ofrece á sus lectores en la condicion de un changador que baja hasta la infamia y la degradacion de las mujeres plazeras.

Así es como hemos de correjir á la mazhorca que se ha trepado al diarismo.

Ayer le reprodujimos á ese diario sus escenas en estilo de taberna, sobre el personal del teatro de la Opera; y el Vice-Presidente de la República, parece q'se espantó de la insolencia de sus escritores y les hizo callar al contemplar la reprobacion q' les alzábamos, reproduciendo en "La Pampa" esos trozos de literatura de las pulperias de la frontera, ni siquiera de las de los arrabales de Buenos Aires.

Ahora, hemos de hacerles entrar en el camino de la decencia, sublevando el instintivo sentimiento de conservacion de la honra y de respeto á la cultura, q' en el seno del hogar de cada familia que recibe "La Pampa," se ha de ajitar para condenar á esos zuavos del diarismo, q' llaman *mujer* á una matrona de esta distinguida sociedad; que llaman mujer á la compañera de un magistrado de la República, á quien mas lo realzan, pretendiendo retratarlo como actor de escenas en lo íntimo del hogar doméstico, que el mismo respeto social, la importancia de las personas á quienes se refieren sus personas y sus antecedentes, hacen q' al condenarlo como una calumnia, se pague á esos escritores el servicio q' prestan á su candidato, con el desprecio hasta de las sirvientas y cocineras de las casas de familia.

Perdonennos la reproduccion de esas indecencias, las personas á quienes alude esa publicacion del diario Alsinista y á las que ninguna relacion nos liga, sino el vínculo que atrae á las personas cultas y decentes; pero cuando tenemos ante nosotros el deber del diarista que tiene que correjir estos abusos incalificables, el dolor que puedan sufrir ellas, se acalla en nosotros con el sentimiento compasivo para dar lugar á q' la justicia se haga por el alto Tribunal de la opinion pública, cayendo como una montaña sobre los insectos que vienen envenenando á esta sociedad, con el estímulo á las pasiones y á su desenfreno, que estan propagando en los diarios destinados á popularizar á un candidato para Presidente.

Lea el Sr. Vice Presidente, que tiene en su mano la facultad de hacer callar á los diaristas que él paga y que le ayudan á pagar sus amigos de partido, esos dos parrafos; y piense ¿qué seria de él, que seria de esos amigos y qué de esta sociedad, si tolerado, si aplaudido el escándalo de ese escritor, siguiendo el el ejemplo los demas Redactores y cronistas de Buenos Aires, hicieran otro tanto con sus enemigos de partido.

¡Y se asombran y recuerdan horrorizados al *Telon corrido*!

Pero aquello era el Paraiso, era la rejion celestial comparado con los diarios Alsinistas de hoy.

Basta leer esos párrafos y releer un ejemplar del "Telon corrido," comparando aquella época con la actual, para espantarse de tanta audácia, de tanto cinismo, de tanta insolencia como se ejercitan hoy por esos diarios.

Y sin embargo, "la Tribuna", la beatona compunjida, remilgada y arrepentida, no ha de decir nada en este caso, porque son sus hechuras, son sus pichones salidos del gran nido de los caranchos, los que eso escriben.

Ella los ha formado.

Ella los ha derramado en esta sociedad como la zizaña entre la buena yerba.

De tal maestro, tales discípulos.

EXTERIOR

Correspondencia de Inglaterra

Lóndres Julio 29.

Sr. Director:

Se halla sin animacion alguna las transacciones en nuestra plaza, sobre todo el mercado de títulos públicos está completamente paralizado, sin que se pueda esplicar la causa de lo que está pasando.

El empréstito brasilero de 5 p. ☰ se está cotizando al 95 3/4.

Por el Canciller del *Exchequer* fué presentado á la cámara de los comunes un proyecto autorizando en casos estraordinarios el aumento escepcional y temporal, la emision del Banco de Inglaterra, el cual fué apoyado.

El "Times" á tal respecto dice lo siguiente: Faltando á cualquier gobierno la energía suficiente para mantener ilesos los principios que mas se recomiendan en tales casos dejando que de sí recobre su material equilibrio, es manifiesto que la medida propuesta corresponde al fin que se propone.

España camina á pasos gigantescos en la senda revolucionaria en la que con el pretesto del sistema republicano acaba de precipitarse. Ya de las antiguas instituciones nada queda, y los hombres de alguna esperiencia han desaparecido de la escena pública.

Si existiese algun hombre enérgico como Prim podrian dominar la situacion; pero hay que perder todas las esperanzas por cuanto rompiendo cada vez mas el pasado solo se ven en el poder hombres cada vez mas desconocidos.

Serrano está desterrado, Figueras tuvo que salvar la frontera para evitar su muerte de manos de sus conciudadanos y Castelar no es ni siquiera miembro de la administracion; solo Pi y Margall es hoy entre los que sobresalen en el escenario político de España, el único que puede decirse representa á los ojos de la Europa, el carácter de una personalidad suficientemente determinada.

En cuanto á los colegas que ha tenido y tendrá el Sr. Pi y Margall todos los dias han sido y son tan desconocidos como os lo podeis figurar, así como tambien todos los diputados de las Córtes.

Con toda esta oscuridad, seria ventajosa si existiese un hombre hábil que tomase la direccion de la asamblea.

Despues de haber funcionado las Córtes noche y dia en sesion permanente, corriendo y vociferando por toda la ciudad turbas armadas, es cierto que se nombró otro gabinete; pero este ofrece poca consistencia y homogenidad y se suscitaron tantas divergencias entre sus miembros, que es lícito decir que solo existe de nombre y que aun no se ha reunido, ejerciendo las Córtes el Poder Ejecutivo.

Como se sabe, el primer acto de las Cortes fué proclamar la república federal. Esto equivale á decir que España se dividirá en diversas fracciones formando cada una de ellas un estado independiente y no teniendo para con el resto de la península mas relaciones que las que pueden apestar sus representantes en un Congreso de algunos pocos y probablemente mal entendidos intereses.

Barcelona se halla en un estado de insurreccion constante, que el gobierno central no tiene ni la fuerza, ni el prestijio suficiente para concluirla.

En Francia es tal la centralizacion, que las vibraciones de los movimientos públicos de Paris repercuten en toda ella; si lo mismo sucediera en España la anarquía sería ya completa y universal.

La ex-reina Isabel, consta que al ir á Roma no le animaba otro deseo que el pedir consejo sobre el mejor modo de aprovechar para su dinastía las actuales condiciones en que se halla España. Pero se cree que su llegada al Vaticano produjo algun embarazo á la Corte Pontificia, por cuanto al cardenal Antonelli está con la Reina y los ultramontanos protejen á los Carlistas.

El Papa en una alocucion que dirijió al Sagrado Colegio ponderó el celo con que el cardenalato habia defendido siempre los intereses de la iglesia.

Al concluir rogó á los cardenales para que pidiesen á Dios que los preservase de la idea de conciliacion con los enemigos de la iglesia. Sobre esto he aquí sus palabras testuales: "Mantenéos firmes y procurad estar cada uno en vuestro puesto."

Analizando la reciente ley italiana sobre la posicion política del pontificado y la supresion de las órdenes relijiosas, el "Times dice lo siguiente:

"Las 52 órdenes religiosas existentes actualmente en Roma quedan de tal modo suprimidas, tal como si nunca hubieran existido.

Las pensiones que á título de alimentos se les pasaba á estas, serán pasadas al Papa incluida en la cantidad votada para él. Sin embargo, Pio IX que ha rehusado hasta ahora aceptar las 400,000 £ designadas para este fin, ha dispuesto sean entregadas á una comision que las administrará hasta tanto un acuerdo final entre el Gobierno y el Papa le permita darles la aplicacion á que estan destinadas.

El Sr. Thiers al esplicar últimamente los motivos por los cuales habia preferido retirarse de la presidencia de la Francia que ligarse á los conservadores, se espresa en estos términos:

"Juzgué mejor abandonar la vida pública que unirme con ninguno de los partidos existentes, por cuanto estoy plenamente convencido que en un pais como el nuestro, dividido en creencias políticas tan diversas, adoptar cualquiera de estos, seria promover por medio de reacciones esta division que hoy tanto deploramos."

Ya han sido formadas las cláusulas del contrato del gobierno con el Banco de Francia, por el cual se suministrará á aquel 200 millones siendo 150 millones en oro y los otros 50 millones ya en oro, en letras á 6 plazos. Estas cantidades serán pagadas al Banco por el tesoro nacional en 5 mensualidades desde Diciembre de 1873 á Abril de 1874. Si en Diciembre próximo no tiene disponibles la suma de 300 millones, el gobierno se compromete á llenar el déficit.

El Banco cobrará por esto el interés del 1 p. ☰ al año. Esta transaccion le hará ganar mas de un millon de francos pero es probable que vendido el oro en el mercado apesar del poco premio, las ventajas serán superiores. En la realizacion de esta operacion, el Sr. Thiers pretendia recibir la mitad en oro y la otra mitad en letras para no disminuir la reserva metálica de ese establecimiento y evitar el peligro de la nó circulacion.

NOTICIAS DE EUROPA

España

Tumultos en Málaga—Desórdenes en Galicia—Conspiracion en Valencia.

Han estallado tumultos en Málaga que han ocasionado mucha pérdida de gente, á consecuencia del llamamiento de las reservas.

Entre el primero y segundo alcalde y varios individuos que se estaban presentando á alegar escepciones del servicio de la reserva, se cambiaron palabras muy ásperas en la casa municipal. A consecuencia de esto uno de aquellos individuos sacó armas, protestando contra el llamamiento de la reserva y salió á la calle con los demás, que se fueron á armar, para regresar nuevamente á la Cámara. En ese momento salian de ella los alcaldes (serian las 3½ de la tarde) y al ser vistos por los amotinados, éstos les hicieron una descarga, y despues una segunda, que dió por resultado la muerte del señor Moreno Micó y que quedase herido el segundo alcalde señor Valero. El señor Micó era un republicano antiguo y comandante de uno de los batallones de la milicia.

Se lée en *El Nacional de Valencia*:

En Bande, provincia de Orense, hubo graves acontecimientos. De las noticias oficiales que hemos podido colectar, estractamos lo siguiente:

Se reunieron los carlistas y socialistas y excitando al espíritu religioso de algunos pueblos, procuraron persuadirlos de que era necesario quemar los archivos y los registros de las hipotecas, como todos los títulos de propiedad, para repartir las fincas á los pobres. Sublevaron el populacho al grito de—*¡Viva la religion!*—y comenzaron por robar la casa del párrogo y despues incendiaron varios edificios.

Como 5,000 de los amotinados llevaban frascos de petróleo, que despues se encontraron á los muertos. Mil de ellos estaban provistos de armas de fuego, y el resto de bayonetas aseguradas en palos, fusiles y otras armas de esta naturaleza. A uno de los sublevados, que recibió un tiro á quema ropa, se le inflamó el frasco de petróleo y murió, abrasado pocos momentos despues.

Perseguidos por las fuerzas del gobierno, se batieron tenazmente y fueron los primeros en romper el fuego, pero dejaron 60 muertos y 243 prisioneros.

Estas noticias fueron confirmadas por el fiscal de San Juan del Campo, en nota oficial que pasó al gobierno superior.

La República Democrática dá cuenta de una conspiracion que se proyectaba hacer del siguiente modo:

"En la capitanía general de Valencia se descubrió una conspiracion, cuyos infames planes fueron frustrados felizmente. Varios soldados de la guarnicion, en connivencia con alguna gente del pueblo, habian declarado guerra á muerte á los gefes y oficiales de las tropas en aquella ciudad y para ese objeto habian resuelto entrar al toque de diana y degollar las personas designadas. Para que ninguno de dichos gefes pudiese sustraerse á la ferocidad de los asesinos, se habia combinado que los que durmiesen fuera de los cuarteles fuesen mandados llamar por soldados con falsos pretestos, y que fuesen asesinados tan pronto como saliesen á la calle, para lo cual los conjurados se hallarian apostados en lugares convenientes.

Informado de esto á tiempo el capitan general del distrito, tomó las providencias requeridas para el caso, y así pudo evitar la hecatombe que los malvados se disponian á consumar. La poblacion quedó tranquila; pero cuando se divulgó esta noticia se notó mucha alarma porque todavia recelaba que el maligno plan pudiera realizarse y que los soldados saqueasen la ciudad.

TUMULTOS EN BARCELONA

Varios diarios de Barcelona refieren lo siguiente:

"Antenyer (23 de Junio) al caer la tarde, se formó un grupo en la plaza Constitucion, en el que se veian algunos soldados, grupo que se aumentó considerablemente al entrar la noche. Allí oimos decir que habia circulado la noticia de que iban á ser diezmados los soldados del batallon de cazadores de Madrid con motivo del asesinato de su coronel el Sr. Martinez Llagostera, perpetrado en Murviedro, y que eso habia dado lugar á aquella especie de manifestacion. Parece que el espíritu dominante en los grupos, era contrario á la ejecucion de la sentencia; las versiones que con tal motivo circulaban entre los concurrentes eran varias.

Mas tarde se presentaron dos individuos con banderas, las que depositaron en el salon principal de las casas consistoriales, aquí tomaron la palabra algunas personas, siendo el objeto principal de sus discursos encarecer el estado de indisciplina del ejército.

Se acordó que pasase una Comision á la Capitanía General para pedir á la autoridad militar que telegrafiase á Madrid participando que los republicanos federales de Barcelona no consentirian que se fusilase un solo soldado, por faltas graves de disciplina.

Se dieron vivas al batallon de cazadores de Madrid, á la revolucion, al Estado Catalan, al ayuntamiento y á la federacion.

En esos momentos hubo alguna confusion entre varias personas que querian hablar al mismo tiempo, haciéndose necesario que un corneta que estaba en la plaza tocase algunas veces á silencio.

Un paisano propuso que no se abandonasen las casas consistoriales; otro que se proclamase desde luego la independencia del Estado Catalan; y un tercero que arengó largamente encareciendo la necesidad de nombrar un Comité de salvacion pública que empezase á funcionar desde el dia siguiente (24) compuesto de representantes de la milicia y de las asociaciones verdaderamente federalistas.

Se apostrofó al gobierno, á las Córtes y á las autoridades. Se presentaron muchos paisanos armados para custodiar la casa de la ciudad, entretanto que los ciudadanos pacíficos se retiraban á sus casas á las 11 1/2 de la noche, quedándose en la plaza de San Jaime varios grupos de soldados y paisanos."

Noticias mas posteriores dicen lo que sigue:

"La manifestacion que en la mañana del juéves fué á las casas consistoriales, llevaba una bandera con esta inscripcion: *Vale mas un cabello de un soldado de la República, que diez cabezas de los gefes reaccionarios*. Llevaban tambien la bandera del Club de los Federalistas. En tanto que peroraban los oradores, acudieron muchos paisanos armados y se apoderaron de las casas consistoriales.

"Refiere un diario que un soldado de artillería apareció en la ventana de la casa del Ayuntamiento, y asegurando que los gefes conspiraban contra los soldados dijo que cierto teniente de su regimiento era un reaccionario. *¡Mátenlo! ¡Mátenlo!* gritaron los de la plaza y en seguida se lanzó un gran grupo en direccion al cuartel de Artillería de San Agustin; se dijo que aquella gente iba con la intencion de traerse los cañones á la plaza, lo que consiguieron.

Entre tanto se dirigian á las casas consistoriales los paisanos armados, los cornetas de la milicia tocaban llamada en los barrios habitados por voluntarios de la República. Se ocuparon las avenidas de la Plaza de la Constitucion, estendiéndose las guardias hasta la calle de Aviñó y Libertad.

Sucesivamente fueron llegando los batallones con sus gefes y formaron en masa en el plaza indicada. Los individuos que formaban el Comité de Salvacion Pública y funcionaba en una de las salas de la Casa de la Ciudad, marcharon en union de algunos paisanos armados de trabucos, á continuar sus tareas en otros parages.

Poco despues se presentó el Alcalde señor Bruxó, acompañado por voluntarios de la República y algunos consejeros. Los voluntarios reunidos en la plaza acordaron que la casa de Ayuntamiento quedase custodiada por un destacamento considerable, compuesto de secciones de todos los cuerpos de voluntarios, lo que efectivamente se hizo.

Al primer aviso de estos sucesos, la fuerza del ejército se reunió en los cuarteles, así como los voluntarios. Las autoridades se reunieron y el general Patiño conferenció telegráficamente con el ministro de la guerra.

Hé aquí las palabras cambiadas:

El general—Saludo al señor ministro de la guerra. Hay gran agitacion. Ocupada por amotinados la casa de la Municipalidad y constituida la Junta con el protesto de que no se fusilasen los cazadores de Madrid por el suceso de Sagunto. La fuerza del ejército en prevencion en los cuarteles.

Los voluntarios de la República federal se reunen. Ocupan varios puntos y la casa de la Municipalidad. Las autoridades, reunidas y tomando providencias. Convendria se me dijese lo que debo responder si el Gobierno indulta de la pena de muerte á los citados soldados. Esto podrá evitar graves conflictos. Hay conformidad con las autoridades civiles, popular y conmigo.

El Ministro—Devuelvo el saludo. Dígame la actitud de los voluntarios, que posiciones ocupan y si están uno con las autoridades. El gobierno no puede indultar á los cazadores de Madrid, porque ninguno ha sido sentenciado. Creo que si lo fueran algunos á la pena capital, podrán ser indultados de ella, pero si se repitiesen actos de indisciplina será muy difícil. El batallon de Madrid parece arrepentido y no ha vuelto á cometer desacatos.

El General—La actitud de los voluntarios es buena y están con las autoridades. Ahora se reunen en los sitios principales, pero de allí pasan á la plaza de San Jaime á desalojar y ocupar la casa de la Municipalidad, obrando segun las necesidades con energía y prudencia.

El Ministro—Está bueno, quedo enterado. Avíseme de cuanto ocurra. ¿Nada mas se le ofrece? Pues buenas noches, porque el Presidente desea y espera comunicar con el gobernador civil.—

Le saluda, *Estévanez*.

El General—Devuelvo el saludo.—*Patiño*.

TUMULTOS EN SEVILLA

En Sevilla hay mas de 10,000 hombres alistados en los cuerpos de voluntarios, pero solo una cuarta parte estan armados. Para proveer de armas á los que carecen de ellas, se resolvió la víspera de San Juan en una reunion celebrada por los jefes de pelotones, que irian todos al dia siguiente al arrabal de artillería, en cuyo edificio se aseguraba existian de 8 á 10,000 carabinas.

Efectivamente, el dia 24 se dirigieron todas las fuerzas populares con cuatro piezas de artillería al arsenal, y despues de formar frente al edificio, enviaron una comision á los directores para que entregasen las armas que allí estuviesen depositadas.

Como contestasen que estas no eran tantas como decian los voluntarios, ni estaban en estado de poderse utilizar, fué invadido el establecimiento por los voluntarios y por el pueblo que los acompañaba, haciendo en él una completa barrida.

Dice un diario sevillano que llevaron, ademas de 3,000 carabinas, 2 cañones Krupp y dos rayados, municiones, espadas, rewolvers, etc. Hombres mugeres y muchachos salian del arsenal convertidos en arsenales. Se vieron por las calles muchachos de 8 á 10 años con 3 y 4 espadas de caballería, lanzas, y otros objetos. Hubieron chiquillos que fueron tres veces al arsenal regresando con un peso no menor de 3 á 4 arrobas.

El telégrafo comunicó que habian barricadas en Sevilla; pero de esta noticia no hemos encontrado pormenores de los diarios que han llegado.

Los carabineros y la guardia civil en número de 900 hombres aún no habian atacado las barricadas, por ser mucho mayor el número de las fuerzas acantonadas.

En su *última hora* reproduce *El Imparcial* la noticia de haber sido saqueada la caja del arsenal y asesinados algunos guardias civiles que habian sido tomados prisioneros.

El diario sevillano *Andalucía* publica los siguientes pormenores respecto de los tumultos que tuvieron lugar en Sevilla el 24 de junio.

"A la madrugada empezaron á tocar á reunion los clarines de las fuerzas populares. A las nueve se hallaba reunido un gran número de voluntarios los que ocuparon la casa de la Cámara y las calles inmediatas. Un peloton de voluntarios se dirijió al Convento de San Jacinto, en Triana, donde habian sido depositadas algunos cañones ó piezas de artillería y se apoderaron de ellas, yendo despues á asestarlas contra el arsenal, á cuyos directores intimaron la entrega de 6.000 fusiles que debian estar allí. Como la respuesta fuese negativa, la multitud invadió el establecimiento y se apoderó de todo lo que encontró á su paso. Parece que las fuerzas militares que existian en la ciudad eran en número muy reducido y por lo tanto insuficientes para conservar el órden.

La Correspondencia extracta del parte pasado por el comandante de la guardia civil en Sevilla, lo que allí ocurrió con esta fuerza.

Teniendo conocimiento el gobernador civil del ataque y saqueo del arsenal, ordenó al citado gefe que marchase con la fuerza á sus órdenes á situarse en la Fábrica de Tabacos.

En el cuartel no habia mas de 35 hombres. En el trayecto fueron asaltados, cerca del arsenal, por 400 voluntarios que les hicieron fuego, resultando muertos un capitan y dos guardias civiles y heridos cinco. Los demás con el comandante á su frente llegaron á la Fábrica y allí se refugiaron.

Otros veinte guardias que venian á reunirse á los mencionados fueron rodeados y desarmados, lo mismo sucedió á los demás que fueron sucesivamente llegando.

Si hemos de dar crédito á *El Imparcial* y al parte oficial á que se refiere, la muerte del capitan de infantería que estaba de servicio, fué debida á un tiro de revólver que disparó sobre él el coronel, porque en el momento de ataque, gritó el capitan: *A mi con los revólvers que estamos siendo traicionados*, pretendiendo con este grito llevar los soldados á hacer causa comun con los revoltosos.

Duró el saqueo del arsenal desde las 3 hasta las 5 de la tarde. Los voluntarios no hallaron resistencia en la guardia, la que parece se componia tambien de la misma tropa. Tan solo un sargento empleado en el Museo Militar de Artillería quiso oponerse á que los invasores destruyesen la preciosa coleccion allí reunida; pero en vano fué pisado, herido gravemente, y el museo saqueado como todo lo demas.

Se aprecia en mas de 60,000 duros el valor de lo que ha sido sacado del arsenal. Se llevaron hasta los moldes de fundicion y las llaves de los operarios.

Francia

El *Soir* del 25 de Junio, refiriéndose al banquete dado por el gobierno en conmemoracion del dia natal del general Hoche, dice que Mr. Gambetta habló sobre la vitalidad de las instituciones republicanas que actualmente estan confiadas en manos de un leal soldado, el mariscal Mac-Mahon, quien, como el general Hoche, es un modelo de lealtad, coraje, disciplina y amor á la Francia.

—Se desmienta la noticia de que la emperatriz Eugenia iria pronto á Viena.

Se asegura por el contrario que al dar las gracias al príncipe Meternich por la atenta invitacion que le hizo en una visita respondió que habia resuelto permanecer en el castillo de Arenberg hasta el otoño.

—La parte moderada de la izquierda ha resuelto interpelar al gobierno sobre una nota que el duque de Broglie dirijió al gobierno italiano, permitiéndose hacer objeciones á la ley de supresion de las corporaciones relijiosas que se aprobó últimamente en Roma. El gobierno vá tambien á ser interpelado acerca de los motivos porque mantiene el estado de sitio en 33 departamentos.

En la mañana del 25 de Julio fué arrestado Mr. Ernest Lefevre, administrador del periódico "Rappel," que habia sido miembro de la Comuna.

El nuevo ministerio está señalando dia á dia su periodo gubernamental con nuevos actos de intolerancia. Un procurador de la República, que en el ejercicio de sus funciones, envió una circular á todos los jueces de paz del distrito de Troyes, aconsejándoles que procurasen del mejor modo posible que se practicase el entierro civil, fué inmediatamente arrestado y enviado á disposicion del tribunal del Sena.

Luis Blanc, sin intimidarse por esto, escribió en el "Rappel" un estenso y magnífico artículo sobre la libertad de conciencia, en el cual espone concienzudamente que el enemigo mayor de la Francia es el clericalismo, que siempre ha ido ganando terreno en su tarea de fanatizar al bello sexo y de granjearse el apoyo del gobierno, por que preocupada siempre la Francia en la resolucion de cuestiones graves, sus hombres de principios no han tenido tiempo de combatir el clericalismo que fatalmente se ha apoderado del cuerpo de la nacion francesa, amenazando ya gangrenarlo.

Alemania

—Dice un diario inglés:

Aunque Bismark renunció su cargo de ministro, se reserva el puesto de canciller.

—El obispo católico romano de Tréveris ha rehusado someterse al nuevo reglamento eclesiástico que coloca el seminario de su diócesis bajo la direccion del gobierno aleman.

—Al abrirse el 25 de junio el parlamento germánico, resolvió que el proyecto de presupuesto que se habia pasado á tercera lectura, fuese puesto á la órden del dia.

Entonces Bismark legó y puso en manos del presidente de la cámara un decreto imperial que lo autorizaba á cerrar el parlamento. El Dr. Simson, presidente de la cámara, hizo una reseña de todos los trabajos realizados en el curso de las sesiones y el diputado conde Von Frankenberg agradeció al Dr. Simson la manera como dirigió los asuntos de la nacion.

Acto continuó Bismark tomo la palabra y se espresó en estos términos:

"El emperador lamenta grandemente que á causa de una enfermedad de la que Dios se ha servido dejarlo escapar, y de la cual aun se está restableciendo, no ha podido asistir personalmente á la clausura del Congreso. Su Magestad me ha encargado deciros cuánto habria deseado agradeceros en persona los grandes esfuerzos que han hecho los Estados aliados, echando con grandísimas dificultades, para mejorar nuestras instituciones constitucionales y zanjar un sinnúmero de asuntos ocasionados por la pasada guerra en que la Alemania se cubrió de gloria. Desempeñando el alto encargo con que su S. M. se ha dignado investirme, declaró cerradas las sesiones del Congreso."

A una insinuacion del presidente, toda la Asamblea prorrumpió en calorosos aplausos.

Italia

"En la sesion que la Cámara de Diputados celebró el 25 de Junio, se propuso la siguiente resolucion:

"En vista de la necesidad de proceder sin demora á los asuntos de hacienda, la Cámara pasa á discutir sin pérdida de tiempo el presupuesto que le ha sido presentado al superior gobierno."

Esta resolucion fué apoyada por el gobierno, pero fué rechazada despues de un largo debate por 137 votos contra 86. A consecuencia de esta decision Mr. Lanza declaró que el ministerio participaria esta resolucion al Rey juntamente con su renuncia y la de todos sus colegas.

La Gazette Officiel publicó el 25 de Junio el decreto real que pone en vigor la supresion de las corporaciones religiosas en Roma.

La *Opinion* del dia 25 dice que de la manera mas cortés y sin hostilidad de ningun género, los gobiernos de Francia y Austria habian dirijido algunas observaciones á Mr. Visconti Venosta, Ministro de Relaciones Esteriores, respecto á ciertas medidas establecidas en dicha ley. La *Opinion* agrega que era la cosa mas natural del mundo que esos gobiernos hayan dado ese paso, desde que ellos habian procedido amigable y semi-oficialmente para con los generales de las órdenes religiosas. El mismo diario asegura que Italia ha hecho todo lo posible para conciliar las relaciones de ambos poderes evitando con mucho tino que la cuestion asumiese un carácter mas desagradable. Hace presente que *l'Univers*, diario de Paris se ha complacido en presentar estas observaciones como protesta por parte de ámbos gobiernos, de lo cual deduce una alianza casi segura del Austria y Francia contra Italia.

Se manifestaron algunos casos de cólera en Treviso, pero sin carácter alarmante; se tomaron sin embargo algunas precauciones.

—Segun un diario francés, es destituida de fundamento la noticia de haber el gobierno francés enviado una nota al gobierno italiano protestando contra la supresion de las órdenes religiosas. Lo que segun se dice, hizo el Sr. Fournier fué manifestar á este respecto al ministro respectivo varias observaciones, que de modo alguno significan hostilidad ó desconfianza con referencia á la Italia. Por el contrario las relaciones de este pais con la Francia son ahora mas satisfactorias.

La guerra de los Modocs

Comprendase que la guerra de los modocs fué ocasionada por la infeliz determinacion que se habia adoptado de esterminarlos, segun se desprende de una correspondencia dirijida al *Daily News* por un oficial al servicio de los Estados-Unidos que tomó parte en aquella horrible guerra, y dice así:

El primer encuentro tuvo lugar al N. O. del lago Tulo, donde residian los modocs, que repentinamente fueron atacados por un cuerpo de caballería á las órdenes del mayor Jackson que pretendia obligarlos á establecerse en el territorio reservado. Los que dirijieron este movimiento no creyeron ni por un momento que los indios resistiesen, pero recibieron una leccion y cada nuevo encuentro fué una nueva leccion de la destreza y habilidad de los hombres con quienes tenian que habérselas.

El primer encuentro tuvo lugar á fines de Noviembre del año anterior, fué propiamente hablando una carnicería, pues dió por resultado que todos los que componian la columna espedicionaria mordieron el polvo, á escepcion de ocho soldados que lograron escapar á uña de caballo.

A consecuencia de este ataque inesperado, los indios transportaron sus toldos á Lava Beds y enviaron un pequeño destacamento hácia la parte Este del lago, que en su escursion mató un gran número de blancos.

Entonces el gobierno yankee ordenó que de las diferentes guarniciones del pais se fuese colectando un buen número de tropas que se puso á las órdenes del general Weaton. Se contaba por seguro que con tales fuerzas ese despreciable puñado de indios no opondria resistencia alguna. Los yankees se equivocaron de nuevo y recibieron una segunda leccion. Cosechieron con gran sorpresa que los modocs tenian en Lava Beds una fortaleza inexpugnable de la cual no tenian ni el mas remoto conocimiento. El ejército yankee se dividió en dos cuerpos, y el 17 de Enero de este año emprendieron un ataque simultáneo, cada cual por su lado. Pero ese dia sobrevino una densa niebla, así es que cada cuerpo del ejército del gobierno no pudo ver los movimientos del otro ni pudieron hacerse las señales convenidas.

Despues de pelear bastante rato en medio de la niebla, de sufrir muchas bajas y de tener un considerable número de heridos, tuvieron que huir en completo desórden.

Fué despues de esta derrota que se estableció la Comision Pacificadora, cuya direccion se encargó al general Camby. Desde Enero hasta su asesinato, verificado el 11 de Abril, nada se hizo, se perdió en vanas tentativas de arreglo pacífico, que una vez frustrado, el general Guillem se preparó al fin para el ataque. Esta vez la fuerza yankee era mas formidable, y se componia de infantería, caballería y artillería de grueso calibre en la cual habia morteros para bombardear la fortaleza de los indios. Ahora habia mas ventajas; ya se conocia una parte de la fortaleza de los modocs. El ataque se emprendió el 15 de Abril, y los indios esperaban que los soldados, despues de hacer fuego todo el dia, volviesen por la noche á su campamento, como lo habian hecho las veces anteriores, y se asombraron mucho de que no lo hiciesen así. Las tropas conservaron el terreno que habian ganado durante el dia y apenas hubo luz avanzaron sobre el peligroso terreno. Tenian barricadas hechas con las piedras que abundan en Lava Beds y con las correspondientes troneras para sus rifles.

Los soldados rara vez ó nunca vieron á los modocs que se ocultaban en el musgo que tanto abunda en Lava Beds; pero los oian hablar, empleando el inglés que les es habitual y que cuestionan ser el verdadero.

Hay un orador en cada tribu y los modocs llamaron al suyo y del parage en que se hallaba dirijió una oracion. Principió por llamar á los soldados descendientes de perras, en los términos mas vulgares y soeces que se pueda imaginar, les preguntó cuanto tiempo querian pelear y que si no querian morir que se fuesen á su casa al lado de sus madres, y muchas otras cosas.

Los indios jamás habian visto las bombas que se emplean en la guerra y fué muy grande su sorpresa cuando los morteros empezaron á vomitar estos terribles proyectiles y á hacer estragos en ellos.

Se dice que el primero que cayó sobre ellos fué cojido por un gefe, quien principió á morderlo, pero se encendió en su mano y lo hizo pedazos.

Se cree que á no haber sido por el bombardeo y sus fuegos verticales, no habria sido posible tomar la fortaleza. Se hicieron grandes esfuerzos para unir el ala derecha de coronel Green con la izquierda del coronel Mason, pero no pudo conseguir, y al tercer dia se notó que los modocs estaban evacuando la posicion. Esto lo ejecutaron con mucha maestria, sacando sus familias, heridos, armas y municiones. Solo un herido se encontró. Dos ancianos lograron ocultarse en las rocas, pero dos dias despues tuvieron que salir, vencidos por el hambre y por la sed. No se puede saber el número de indios que han muerto. En Lava Beds se hallaron solamente cuatro cadáveres, pero como la mayor parte de las tribus acostumbran quemar sus muertos, se supone que los modocs hayan hecho otro tanto con los que murieron en los dos ataques anteriores, porque en esos dias se vieron grandes fogatas y posteriormente se ha encontrado un buen número de dientes alrededor de las cenizas.

La pérdida de los indios se calcula ser de 15 en el campamento yakee y como de algunos 30 heridos que la tribu tuvo la suerte de poderse llevar en su fuga.

La pérdida de los yankees ha sido cuatro ó cinco veces mayor en muertos y heridos, porque los indios pelean desnudos y siendo su piel tan oscura como las rocas de la fortaleza de Lava Beds, los soldados no pudieron percibir á ninguno en los tres dias de combate, viendose por esto obligados á dirijir sus punterias hácia la direccion donde veian el fogonazo que precede á la detonacion de toda arma de fuego.

Cada vez que se terminaba un ataque los indios tienen especial cuidado de asesinar los heridos que encuentran y de mutilar sus cuerpos. En su precipitada fuga no tuvieron tiempo de llevar á ocultar una buena cantidad de orejas narices y dedos que fueron encontrados por el ejército vencedor. Estos son los trofeos que cargan con mas honor y su escelente punteria es debida al gran deseo de adquirir una buena cantidad de estos despojos. Sus rifles eran de la mejor clase, que se conoce, y desde que comenzó la guerra se surtieron de las armas y municiones de los muertos y heridos del ejército yankee.

Durante la hora del combate son exhortados á pelear con valor por sus mujeres, que mostrándoles sus hijos les repiten: "Hazte digno de ser padre de estos niños."

El mismo corresponsal refiriendo la historia de una carnicería anterior de modocs, prueba que el asesinato del general Comby y de las demas personas de la comision pacificadora, fué un simple acto de represalia, y del mismo modo opina una gran parte de la prensa americana.

Hé aquí lo que dice al respecto:

"En 1852 hubo disavenimiento con la tribu de los modocs, y un hombre llamado Ben Wright organizó una fuerza de voluntarios, y tuvo con ellos dos encuentros á inmediaciones de Lava Beds. En ambos combates fué derrotada la fuerza de Ben Wright, por lo que adoptó otro método.

Los invitó á un banquete para hacer la paz; pero su plan era envenenarlos á todos con estrignina; ademas habia previsto el caso que los modocs no quisieran comer, y como esto sucedió, se arregló el asunto segun estaba previsto, es decir, que á una señal suya los yankees sacaran revolvers *exactamente lo mismo que hizo el capitan Jack*—y principió una verdadera matanza.

Como 150 ó 160 indios fueron asesinados de este modo y 6 ó 7 pudieron escapar. Ben Wrihgt, en lugar de ser castigado como un asesino, fué aplaudido. En Ureka se le dió un banquete oficial, donde se pronunciaron muchos discursos en honor suyo.

Algunos modocs, esperaron la oportunidad y finalmente vengaron la injuria hecha á su tribu, asesinando á Wihght mientras dormia. Los indios que esto practicaron fueron ahorcados, pero hasta su último momento se congratulaban de haber hecho un servicio á la tribu á quien pertenecian.

Quien esto refiere asegura que muchas veces ha oido á los indios recordar este suceso, el cual traian á la memoria con la espresion del mas amargo sentimiento. Todos los actuales gefes de la tribu eran niños ó jóvenes de aquel tiempo, y ninguno de ellos habia olvidado la historia y no hay duda alguna que no tuvieron otro objeto que vengar esta ofensa, cuando resolvieron asesinar del mismo modo á los Comisionados de paz, y en vista de que ninguno de los gefes indios se aventuró á presentarse en el campamento de los blancos cuando se trataba de las negociaciones de paz no debe dudarse de la verdad de esta narracion.

Esto es solo una parte de la historia de veinte años atrás, que es necesario conocer para poder apreciar la causa de la guerra contra esta tribu, que recien ha terminado ventajosamente para el gobierno yankee.

Noticias de Montevideo

De los diarios de última fecha de la vecina orilla, tomamos lo siguiente:

AL PÚBLICO—Con este rubro el gerente del Banco Oriental, nos remite el siguiente escrito:

"Los rumores calumniosos y aún absurdos que se hacen circular contra el Banco Oriental que he regenteado y del que soy su principal accionista, me imponen el deber de decir lo muy poco que vá á continuacion, para pedir al público que suspenda sus juicios sobre el estado y situacion de ese banco y de la administracion que me fué confiada:—diré pues—

1.º Que el Banco estaba autorizado por sus estatutos y la ley del 4 de Mayo de 1870, para emitir hasta un millon de pesos y que dentro de esa cifra y facultad, solo llegó á registrar ps. 850.000 de emision, sin haber alcanzado nunca á tener esa cantidad en circulacion.

2.º Que de estos ochocientos y tantos mil pesos se ha realizado de la circulacion seis cientos veinte y tantos mil pesos quedando en circulacion pesos 250, 000.

3.º Que habiendo espirado el término por que segun los Estatutos Bancarios podian funcionar sus directores, y no habiendo quedado de sus accionistas primitivos sino un reducido número, entre los cuales figura el que firma como el principal accionista—no se procedió al nombramiento de nuevo Directorio quedando yo, por acuerdo de mis consocios encargado esclusivamente de la gerencia y direccion del Banco.

4.º Que por esta razon la Emision registrada no ha tenido necesidad de ser autorizada, por el antiguo Directorio, y solo lo fué por mí, con el carácter que investia y que tengo ya manifestado.

5.º Que respecto á los 300,000 ps que se me atribuyen en cuenta corriente, el hecho es falso; con lo dicho creo contestar lo principal que se ha dicho respecto á mi gerencia y á la situacion del Banco, creyendo inútil decir mas desde que el Juzgado competente tiene todos los antecedentes en sus manos y de ellos resulta comprobada la verdad de los hechos que dejó establecidos.

Manuel A. Silva.

ESTÍMULOS PARA LA INMIGRACION—Vamos á dar conocimiento de una reciente innovacion, autorizada por el Gobierno, á solicitud de la Comision de inmigracion.

Ella consiste en acordar pasaje gratis á los inmigrantes que se dirijan á la campaña, por las diligencias Orientales, el ferro-carril y las líneas de navegacion al Uruguay, toda vez que el Gobierno no disponga del asiento oficial.

TELÉGRAFO SUB-MARINO—Bajo este epígrafe dá la noticia el *Jornal do Recife*:

"Se halla en esta ciudad el ingeniero mayor A. Wood, que vino de Rio Janeiro en el paquete americano *South-America*, con el objeto de elejir y preparar el local donde deban ser instalados los instrumentos propios para el telégrafo submarino que ha de poner esta provincia en comunicacion con el Sud y Norte del Imperio.

El mayor Wood, despues de un exámen minucioso, reconoció que en el único lugar que en la costa de esta ciudad se presta á la inmercion del cable submarino se halla entre las fortalezas de Brum y de Buraco, cerca la cruz de Patrau. Es pues de ahí que partirán los cabos para ambos lados del imperio, sirviendo provisoriamente para los menesteres de la operacion el edificio donde funcionaba el laboratorio pirotécnico de la cruz de Patrau, edificio que fué cedido por la presidencia para este objeto hasta que se concluya el que debe funcionar permanentemente en la oficina telegráfica.

Dentro de muy pocos dias debe llegar de Europa el vapor inglés *Hooper*, construido especialmente en Inglaterra para traer el cable telegráfico que está pronto y cuya inmersion comenzará en breve.

GRAN BAJAMAR—Desde esta mañana se ha observado en nuestro puerto una gran bajamar como hacia muchos años que no se habia visto otra igual.

AVISO Á LOS MARINOS—El gobierno español hace saber que se ha descubierto un nuevo peligro delante del puerto de Palma en la parte inferior por donde se entra al Ferrol.

El banco Palma está situado poco mas al Norte del puerto y faro del mismo nombre, á 120 brazas de distancia de la tierra y paralelo á la costa, tiene 120 brazas de circunferencia, y ocultó á 7 metros y 3 decímetros de la superficie de las aguas. En él se encuentran numerosas rocas muy agudas que podrían hacer naufragar á todo buque que pase por allí.

Por lo tanto los buques que calen 7 metros y 4 decímetros de agua harán muy bien de pasar por la parte Norte del banco de Palma.

NAUFRAGIO.—La goleta inglesa *Queen of the Belgians* que, hace dias anunciamos haber varado en la costa de Garzon en viaje de Glasgow con rieles para el tren de Paysandú, se perdió completamente, salvándose la tripulacion, la cual se encuentra actualmente en esta ciudad.

NOTICIAS VARIAS—Los Sres. Gomez y Ca. han propuesto pagar un 30 p.§ de las cantidades que adeudan.

El Sr. Sarálegui, sócio de la casa Vescobo etc. se halla aun en prision.

El Banco de Lóndres continuó pagando exactamente durante todo el dia de ayer.

No es fácil vencer á estegigante.

Parece que ayer se efectuó el embargo de los bienes del Sr. Silva, Gerente del Banco Oriental, segun lo ordenado por el Sr. Juez de Comercio.

INCENDIO—La balandra nacional *Manuelita* que salió de nuestro puerto con carga general para Dolores, se incendió durante el viaje.

El incendio tuvo lugar á la altura del banco Pavon. La balandra y la carga se han perdido totalmente.

AUMENTO DE PENSION—El gobierno ha puesto el cúmplase al proyecto aprobado por las Cámaras acerca del aumento del sueldo que perciben las viudas de los Treinta y Tres.

ADQUISICION—Ayer fué comprado por la Capitania del Puerto el velero cúter llamado *Molke*, que se ocupaba, desde algun tiempo en el crucero del Rio de la Plata.

Al adquirir la Capitania esta embarcacion ha tenido en vista la imposibilidad en que se hallaba esa oficina central para acudir en un mal tiempo al auxilio de cualquier buque que pudiera peligrar á la entrada de este puerto ó dentro de él.

CONVERSION—La cantidad convertida hasta ayer era de .... $ 5.779.594 30 cts.
Hoy se han convertido........ " 11.311 "

Total........ $ 5.790.905 30 cts.

De una publicacion hecha en el "Hispano-Americano" de Montevideo tomamos los siguientes interesantes datos sobre la poblacion material é intruccion pública de aquella capital:

La antigua ciudad, desde la calle de Patagones hasta la de Ciudadela, que le sirve de límite, cuenca 126 manzanas, 2538 fincas, siendo de estas 1150 altas y 1388 bajas, 16 barracas, 123 corralones, 23 fincas en construccion y una área de terreno y edificio de 797.210 metros 45 centímetros.

La nueva ciudad, desde la calle Ciudadela hasta la de Ejido, abarca 162 manzanas con 2809 fincas, siendo de estas 711 altas y 2098 bajas, 55 barracas, 306 corralones, 82 construcciones y una área de terrenos y edificio de 1.180.474 metros con 4 centímetros.

Forman las dos fracciones de la ciudad capital 288 manzanas hasta la calle del Ejido sin incluir las contenidas en las calles de Olimar y Médanos, límite de la nueva ciudad. Contienen 5347 fincas, 1881 altas y 3188 bajas; 81 barracas, 431 corralones y 105 fincas en construccion.

Resulta en la antigua ciudad 439 casas de alto mas que en la nueva. Por el contrario en la nueva hay 710 casas bajas mas que en la antigua, como hay mas barracas, mas corralones y mas edificios en construccion.

Número de escuelas de enseñanza gratuita inferior y completa sostenidas por la Junta E. Administrativa de Montevideo á principios del presente año 48.

De niñas 1 completa y 23 elementales.
De niños 5 completas y 24 elementales.

Niñas existentes 3329—Niños idem 2381—Total de alumnos de ambos séxos 5710.

Costo de la enseñanza en el año 103,848 $ invertidos en sostén de las 48 escuelas—Un mes con otro, término medio 8654 $.

RENUNCIAS—El Juez Comisario nombrado para el concurso formado al Banco Oriental ha renunciado así como el síndico del concurso de la casa de Gomez y Ca.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Julio-25—2 m 20 pm.

Isa Godfrey de Nueva York. *Pino* de Janeiro, *Orient* de Pernambuco *Serry Buch* de Saint Jhon *Berrier* de Bardeos, *Principe* de New-York, *Joven Enriqueta* de Barcelona, *Hansa* de Amsterdam, *Solon* de Marsella.

De Paisandú 3000 qq tasajo gordo á 29.
Deuda Interna 55 57 1[2 fin de agosto.
Fomento progreso 47.
Deuda estraordinaria 57.
Cambio 51 1[8 á 1[4.
Paris 45 á 46.
Tendencia de alza.
1000 cs. potro salado á 24.
Una partida sebo vacuno á 18 3[4 abordo.

La Corporacion Municipal no se reunió ayer por falta de número.

Está citada nuevamente para hoy á las 3 y 1[2 de la tarde.

Se ha incluido á la órden del dia los tres proyectos siguientes presentados por el Sr. Municipal Dr. Canard.

Reglamentando las inscripciones que sirven de muestra.

Alterando el precio de las sepulturas.

Reglamentando la conduccion de cadáveres al cementerio de la Chacarita.

La barca italiana Giacinto Caprile ha traido de Génova 130 inmigrantes italianos para esta ciudad.

Esta noche tiene lugar el baile en el Club "Los Negros."

Se han recibido en la Tesorería Municipal la cantidad de sesenta mil cuatrocientos pesos m/c provenientes de los diversos impuestos que cobra esta Corporacion.

El movimiento marítimo de nuestro puerto en el dia de ayer es el siguiente:

ENTRARON—Barca Italiana "Giacinto Caprile" procedente de Génova.
Vapor Inglés "Tiber" de Southampton.
Id id "Newton" del Rosario.
Id id "Saturno" de Montevideo.
Id id "Iris" procedente del Salto.
Bergantin Italiano "Anna" de Tarragona.
SALIDAS—Vapor ingles "Silex" para el Salto.
Id id "Saturno" para Montevideo.
Vapor inglés "Astarte" para Amberes y Glasgow.
Vapor de guerra "Coronel Rossetti" para el Uruguay.

El Paquete Inglés "Donati" es esperado por momentos en Montevideo, procedente de Liverpool y escalas.

En la Plaza 25 de Mayo han amanecido ayer varios árboles caidos, lo mismo que algunos adornos que constituye el embellecimiento de aquel paseo.

Las personas mal entretenidas que se complacen en hacer mal de eso modo deberán ser vijilados y capturados por los ajentes de policia nocturna, pues de dia creemos no se cometerán esos hechos por haber un encargado especial para el cuidado de dicha plaza.

Las inhumaciones habidas en el dia de anteayer son las siguientes:

Norte—Claudia, (espósita) 10 dias; Alejo, (id) 2 id, celanesia; Julio Busoni, 24 id, falta de desarrollo; Nemesio Dávila 3 id, tétano; Lucila Flores, 20 años, tísis; Angela L. de Poledo, 85 id, convulsiones; Andrés Morea 93 id, bronquitis.

Chacarita—Catalina Lagona, 1 mes, bronquitis; Francisco Liuari, 12 dias, tétano; Vicente Espador, 7 id id; Isidro Gonzales, 22 dias, id; Ramon Villanueva, 19 id id; Luis Alegre, 15 id mal; José Ifa, 12 id, tétano; Maria Pereira, 22 años, tísis; Juan Arcicibi, 3 meses bronquitis; José Santiago, 2 id, cerebritis; Clotilde Ganiba, murió al nacer; Juan Conroy, 94 años senectud.

El Gobierno de la Provincia ha resuelto entregar en el dia de ayer la cantidad de 950,000 pesos á la comision de la nueva cárcel, con destino á la prosecucion de esta obra.

Los lectores de "La República" de ayer habrán visto un escrito del Sr. Bernheim, director y accionista de aquel diario, artículo en el cual descarga rudos golpes contra el Redactor de la *Libertad* Dr. Bilbao.

Este señor ha acusado ese artículo presentando ayer mismo un escrito que verá la luz publica en las columnas de su diario.

En 'el Departamento General de Policía han tenido entrada en el dia de ayer veinte y cinco individuos remitidos por distintas autoridades por causas de poca importancia.

Sus nacionalidades son:

Argentinos 7, Italianos 5, Españoles 4, Franceses 3, Ingleses 2, Norte-americanos 1, Orientales 1, Brasileros 1, Alemanes 1.—Total 25.

El nuevo directorio de la compañía del Telégrafo Trasandino, ha quedado compuesto de los siguientes señores: E. de Sarratea, Henri H. Hammad, M. Lawson, F. I. Villanueva, Juan E. Clark, G. Lion.

Y como suplentes los señores Carson, Clark y Cenitino.

Esta noche en el Teatro de Colon se dará la gran ópera *los Ugonotes* música del maestro Meyerbeer, que anteriormente no pudo darse á pesar de estar anunciada.

Ayer llegó á nuestro puerto el paquete inglés *Tiber* procedente de Southampton y escalas. El 30 del corriente saldrá para los puertos de su destino.

La renta de fondos públicos nacionales del empréstito de 1.° de Octubre de 1860 empezará á pagarse en la oficina de Crédito público nacional el 1.° del mes entrante.

El sorteo para la amortizacion de estos fondos tendrá lugar el 8 del mismo mes.

El Banco Nacional se abrirá al público el primero de Setiembre próximo segun se dice por personas entendidas en ello.

Hoy debe fondear en nuestro puerto procedente del Havre el paquete francés Henri IV.

Antes de ayer una pobre mujer que transitaba por las calles de la seccion 18.ª en direccion al centro de la ciudad, cayó muerta repentinamente.

Algunos curiosos que se acercaron creyeron fuera simplemente un desmayo pero un facultativo que la reconoció declaró que habia muerto de una apoplejia fulminante.

Su cadáver fué remitido al Departamento de Policía por el comisario de ese distrito.

Por el Ministerio de Guerra y Marina debe espedirse hoy un decreto nombrando segundo gefe de la Goleta Chubut al teniente de marina D. Juan S. Walker.

La creacion de este empleo ha sido pedida por el Gefe de esa goleta.

En la Bolsa de Comercio se realizaron ayer 100 acciones del Banco Nacional al 95 por ciento al contado, quedando compradores.

Mañana á las 2 de la tarde tendrá lugar una reunion de los sócios del Hospital Italiano, en la que dará cuenta el directorio de su administracion durante el semestre vencido.

El boletin Oficial de la Nacion publica el estado diario de la Tesorería Nacional con el atraso de veinte y tres dias.

Sobre este retardo es el gefe de la oficina del diario oficial á quien debe hacérsele cargos puesto que podria ponerse al dia con solo publicar en cada número dos de los mencionados estados por espacio de una semana en que tardaria en ponerse al corriente, cosa sumamente sencilla si se adopta la resolucion de hacer cumplir á la imprenta de *La Tribuna*, el contrato que tiene estipulado con el Gobierno, para que no deje los grandes espacios que media de uno vá otro documento, de lo que resulta que el Boletin Oficial es un boletin en blanco.

Ayer despues de medio dia transitaban por nuestras calles mas centrales con toda impunidad contraviniendo las ordenanzas vigentes, un sin-número de carretas de dos ruedas y pértigo tiradas con una, dos y tres yuntas de bueyes conducidos á picana por un solo individuo, como si esta ciudad fuese una aldea de campaña.

Estas carretas que por lo general conducen pastaje en las horas inadecuadas entorpecen el tráfico diario.

Tenemos entendido que es permitido el que anden dichos vehículos solamente en las primeras horas de la mañana, de lo contrario no se verán libres algunos transeuntes como actualmente sucede, de que de una gran altura les descarguen encima una buena coleccion de atados de pasto.

Ha sido repartida ayer por el Ministerio de Hacienda Nacional la cuenta de inversion del Presupuesto de 1872 y otros documentos anexos á dicha memoria.

Contiene la cuenta de la recaudacion é inversion de fondos hechos por las cajas Nacionales durante el año 1872 y el movimiento de las cuentas con el Banco de la Provincia, durante el año próximo pasado.

En la Bolsa ayer las operaciones de Cédulas hipotecarias fueron regulares, al contado série A cerraron á 88 5 8 y 88 1 2, para fin de mes á 88 7 8 y varios plazos á 89 y 89 1 2.

Durante todo el dia de ayer, no se efectuó operacion alguna en fondos públicos Nacionales.

Con destino á Montevideo fué enviada la suma de 101,000 pesos fuertes en efectivo.

Con mucha generalidad se dice que el edificio del Coliseum será puesto en remate de órden judicial.

Dice la Revista Médico Quirúrjica de esta quincena lo siguiente:

"*Estado Sanitario.* El sarampion se ha propagado por todos los barrios de la ciudad: felizmente por lo general bajo la forma benigna, aunque á veces con complicaciones de otras enfermedades, que en algunos casos han producido una terminacion fatal.

"Con bastante frecuencia se ha observado casos de neumonias, laringitis y bronquitis, especialmente de esta última afeccion.

"Sabemos de un caso de traqueotomía, con éxito desgraciado. La operacion fué hábilmente practicada por el doctor Quinche, pero las falsas membranas se presentaron abajo del punto incindido, y el pequeño enfermo sucumbió 36 horas despues de terminada aquella."

Antes de ayer el tramway de la calle de Reconquista estuvo sin poder pasar por espacio de varias horas con motivo de estar cargando en una casa de comercio una caja de fierro que pesa tres toneladas, y que será enviada á Córdoba.—Dió tanto trabajo la carga de esa mole que fué inevitable el estorbar la marcha de los tramways.

Ha venido para el Banco Nacional una caja de fierro comprada por dicho establecimiento que pesa nueve tons, y está esperando otra aun mayor. La misma casa que ha vendido la otra para Córdoba importa esta.

Damos á continuacion una relacion de las ventas de guano efectuadas por el gobierno peruano en Europa y en las Mauricias en los años de 1871 y 1872.

En 1871 fué de 400,170 toneladas, lo que importó 4.94320£; en 1872 se vendieron 459906 y su producto fué de 5,820753£.

Como se vé hubo un aumento en 1872 de 59,736 toneladas que importan 305321£.

Nuestro cólega el "Standard" en su número de ayer dice, al rectificar la noticia dada por los demas diarios sobre la muerte de un señor corredor de la Bolsa, que todos la dieron sin mas escepcion que ese cólega.

El cólega padece de un error que nos apresuramos á rectificar: pues "La Pampa" aunque vió la noticia en los diarios de la tarde no la reprodujo dudando de su veracidad.

Por disposicion del Ministerio de J. C. é Instruccion Pública queda á cargo del profesor de matemáticas del Colegio Nacional de San Luis D. Pedro Adaro, las clases de jeometría práctica y trigonometría de dicho establecimiento.

Un caballero inglés que cabalgaba ayer tarde por la calle de la Reconquista, tuvo la desdicha que á todo trote como acostumbran andar, se le asustara el caballo sufriendo el jinete una terrible caida; felizmente por su estrema grosura le defendió de que fuesen mas graves las contusiones que recibió.

La Cámara Nacional de Diputados en sesion de antenoche resolvió que no se hiciera la division en distritos para elecciones, como lo proponia el diputado Igarzabal.

Votaron por la division 16 diputados y en contra 36.

De manera pues, que segun el artículo de la comision que triunfó cada Provincia será un distrito electoral.

Ayer siguió la Cámara la discusion de ese proyecto.

Parece que hay mayoría interesada en sancionarlo pronto.

Setenta y ocho avisos nuevos, trae hoy "la Pampa", incluso los de remate nuevos tambien. El "Nacional" trajo ayer solo diez y nueve avisos nuevos y la "Tribuna" veintitres.

Por el Departamento de Hacienda de la Nacion, pasó ayer el Presidente de la República á la Cámara de Diputados, el proyecto de ley de Aduana para el año entrante, acompañado del siguiente mensaje que esplica las reformas que contiene.

Dice así:

Buenos Aires, Julio 25 de 1873.

A la H. C. de D. D.

El poder ejecutivo tiene el honor de proponer á la H. C. de Diputados el adjunto proyecto de ley de Aduanas para 1874.

El impuesto que de ellas se deriva deberia dar unos veintidos millones de pesos fuertes si aspiráramos á tener ya un presupuesto equilibrado: Pero la elasticidad del impuesto tiene un límite que no es posible pasar sin que se empobrezca la fuente de donde nace. Pedir al contribuyente demasiado es esponerse á que se pierda todo lo que el Estado necesita. Respetando, pues, esta barrera, el proyecto de ley de Aduana, que es con poca diferencia la reproduccion de la ley actual, espera el Gobierno que producirá en 1874 diez y nueve millones de pesos, ó sean dos millones mas que en 1872.

El principio generador de la Ley, es la libertad de comercio, á la cual debe este país todo su progreso.

Las clasificaciones que contiene están fundadas en los ejemplos de naciones mas adelantadas y en el resultado de nuestra propia esperiencia comprobada por la estadística. Estas clasificaciones son cinco: libertad absoluta para los libros, para ciertas máquinas y otros elementos de progreso moral y material: *tres* por ciento, para las alhajas preciosas que escaparian fácilmente á un derecho mas elevado; *diez* por ciento, para los tres grandes elementos del adelanto material,—el fierro, la madera y el carbon:—para la sal, ó para la seda en obra ó en tela, que puede tambien evadir un derecho mayor,—*veinte y cinco* por ciento para el tabaco, para las bebidas espirituosas y para los vinos: y en en fin, el *veinte* por ciento para todos los demás géneros y artículos de consumo que vienen del esterior.

Este plan es perfectamente calculado para un país nuevo que no puede soportar todavía el impuesto directo, y que no tiene, puede decirse, otra contribucion que la de aduanas.

Dividido en cien partes el capital importado, encontraremos que cerca de 60 partes corresponden al derecho de 20 p.§; 30 al de 25 p.§; 10 al de 10 p.§ y una fraccion mínima al de 30 p.§

La vigésima parte del capital introducido es libre de derechos. Bajo este sistema el comercio crece, el país prospera, y las rentas se triplican en diez años.

El P. E. propone que una reforma en los derechos de esportacion. A consecuencia de la baja en el precio de las lanas que sobrevino al terminar la carestía del algodon ocasionada por la guerra civil de Estados-Unidos, estableció nuestra ley de Aduana una diferencia de 2 á 6 entre los derechos que pagan los productos del ganado lanar y los demas frutos sujetos al impuesto. El motivo de esta reforma ha desaparecido, y es tiempo ya de restablecer la igualdad de la contribucion sobre los distintos frutos de una misma industria. Pero no propone el P. E. que la produccion lanar, sea sujeta al impuesto de 6 p.§, sino que esta suba al 4 p.§ y á este mismo nivel baja el derecho sobre los demás frutos que contribuyen á la formacion del tesoro público.

Calculando la exportacion del año próximo en 45 millones, el derecho uniforme de 4 p.§ produciria un millon ochocientos mil pesos—el año pasado, sobre una exportacion de pesos ft. 43339717—produjeron los derechos de 6 y 2 p.§ pesos fts. 1765200—El arreglo propuesto no busca una renta mayor; sino una reparticion mas justa.

El impuesto sobre la esportacion tiene la ventaja de recaer, en su mayor parte sobre el rico y sobre el consumidor estranjero, al paso que los derechos de esportacion se pagan, generalmente, por el consumidor del país, lo mismo por el rico, que por el pobre.

El principio de desigualdad é injusticia inoculado en esta forma de la contribucion, tiene un contrapeso ventajoso en la facilidad con que se paga por los consumidores—Por el contrario, aunque es innegable la equidad del impuesto sobre la esportacion, tiene en contra suya el poder de la clase sobre que recae,—por lo que es necesario desarmar por la pequeñez de la contribucion, y la moderacion de la taza sobre que recae.

El P. E. lamenta que el escándalo de que es teatro la rica provincia de Entre Rios no le permita continuar en el plan de reducciones que viene proponiendo hace tres años en los derechos de 25 p.§

En esta ocasion habria pedido al Congreso la disminucion del derecho sobre los vinos al 20 p.§, pero la diferencia de 5 p.§ nos privaria de una entrada de 350 mil pesos fuertes, con que podremos pagar los réditos del capital que probablemente vamos á invertir en la represion de aquella rebelion; rebelion doblemente culpable bajo el solo aspecto económico puesto que por una parte nos obliga á hacer gastos enormes é infecundos, y por otra nos arrebata las rentas de aquella Provincia y detiene el impulso de las demás. Forme juicio sobre esto la H. Cámara por los siguientes datos.

Las rentas nacionales colectadas en los cinco primeros meses de este año, son estas:

Enero........	$f. 1.473.121
Febrero........	1.227.146
Marzo........	1.900.826
Abril........	1.756.137
Mayo........	2.162.191
	$ f. 8.519.421

En el mes de Junio, nos faltan casi todas las Aduanas de Entre-Rios; llevamos dos meses de rebelion, y las rentas colectadas solamente alcanzan á $ fuertes 1.336,332.

En tales circunstancias hacer una rebaja en los derechos, seria privar al Tesoro Público de recursos que mas tarde tendriamos que reponer reagravando las cargas públicas.

Dios guarde á V. H.

D. F. SARMIENTO.
LUIS L. DOMINGUEZ

Ayer á las 2 1[2 de la tarde ha tenido entrada á la policía, el reo Luis Oriller procedente del pueblo de San Pedro.

Este individuo, en una pelea de pulpería, que tuvo con un hacendado de aquel pueblo, sacó una daga y le quitó la vida, infiriéndole cuatro puñaladas horribles en el pecho.

El asesino fué capturado y juzgado por el Sr. Juez del Crímen del departamento del Centro, condenándolo á diez años de presidio en Patagones.

Allí irá á cumplir la condena.

En Montevideo se ha introducido anteayer procedente de Buenos Aires, en el Porteño y el Saturno el metálico siguiente:

Al Banco de Lóndres........	$ 241,800
á Mauá y Ca........	73,500
á Concercao y Ca........	19,500
á J. A. Pallares........	198 77 c.
á Daguerre y Co........	600
á Basarte y Amesaga........	705
	$ 336,303 77 c.

El metálico entrado ayer á nuestra plaza es el siguiente:

Por *Capitan* del Rosario, pfts........	12020
Id *Villa del Salto* de Montevideo........	3635
Total........ pfts.	15655

En el mes de mayo se han exportado de Inglaterra con destino al Rio de la Plata, las siguientes cantidades de carbon:

De Cardiff, 1950 toneladas.
De New-Port, 1934 id.
De Swanseei 480 id.

Hace algun tiempo fué constituido en prision el individuo Pedro Ballon por haber dado muerte á otro individuo.

Ballon fué remitido á la cárcel Pública, y juzgado por el Superior Tribunal de Justicia.

Despues de algunos meses de trámites, el reo ha sido puesto en libertad.

Resulta que el homicidio fué perpetrado en defensa propia.

Un respetable comerciante de Montevideo nos dirije los siguientes párrafos de carta sobre la prision del Sr. Videla que fué tomado aquí suponiéndole conspirador con Saa, llegado á Montevideo.

Dice así la carta:

Montevideo, Julio 22 de 1873.

Tanto su diario como los demás de aquí y esa, han anunciado la llegada del Coronel Videla acompañado del Gral Saa y por la obra y gracia de los tipos de imprenta lo han hecho á D. Victor detenido hoy en la Capitania del Puerto, como perteneciente á la carrera militar y cooperador de los sucesos anárquicos de Entre-Rios. D. Victor Videla laborioso hacendado de la Provincia de San Luis y que hace unos meses pasó al Pacífico á vender 200 animales vacunos, es pariente no muy inmediato como los Videlas que conocí en el Rosario con Saa. En Santiago se encontró con éste en negociacion de sus terrenos en aquella Provincia.

Como le hiciera ofrecimientos, los aceptó Saa y le halagaron que trasportándose al Plata encontraria la probabilidad de venderlos ó hipotecarlos y formar una sociedad para poblar con mayor capital su Estancia para continuar el negocio de llevar ganado al Perú, donde fueron informados por el Ministro que venia para aquí, que valia la libra de carne 1 peso. Desde que se movieron, ya no fué segun la prensa y los avisos una especulacion lo que los traia, sino la revuelta de Entre-Rios.

Saa me confió su secreto y la realizacion de su propiedad. Entonces se encontraba aquí mi hermano y le impuse de ello. Regresó y al poco tiempo me escribió la posibilidad de la hipoteca y como fuera necesario la presentacion de las escrituras y autorizacion para llevarla á cabo, yo le aconsejé embarcarse desde que su viaje no tenia otro objeto que regresar á su casa aumentando su capital para trabajar. El hombre con los temores de lo que dijo la prensa se resistia, pero en cambio como no tenia delito aceptó, confiado en su inocencia. Allí le tomaron cuanto llevaba, que no es otra cosa que las escrituras, y unas cartas de recomendacion del General Piech para Lezica y Lanuz y mi carta para la citada casa—todo sobre los terrenos.

Hágame el favor de averiguar si hay otro delito que el haber venido con Saa quien entre paréntesis me declaró desde el primer dia y me lo ha repetido en los siguientes que su espada no volveria á mezclarse en luchas civiles pues harto habia sufrido y desengañádose y q' solo una en guerra nacional haria romperles sus propósitos.

Videla es tio carnal del comandante D. Plácido La Concha hoy en el Paraná y su padre fué fusilado en la Plaza de San Luis por Rosas. El hombre le repito, es un pacífico acendado.

Su afmo.

J. L.

LABERINTO

Hace algunos dias he recibido una carta del angel de mis amores, carta irresistible que ha venido á llenar de luz mi alma sombría.

Varias veces la he leido con arrobamiento y otras tantas he maldecido al hado tirano que me separa, inexorable del tranquilo y delicioso vasis para arrojarme en medio á las tempestades de la vida.

Leed primero su carta........despues podreis juzgar de mi dolor intenso........

" Estoy leyendo tu carta y ella no hace otra cosa que repetir lo que yo habia adivinado el dia venturoso en que te amé yo habia comprendido tu alma tal como me la presentas en tu carta; una alma noble y sensible dispuesta á todo lo bueno á todo lo bello; tú tienes que sufrir y ser desgraciado, porque, sufrirás por otros, y tienes que convencerte que la pasion dominante hoy en dia es el egoismo: ¿y quién no sufre teniendo un corazon bueno?: tú necesitas de una alma que te comprenda, que sienta y piense contigo, que llore si tu lloras, y sea dichosa, cuando tu lo seas.

¿No es cierto que sientes la necesidad de una alma igual á la tuya?

Tú habrás soñado muchas veces con esa vida tranquila, sin temores ni borrascas, que solo puede proporcionar un amor puro y verdadero y una muger amante y amada.

He visto en tu mirada esa vaguedad que hace comprender que no eres feliz; hay en tu frente algo como una nube de tristeza que yo daria la mitad de mi vida por disiparla.

Tengo la idea de que podré comprender lo que te haria feliz. ¡Ojalá no me equivoque!

¿No crees que nosotros llegaremos á ser muy felices? fundiremos nuestras dos almas en una sola; cuando tu sufras, sufriré yo, y cuando seas feliz lo seré yo tambien, yo procuraré aliviar el peso de tu existencia; no me creas igual á todas las mugeres: en mí existen sentimientos buenos que ayudada por tí llegaré á hacerlos sublimes........

Yo habia creido amar á un hombre, llegué en mi delirio á pensar que era el único digno de poseerme, el que podia hacerme la mas dichosa de las criaturas: le amé como yo comprendia el amor en ese tiempo, y si este hombre me hubiese dicho: quiero tu vida, yo hubiera muerto sonriendo; pero ¡ay! mi corazon se engañaba: vino el tiempo en que una nueva revolucion se operó paulatinamente en mi espíritu: fué aquello un sueño, y al despertar comprendí que debia haber un mas allá en la vida; conocí que el amor que yo habia soñado tantas veces no era este; conocí, al fin, que yo podia apreciar de veras á ese hombre, pero que jamás podria amarle.

Me convencí de que existia otro; amor cuando te ví, el verdadero amor tantas veces soñado: desde entonces mi pecho ha latido de otra manera, mi corazon ha probado mas inefables deleites........

Si en tratándose de amor todos somos usureros, yo tambien lo soy, quiero todo tu amor, todo tu cariño, sin que te reserves la mas pequeña parte"........

Hasta aquí algunos párrafos de la carta.

Bastan ellos para dejar sentado que no es una muger vulgar la que las ha escrito.

Todo al contrario: una inteligencia nada comun unida á una sensibilidad exquisita, hacen de esa muger un ser adorable y digno de respetuosa admiracion.

Sus juveniles gracias vienen á realizar las prendas de su espíritu elevado, y un trato afable y delicioso, conquista inmediatamente todas las simpatías.

¿Porqué no precipitarme entonces en brazos de esta muger eminentemente sensible?

Ah! ella lo ha dicho: las sombras del dolor inundan mi frente.

Abrigo el triste presentimiento de que he de hacerla infeliz, de que he de destruir el mágico palacio donde mora rodeada de encantadoras ilusiones.

Sacrifico despiadadamente á mi corazon, pero mi conciencia queda tranquila.

La misma nobleza de sentimientos que ella reconoce existen en mi alma, son otras tantas consejeras que me separan de su lado.

Misterios son estos que ella puede comprender fácilmente con su elevada inteligencia.

Sic volvere Parcas: así lo ha querido el destino, así lo ha decretado el ángel malo de mi existencia.

Ver la felicidad, tocarlas con las manos...... y desaparecer......;triste mision de algunas almas condenadas al suplicio de Tántalo!

Mientras viva he de acariciar su recuerdo, y mi último suspiro será para ella que supo comprenderme, pero que no midió la estension del sacrificio á que se condenaba queriendo unir su destino al mio.

Un abismo nos separa: Dios ha interpuesto entre los dos una valla insalvable.

Sed feliz, divina criatura, realizad la dicha del primer hombre que os amó, y conservad solamente una amistad compasiva para este desgraciado que no puede haceros feliz, que solo puede brindaros con la copa amarga del infortunio....

A. F.

Habran visto mis lectoras que yo no tengo arte ni parte en los anteriores renglones.

Son dos almas que se ajitan en los espacios infinitos de la pasion, y á las cuales compadezco sinceramente.

El tiempo es el único juez que decide estas cuestiones hasta enmarañadas y llenas de misterios.

***

He leido en un diario, que ciertos acérrimos partidarios del rebelde (así lo llaman) entre-riano, habian obsequiado á este con una espada en que campea la siguiente hiperbólica inscripcion, ó lo que sea:....

Tiemble el tirano al mirarme,
Muera el valiente al medirme;
No hay arte para resistirme
Ni oro bastante á comprarme.

Dudo mucho que se haya efectuado semejante obsequio, pues nadie en este mundo tiene el derecho de pasar por sobre el Ministro Gainza y el Presidente Sarmiento.

Estos son los únicos militares dignos de ceñir espadas, con inscripciones iguales á aquella celebérrima de ......

Nadie la mueva
Que estar no pueda con Rolando á prueba.

Los rebeldes deben ser los primeros en reconocer los eminentes servicios prestados á la revolucion por el Ministro de la Guerra.

Eso de encerrarme en el Paraná, y fortificar una manzana por sus cuatro costados, es como declararse gusano, ó Aquiles retirado á su tienda.

Por otra parte, ¿qué juzgan ustedes del ahinco con que el Ministro busca botes-torpedos en Norte-América?

Claro está: el Ministro quiere acabar con la rebelion haciendo uso de esas terribles máquinas de guerra.

Se dirá que los torpedos son para destruir buques, y que los rebeldes carecen de estos últimos.

Crasa ignorancia!

En la manzana fortificada hay todavía bastante terreno para hacer un lago en miniatura donde puedan cómodamente pavonearse los botes tornados y prestar grandes servicios.

Esto costará mucho dinero, pero Leiva no podrá en todos los dias de su vida penetrar á la dichosa manzana, sino esponiendo su pellejo.

Se contentará con mirar desde las barrancas el codiciado suelo.

Hay mas aún.

Sé por datos fidedignos que el Ministro de la Guerra piensa trasladar á la nueva Sebastopol aquella famosa carreta enchada y con sus correspondientes troneras en que el comandante Guerrico desafiaba el poder de los indómitos moradores de la pampa.

Con los botes-torpedos y la carreta quinchada, ¿quien le pone el cascabel al gato del Paraná? ¿quien se acerca á la manzana fortificada?

Aunque fuera manzana del jardin de las Hespérides, nadie se atreveria á intentar su conquista.

Estoy por creer que el Coronel Gainza ha querido simbolizar la historia de los tiempos primitivos.

En efecto, la manzana prohibida que perdió á nuestros padres, está representada en la manzana artillada del Paraná.

Una vez secreta y misteriosa le dice á Leiva: "No comais esa manzana, porque morireis: podeis probar de todas las frutas que hay en las islas, mas no de aquel que las velo".

La serpiente no ejerce ya en nuestros tiempos el gran rol que desempeñaba en la antigüedad.

Estoy seguro que el diablo no tentará á Leiva murmurándole al oido: "Come de esa fruta prohibida, porque si de ella comieres, seris igual á Gainza, sabiendo lo bueno y lo malo."

No, reptil: la serpiente ha perdido su poder y prestigio sobrenatural.

Se cumplirán, pues, los deseos del moderno Jehová: nadie tocará la manzana bendita.

Pero......volvamos al principio.

En la inscripcion de la espada regalada al caudillo entreriano, se nota un *verso* que bien pudiera arder en un candil.

No hay arte para resistirme!

Ese no es verso, ni cosa que se le parezca, pero si es un insulto á nuestro Ministro.

No hay arte para resistirme!......blasfemia!

¡Las zanjas, los torpedos, los parapetos, la carreta quinchada etc. ¿son acaso moco de pavo? ¿no son suficiente *arte* para hundir á la rebelion en el polvo de la derrota?

Y si no, que hagan la prueba pero metiendo diente á la manzana consabida.

Arte ha faltado al que hizo la inscripcion, pues ha intercalado un *verso* de nueve silabas entre varias octosílabas, lo que me hace dudar de la verdad del obsequio, porque conozco muchos y muy buenos versificadores que militan en las filas de lesre debles.

Para corregir la falta cometida por los jordanistas al olvidarse del Ministro Gainza y del Presidente Sarmiento, propongo que se coloque un sor suscricion popular dos espadas para los mencionados señores, y con las cuales se grabará esta inscripcion:

Ria el caudillo al mirarme,
Engorde el guapo al medirme;
Puedan todos resistirme
Y los joyeros comprarme.

Solo falta buena voluntad para llevar á cabo esta obra santa y meritoria.

¿Seré oido?

He ocupado en lo anterior mas del espacio de que disponga.

Me desquitaré mañana.

Teseo.

SOLICITADAS

Al público

En el número 239 de "La Pampa" y en la seccion de solicitadas, he leido una de Luis Castillo.

Las diatribas que ella contiene, cuando partieran de alguna persona que mereciese la consideracion pública, nos pondrian necesariamente en el caso de reclamar, por los medios legales, el castigo que las leyes establecen para los calumniadores; pero tratándose de Luis Castillo, de un asesino condenado á muerte, sobre el cual pesa el anatema de la sociedad entera, solo nos es dado relegarlas al desprecio que ellas y él merecen.

En cuanto al retrato que ha dado "La Revista Criminal" cúmplenos declarar que es del mismo Luis Castillo, del mismo que temerariamente lo desconoce y que si bien no guarda perfecta semejanza con su persona, es por que como lo dice la "Revista," ese retrato data de la época en que Castillo cometió el asesinato del jóven Casares.

Cinco años próximamente han trascurrido: el criminal era un niño entónces, hoy es un hombre en la plenitud de su desarrollo, y desde luego, fácil es comprender que ese retrato, correspondiendo al primer período, no debe tener al presente tan estrecha semejanza con aquel, como no puede haberla entre el hombre y el niño.

Por lo demás, y para que no quede ningun asomo de duda, tócamos declarar tambien, que el retrato que sirvió de tipo para la confeccion de los q' de la "Revista" fué facilitado por el comisario de la Seccion 3.ª, lo cual por si solo bastaria para reconocer la notoria falsedad, de todo lo que dice Castillo.

Y por último, ofrecemos al público, á quien esclusivamente hacemos esta esplicacion, dar en breve el retrato de Luis Castillo, tal cual es hoy este individuo; como igualmente las demás piezas importantes del proceso.

Buenos Aires, Julio 24 de 1873.
Francisco Bourel.

Fiestas en Lobos

Noticias recien traidas, nos obligan á desmentir la alusion última que hicimos á la autoridad civil de aquel Partido, en el artículo que figura en este mismo diario bajo el mismo título con que encabezamos la presente rectificacion y que apareció en el de fecha 21 resultando aquella completamente errónea.

El mismo N. N.

Bálsamo Samaritano

La favorable acojida que ha merecido del público este bálsamo, especialmente de aquellas personas que sufren de heridas, quemaduras, llagas, ulceras, contuciones, etc., á la vez que obligan la gratitud del encargado de la venta, exigen que él sea generalizado por todas partes. Al efecto y accediendo á los pedidos repetidos, hay en el pueblo de Chivilcoy en casa de los señores Bancora hnos. pinturería y ferretería calle Real, un depósito de él donde se vende á módico precio. Dentro de breves dias publicaremos un aviso conteniendo certificados de curas hechas en personas enfermas de mucho tiempo. Unico depósito en Buenos Aires, calle Libertad 91.

j17 v27

Sr. Director de *La Pampa*:

Sr. Director del diario *La Pampa*.

Sírvase vd. insertar en las columna de su acreditado y popular diario las dos siguientes cartas que los hermanos Carrara recomiendan la lectura de ellas, á todas las personas que tienen y puedan tener los antecedentes que las motivan.

Esperamos de la bondad de vd. señor Director que accederá á nuestro pedido.

De vd. atentos y S. S. S.
Juan B. Carrara—Federico Carrara Hnos.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1873.

Amado tio Juan Bautista:

Consolaos antes de leer, porque me libré de la iniquidad de un hombre perverso, de una cárcel de la inquisicion (no de España) pero sí de la Sestrina: os pido perdon porque os escribí las infamias, que como estoy persuadida habreis comprendido por el sentido, que no eran de una mujer, pero si de un ladron que por no querer pagar á mi pobre padre 10 ó 12 mil pesos fuertes, me seducia con cualquier capricho y para sus malos fines, pero ayer á las 5 y 3[4 de la tarde me libré de sus manos y á Dios gracias me encuentro bien y bien custodiada y por mi parte jamás será digno de tocarme ni aun siquiera por el vestido. Espero que me escribireis, y nuevamente os pido perdon y como creo seré disculpada por vos y por mi tia Marina, quédaos contentos y alegres y la tormenta os aseguro que pronto pasará. Adios os saludo conjuntamente á vuestra esposa, mi tia y me repito vuestra criada y sobrina.—Firmada—Carolina Bonfiglio.—Montevideo, Mayo 13 de 1873.—Es traduccion fiel y literal del original escrito en idioma italiano de que certifico.

José E. Pesce.
Traductor público y oficial.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1873.

Querido padrino—Por suerte en el dia de ayer salí del umbral de esa cárcel inaudita que me tenia sepultada por el espacio de 5 meses.

Dando gracias al cielo me encuentro ya separada (por suerte) de ese enemigo infernal, de esa sangre inicua, infestada de los crímenes de este mundo.

Alegraos que gracias á Dios estoy salva no teniendo otro deseo que el de ir ante un juez y decir mis razones y condenar á un infame y en fin poder deshaogarme y librarme del peso que parece me oprime hasta no dejarme suspirar. En fin concluyo pidiéndoos disculpa por la carta que os remití, en la cual habreis comprendido bien que no eran mis sentimientos lo que en ella vertia, pero si dictada y forzada á escribirla. Tened piedad de mi y alegraos de la suerte q' he tenido y recibid mis saludos conjuntamente con los de mi tia y creedme vuestra servidora y ahijada.—Firmada—Carolina Bonfiglio.

Es traduccion fiel y literal del original escrito en idioma italiano de que certifico.—Montevideo, Mayo 13 de 1873.
José E. Pesce.
j18 v27. Traductor público y oficial.

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de coral, perlas y oro puro

Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ámbar perfeccionado

Premiado en todas las Esposiciones de Europa

Emploinaduras

Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Lóndres, calle de Rivadavia núm. 187 ½.—Buenos Aires.

jn27v27jl

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Julio 25 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p.§ de renta anual y 1 id. de amortizacion trimestral fueron completamente paralizadas, no habiendo vencimientos.

Apesar de haberse iniciado varias operaciones, no se anotó ninguna por no alcanzar á la cifra de mil.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mencionarse.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p.§ de renta anual las transacciones fueron muy importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 141,200 ps. fts á precios algo mas flojos que ayer, como se verá por el detall siguiente:

De la serie A de 2 p.§ de amortizacion trimestral.
Al contado 6,000 al 88 1[2 p.§.
Id id 10,000 id id 5[8 id.
Id id 6,000 id id 1[2 id.
Id id 1,200 id id 5[8 id.
Id id 3,000 id id id.
Sábado 26, 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Julio 31, 10,000 id id 7[8 id.
Agosto 31, 10,000 id id 89 id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 20,000 id id id.
Sbre. 30, 20,000 id id 1[2 id.
Id id 10,000 id id 1[2 id.
Id id 10,000 id id 1[2 id.
Id id 5,000 id id 1[2 id.

Durante la hora oficial se realizaron 800 ps. fts. de la serie C. á 85 p.§ al contado, pero no se anotaron por no alcanzar á la cifra de mil fijada como mínimum.

Frutos del Pais

Julio 25 de 1873.

Debido á los arribos limitados que se ofrecieron en venta, no fueron de mayor importancia las operaciones que se efectuaron en nuestras Plazas.

Detallamos:

CUEROS VACUNOS

Secos, con interés, ventas, Sud 175, 178, 180 y 181 $ la pesada, Norte 173 á 179 $, 2,950 cueros vendidos.
Pieles Lanares. Demandadas:
Matadero 23 1 2 24 y 24 1 2 reales libra.
Campo, 20, 21 y 21 1 2 reales libra.
Id por docena, 180 á 200 $ dna.
Corderos 20, á 241 $ dna.
Corderitos 10 $ 6 rs., 11 y 11 1/2 $ dna.

LANAS

No fueron muchas las ventas efectuadas, debido á las altas pretensiones de los Tenedores—Hay interés por este artículo, y pocas existencias.
Precios, mezclas inferiores 55 á 60 $ ar.
Id mejores 60 á 72 $ ar.
Mestizas 74 á 85 „ ar.
Borregas, 58 á 61 $ ar.

CUEROS DE POTRO

150 cueros al barrer 50 $ cada uno.
100 id varios lotes, 43 á 46 $.
210 id id id 52 á 54 $ cada uno.

CERDA

Continua en calma apesar que los arribos son limitados.
Mezclas del Norte 160 á 167 $ @.
Id del Sud 160 á 171 $ @.

NUTRIA

Dos lotes pequeños 5 $ y 5 1[2 rs. libra.

VENADOS

Un pequeño lote 96 $ docena.

GRASA

En panza 35 á 36 $ @.

SEBO

Pisado 290 @ 27 1[2 28 1[2 $ @.

GRASA

Cascos campo 270@ á 40 y 41 $ @.

ACEITE

100 bordalesas á 37 $ @.

TRIGO

Algun mas interes, demostraron los compradores.
Vendióse segun clase á 160, 185 y hasta 202 $ la fanega.

MAIZ

E nespiga 52 á 57 $ fanega, desgranado 43 á 50 $ @.
Id de guinea 25 $ fanega.

CEBADA

34 á 36 $ fanega.

HARINA

33 á 35 $ arroba.

AFRECHO

24 á 26 $ quintal.

PASTO

Segun mezcla 300 á 430 $ tonelada.

Entrada de frutos por el tren al 11 de Setiembre

Chivilcoy, á Fernandez 20 fg. maiz.
Id á Aramburú 275 arb lana 41 duas lanares.
Id á Hegoscué 251 arb lana.
Id á G. y Muratore 90 cus vacunos 240 fg trigo.
Id á Linch 124 fg trigo 200 id maiz.
Id á Chiraldo 240 arb lana.
Id á Copello 60 fg maiz.
Id á Balleto 20 cus potros 76 id vacunos 4 id nonatos 123 des corderos 6 id lanares.
Mercedes, á Unzué 10 cus potros 48 des lanares 15 id corderos 177 arb lana.
Id á Balleto 124 cus vacunos 27 id potros.
Id á Ojéa 240 arb lana 6 id cerda 4 duas lanares 4 id corderos.
Id á la órden 950 arb lana.
Gorostiaga, á Fernandez 41 des lanares 21 id corderos 40 arb sebo 19 id grasa 4 cus potros 6 id nonatos.
Freire á la órden 80 des lanares 22 id corderos 40 arb grasa 8 id cerda 3 cus potros 1 id vacunos.
Lobos, á Unzué, 19 cueros vacunos, 9 id potros, 214 docenas lanares, 420 arrobas grasa, 9 id cerda.
Id id á H. y Perez 31 docenas lanares, 32 id corderos.
Las Heras, á Barrenechea 25 docenas lanares, 100 arrobas grasa, 61 cueros vacunos.
Id id á H. y Perez 121 fgs cebada.
Rodriguez, á Elordi á15 arrobas lana, 73 docenas lanares, 15 id corderos.
Marcos Paz, á Robbio 40 docenas lanares, 30 id corderos, 18 arrobas grasa, 5 cueros vacunos, 7 id nonatos, 2 id potros, 7 fanegas trigo.
Id id á la órden 25, id maiz.
Id id á Ghiraldo 24 id id.
Id id á Jornara 50 id id.
Merlo, á Massa 48 id id.
Id id á la órden 30 id id.
Id id á Rattisone 50 id id.
Id id á Rabbio 25 id id.
Id id á Fresco 32 id id.
Moreno, á la órden 40 id id.
Id id á Piga 50 id id.
Id id á Laurteig 40 id id.

Entrada de frutos por carretas al mercado 11 de Setiembre

Varios á la órden 210 fanegas maiz, 40 id trigo—en 18 carretas.

Mercado del Sud

Julio 25 de 1873.

Notamos mas facilidad en los negocios.
Las transacciones realizadas fueron importante
Hé aquí el resultado y precios obtenidos:
Lanas—Se han vendido, mezclas, meztizas y finas, de acuerdo con su clase, etc. etc. á pesos 60, 62, 70, 73, 75, 82 83 arr.
Un lote Lincoln por los Sres. Corrales y Wehman obtuvo ps 105 arr.
Borrega, segun su clase, se ha vendido de ps. 51 á 62.
Nota: Lanas en depósito, en la Plaza Constitucion peso 100,000 arr. id id Once de Setiembre 211,000 id, total en depósito 311,000.

Entradas por carretas á la plaza Constitucion

Chascomús, á F. Arias 123 docenas cueros lanares, 1257 @ lana.
Id ó Guinochio, 64 cueros vacunos; 12 potros, 27 atados corderos, 70 docenas lanares, 56 @ cerda, 70 id grasa, 1 atado de nutria.
Id á F. Arias, 334 cueros botro, 196 cueros becerros, 131 id vacunos, 220 docenas lanares.
Id á P. y Bradley 550 @ lana, 4 id cerda.
Burzaco, á Izmaz hnos, 34 fardos pasto.
Jeppener, á Patiño, 31 cueros vacunos, 2 becerros, 6 potros 115 docenas corderos, 37 id lanares, 6 @ cerda 20 id grasa.
San Vicente, á P. Bradley 125 cueros vacunos.
Pereira, á Burgo 28 vacuuos, 3 becerro, 5 potros, 72 docenas corderos, 6 id lanares.
Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones, se han vendido desde ps 170 á 180 pesada.
Se ha dicho á mas de ps 181, no garantimos.
Pieles lanares—Matadero, dos partidas 24 y 25 rls. libra.
Campo, varios lotes 19 y 21 id id.
Id id la docena, ps 158 á 205 dec.
Atrasados, 105 á 155 id.
Corderitos y corderones 12 á 12, 15, 25 id.
Potros secos, segun su lase ps. 40, 50 60 uno.
Cerda, mezcla del Sud, ps 163 á 172 arb.
Grasa y sebo, en condicion de exportacion 14 1[4 rls fts.
Id id campo, 39 41 1[2.
Pisado id in 28, 29.
En panzas, id id 37 38 ps arr.
Cereales, trigo segun su clase, ps. 160 á 200 fanega.
Maiz id id 55 á 58 id.
Cebada id id 30 á 37 id.
Harina id id 33 35.
Afrecho id id 4 á 5.

INTRODUCCION

Dasso y Cárdenas, Juan Iribarne, Las Flores 295.
Leon Orma, Camilo Silva, Arrecifes 123.
Inocencio Arballo, Silverio Parra, Areco 51.
Serna y Blanco, Manuel Castro, Monte, 34.
Exequiel Cárdenas, Ignacio Rodriguez, San Pedro 115.

Precios de la hacienda el 25 de Julio de 1873.

Novillos de saladero } Sin transacciones.
Vacas de id }
Carne y sebo, 300, 280, 255, 120.
Cueros de novillos, 160, 176.
Id de vaca, 115, 125.
Terneros, 100, 120.
Capones, } Sin existencia.
Yeguas }

Corrales del Sud, Julio 25 de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Khaynak 100 cjs azul.
Moore F. 600 id alm. 10 jamen 39 tabaco de mascar.
Chapon 75 id mostaza.
Warnhotz 7 id manteca.
Lanus 100 bar azucar.
Castro Ca. 400 cjs encurtidos 60 mostaza.
R. Piañio 1200 cjs aceite 238 bult porotos 916 cjs fideos.
Gristam 16 id plantas vivas.
Lavarella 1323 id fideos.
J. R. dos Santos 2148 bult yerba paraguaya.
Fabre 25 cjs aceite.
Casbone 9 id plantas.

Bebidas

Bidark 75 cjs licores.
Fontana 110 id id.
Labarthe 175 bord vino.
Necol 150 id id.
Malpran 28 id naipes españoles.
Pedeflores 200 bord vino.
A Mena 11 cjs cigar alemanes.
Sivori S. 499 id vino astf.
Mallmann 200 cjs id burdeos.
Detjen 1 cj cigar alemanes.
Bidart 100 bord vino.
Lassalle 300 id id.
Mallmann 50 cjs cervezas.

Drogas medicinas y pinturas

Torres B. 2 cj aceite 3 id medicina compuestas 25 bult zarzaparrilla (Bristol) 13 id agua florida 5 id aceite bacalao, 5 id jarabe azarahuita 3 id tónico Oriental 3 id píldoras de Bristol.
Riva, 138 bcas alquitran 39 cascos pinturas comunes 36 cuñetes azarcon 20 cascos aceite linaza.
Zimermann, 135 amb. 5 bocois aceite linaza cocido y crudo.
Shulzer y Ca. 5 cj agua y sal mineral.
Demarchi, 5 id injeccion 5 cj leche antificial 10 cj aceite de Hogg 3 id vino de quina 2 cj geringas.

Muebles, alhajas y armas

Challe P. 1 cj instrumentos de música.
Ucelay 3 id revolvers y pistolas.
B. J. Ezzica 3 id baules, maletas y catres arimes.
Schulte 2 cjs juegos de baules.
A. Simmermarchi 4 fardos mandiles.
Luders 4 cjs muebles.
Ebbinghaus 2 id catres crimea.
Henon 3 pianos.
B. Galup 2 cj látigos.
Challe 6 pianos.
Sagory 1 cj armas.
M. Dominguez 2 pianos.
Miller 1 caj alhajas.
C. J. Shaw 10 id cajas de fierro.
Fusoni M. 2 id juegos para dormitorio.

Merceria

Luders, 2 cjs tapiceria.
Pedarrieu 2 id artículos de plata 1 id id para bazar.
Rossellin 30 id papeleria surtida.
Gollan 20 id bolitas de vidrio.
M. Lochory 1 cja merceria.
J. Valle 1 id id.
Mañé 1 id artículos de libreria.
R. Casajema 2 id libros impresos.
B. Galup 11 id gorras para señoras.
Lohman 1 id cortaplumas y tijeras.
Schute 2 id peines de asta, 1 id zapatillas.
Fels 1 id artículos libreria.
Apestegui 7 id fósforos de cera.
Caride 15 id id id.

Confecciones

A. Franco, 4 cjs ropa hecha de casimir para hombre, 3 id camisas de lana y de listado.
Fels, 1 cj calzoncillos de algodon.
E. Seol, 2 id camisas medio hilo.
M'Lean B., 4 cjs sombreros de castor.
Lastra, 3 fdos plantillas para alpargatas.
F. Sagon, 2 cjs sombreros castor y paño, 9 id tafiletes y lutos. 1 id sombreros de paja.
Basabe Hnos 5 cjs camisas medio hilo.
G. R. Thomas, 5 id botines para niños.
Romero, 1 cj calzado.
Smmer, 1 id artículos diversos.
Basabe Hnos., 2 cjs camisas finas.
Schulte, 2 cjs botines para niños.

Arte franceses y alemanes

Koenig, 1 id casimir de color.
Seneb, 2 id géneros de lana.
R. J. Lezica, 2 id pañuelos y velos de seda.
Luders, 1 id brin.
Ferber, 11 cj sederias.
Roosen, 1 cj raso de lana.
Schleper, 1 id casimir de lana 1 id brin de Trelly 1 id raso de seda y algodon.
Mallman, 9 cj sederias.
Bousquet, 13 cj casimir.
Fels, 1 cj pañuelos de seda.
Firmat 1 id damasco de lana.
Bembetg, 3 cj género mezcla.

Ferreteria

Powell 19 fardos hilo para atar lana, 70 cjs pólvora, 45 rollos cabo manila.
Dilleman 24 bultos tenazas, campanillas, medidas, cepillos etc.
S. B. Hale 96 bultos ferreteria, 1 id hilo para atar velas, 1 id ferreteria.
C. Beccar 3 btos medidores para gas.
C. Shaw 4 id cuchillas y puñales.
J. Grau 100 bultos cubiertos de composicion, 1 id clavos, 1 id frenos.
J. Iglesias 1 id clavos para remache.
Menditegui 310 barricas fierro.
Storni 3 btos caños de plomo.

Articulos ingleses.

Gifford, 2 fdos lienzo.
Wolff, 1 cj lienzo mezcla.
Bemberg, 2 id muselina media algodon.
Firmal, 4 id coco para forro.
Sommer, 2 id pañuelos algodon y voladitos.
Saliba, 3 id corbatas de seda.
R. Gomez, 18 id pañuelos espumilla, id teda.
Walzon, 5 fdos arpillera, zarazas, lienzo.
Santiago, 10 fdos frazadas.
B. Stokes, 2 id creguela.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar dia 25

Tarragona el dia 14 de Abril, bergn ital. "Anna" de 261 tons, su cap Pedro Consiglieri y consignado á M. Pennano con á la órden 400 pipas, 84 medias y 80 cuarterolas vino tinto.

Dolores, (T. O.) plot nacl "Cuan 1.°" de 27 tons, su cap P. Andrea y consignado á Huergo y Ca. con 100 carrada leña.

Southampton el dia 24 de Junio, Coruña el 27, Carril el 28, Lisboa el 29 del mismo, Rio Janeiro el 19 de Julio y Montevideo el 24; vap. paq. inglés "Tiber" de 1800 tons su cap A. Gillies y consignado á C. W. Bean y Ca. con—carga de Southampton—J. Lov 1 cin meres, Mac-Lean y Ca. 1 id id, P. Heasthey 1 bulto papeles, M. A. Maxwell 1 id diarios, C. T. Getting y Ca. 2 cjs mtras, Bemberg Hevmendahl y Ca. 1 bto id, 5 cjs meres, Juan Campodonico 1 id joyeria, Federico Loog 1 cjn id, Cungo Coppenrath y ca. 1 id id, C. Lenz y Ca 1 id id, M. J. Jracla 1 cj mers Zuranerman Sur hnos 14 cjs vino Moore Tudor 39 bult té S Herner hnos 1 cj mers Varela 10 bult diarios Toledo Heine 1 cj drogas C U Joly 2 cjs lib Wedekurd Felor hnos 1 cj mers F Bernasconi hnos 4 cjs mers 31 fd id G Krauner 1 cj joyeria C F Stant 1 cj mers á la órden 14 cjs id C T Getteng hnos id W K Gisonair hnos 1 cj id.

Carga de la Coruña—Fernando Perez 190 cuñetas sardinas Allende Ca Beovide 54 cjs 150 bar id Antonio Lopez hnos 6 bar y 24 cuñetes id F. Fraga 6 cjs conserv 10 cuñetes pescado 10 cjs cals. 1 cj salchichas 1 cj papeles 2 cjs chocolate.

Carga del Carril J. M. Sosera 1 cj chocalate.

Carga de Lisboa—Castro hnos 1 cj medicinas F B Taglia 1 bult muestras.

V Oliveira Alves 4 bult palitos Lanas hnos 8 bult y 8 cjs id Fernando Perez 25 cjs tabaco José Lion 11 cjs id.

Cardiff el dia 26 de Abril barca inglesa "Zingra" de 314 ton su cap Cárlos Lucas y consignado á T. Arnad y Autié, á la órden 534 tons carbon de piedra.

Génova el dia 7 de Mayo barca italiana "Giacinto Caprile" de 575 tons su cap Salvador Cichero y consignado á Enrique Cadrile con 129 pasageros. A. Risolta 3 cj mármol labrado 3 id jaulas 3 btos mercans 6 id id á la órden 3474 piedras de vereda 110 btos papel Barbieri hnos 200 cj aceite A. Canepa 11 id calitas 189 tablillas para cajones 33 fdos papel de estraza A. Aellini 1 pieza máquinaria B. Helfino 430 bcas arroz Delfino y Ferro 400 cj y 60 barrs fideos, 228 cj aceite, 1 id mtras, Charon y ca 1 cj tejidos, N. Rivera 1 cj sedas, F. Brongillo 12 btos camisas, C. L. Canrile 56 cj vermouth, G. Bruzzone 235 cj aceite, 20 id jarabe, 135 cj aceite 2 id naipes, 15 btos papel, Davotto 22 docenas queso, 10 fdos pez palo, 7 cj queso, 5125 id fideos, 120 sacos arroz, 1 barrica fideos, 2 cj paraguas.

Montevideo vapor inglés "Saturno" de 200 tons su cap Benito Magnasco consignado á P. Risso con cargamento de meres y encomiendas.

Salto vapor inglés "Iris" de 100 tons su cap R. Shaw consignado á P. Risso con cargamento de meres y encomiendas.

Rosario vapor inglés "Newton" á Green La Rossignol y compañía.

Cerraron rejistro

Barca inglesa "Captain Dan" para Montreal por Ledesma hnos con 150 tons arena para lastre.

Goleta Holandesa "Persa" para Porto Alegre por J. P. Boyd y comp con 2655 bolsas harina.

Fragata inglesa "City of Peeth" para puertos estrangeros por Green Le Rossignol y comp con 200 tons arena para lastre.

Barca noruega "Velocity" para Inglaterra por P. J. Dussaud con 700 tons arena para lastre.

Barca sueca "Rosa" para Valparaiso por J. H. Boyd y Ca. con 200 cjs hesperidina, 229 bords sebo, 23 fdos mercans, 10 id id, 700 cjs sebo y grasa.

Bergantin austriaco "Milinko" para Marsella por Leon Gallardo con 140,136 kilógramos huesos, 24 bordalesas sebo, 77 fdos cueros lanares, 1 fdo mercans.

Buque italiano "Fenice" para San Nicolás en lastre.

Barca americana "Clara" para Batavia por Vicente Casares con—150 toneladas arena para lastre.

Salidas dia 25

Montevideo vapor inglés "Saturno"
Salto id id "Iris"
Uruguay id nacional de guerra "Coronel"
"Rossetti" con una barca á remolque.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA Y DE BAILE

46.ª Funcion del abono

El Domingo 27 de Julio de 1873

Se dará la grandiosa ópera en 5 actos, música del maestro Verdi

DON CARLOS

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos altos........	$ 250
Lunetas........	" 25
Entrada General........	" 25
Cazuela........	" 15
Entrada........	" 15

Á las 8 en punto.

Teatro Colon

GRAN COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

Sábado 25 de Julio de 1873.

36.ª funcion de la temporada

Con la ópera

GLI UGONOTTI

CON BAILE

Á las 8 en punto.

Circo Casali

COMPAÑIA ITALIANA.

Plaza del Parque esquina Tucuman.

Escojidas y variadas funciones para el Sábado 26 y Domingo 27, siendo dias festivo dos funciones, una á las dos de la tarde y á las 8 de la noche, sorprendente trabajo nuevos entre ellos. Por la primera vez la intrepida señora Zilda representará el gran salto niayara por la primera vez las escaleras por dos señoras y tres artistas por la primera vez el cuarto intermedio puesto por el payaso titulado las botellas multiplicadas y otros nuevos trabajos á caballo y de ginnacia finalizando con la pantomima El Enamorado y Estatua.

Todos los dias funciones escepto Lúnes, Viérnes, Mártes, Domingo dia festivo dos funciones una á las dos de la tarde y á las 8 de la noche.

PRECIOS.

Palcos........	100
Entrada........	20
Lunetas........	10
Niños........	10

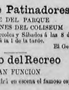

Club de Patinadores

CALLE DEL PARQUE
LOS SALONES DEL COLISEUM

Están abiertos los Miércoles y Sábados á las 8 de la noche, y los dias de fiesta á la 1 de la tarde.

El Gerente

Teatro del Recreo

GRAN FUNCION

El domingo 27 se pondrá en escena el famoso espectáculo titulado:

La Espada de Satanas
Ó UN PACTO CON EL DIABLO

Con sainete. A las 8

AVISOS NUEVOS

Cocinera o cocinero que sepa su oficio, se precisa Perú 141. j26v27

Cocinero repostero con informe de su capacidad, se ofrece para casa particular, calle Potosí núm. 50. j26v27

Se ha vendido la carboneria calle Piedad núm. 463, la persona que tenga algun reclamo en dicha carboneria, lo hará dentro de 3 dias para ser atendido, pasado dicho término no se atenderá á reclamo alguno.

Reloj perdido, se ha perdido el 24 del corriente á la noche, un reloj de oro de señora, con una cadenita negra de cauchú, viniendo por la calle de Charcas siguiendo la de Maipú hasta Temple y despues dando vuelta á tomar Florida hasta Cuyo, la persona que haya encontrado dicho reloj y quiera tener la bondad de devolverlo, recibirá una buena gratificacion, en la calle de Temple núm. 83. j26v29

Profesor, un catedratico de francés del Colegio Nacional, teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece para hacer ó completar la educacion de una señorita. Ocurrir Librería del Colegio, Bolivar 54. j26v29

Lustre de muebles, ¿quien no hace lustrar los muebles de una casa por 20 $? queda muy poco de este afamado lustre en la ferretería, Reconquista 40. j26v27

Se ha perdido una balija de cuero negro en el camino de Tuyú á 5 leguas de Dolores desde la parte de Tisoma hasta una legua antes de llegar á la posta de Lerenos que venia en la galera de D. Mateo la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en el Hotel de D. Victor Dardiñal en Dolores se le pagará 5000 m/c al que la entregue y pagaran 2000 fts al que dé noticia, el dueño vive en Buenos Aires calle Rivadavia 519—Guillermo Venazeta. j26 v27

Flores artificiales, 152 calle Independencia 152, se hacen toda clase de flores la mayor perfeccion y del modo que las pidan, como tambien toda clase de plantas tan bien hecho que se pueden confundir con las naturales, coronas mortuorias de todas clases y ramos para adornos de altares de diversas clases, estos últimos se venden y se alquilan, todos estos artículos se darán por la mitad del valor que puedan tomarlos en cualquier otra parte. j26v29

Chacras en Merlo, nueve manzanas cada una y pagadero en 2 años de plazo.

Se avisa á las personas que ya han comprado y tambien á los interesados en comprar que el Domingo 3 de Agosto ha sido fijado para ir á inspeccionar dicha localidad.

El tren saldrá de la estacion Parque á las 8 de la mañana y habrá carruajes en la estacion Merlo para llevar los interesados hasta las chacras.

En el mismo terreno habrá con quien tratar, por planos y pormenores nuestro escritorio, calle Reconquista 43. j26v3ag

Ojo! ojo! almaceneros por menudeo, dulce membrillo superior, se vende por liquidacion á precios de 57 $ la lata, calle Esmeralda esquina Córdoba, almacen hay como 250 latas. j26 v29

Al comercio, la casa de negocio en el ramo de almacen de menudeo que giraba en esta plaza bajo el nombre de Ramon Balverde, y Torres, queda desde esta fecha disuelta amigablemente quedando el activo y pasivo de dicho negocio á cargo de Balverde y para que conste al comercio hacemos la presente declaracion en los diarios de esta capital—Buenos Aires Julio 26 de 1873.—Ramon Balverde—Benito L. Torres. j26 v29

Se vende por desocupar la pieza un armazon y mostrador muy barato sirve para cualquier negocio, al que se interese pase á la calle de Europa núm. 222 1[2; para verlos y tratar calle Tucuman 16. j26 v27

Alerta!! se venden carruages de todas clases, calle Chacabuco núm. 155 darán razon, al 30 p.§ mas barato que en otra parte. j26 v29

Se necesita una muchacha de 10 á 14 años en la calle Victoria 350 1[2 para una familia de 2 personas de 11 á 1 darán razon. j26 v29

Mucama que sepa su obligacion, se necesita en la calle de Suipacha núm. 32, se pagará buen sueldo. j26 v29

¡¡Liquidacion de articulos de invierno!! 210 Suipacha 210, entre Tucuman y Temple, aprovechar los artículos de estacion que se venden por un 40 p.§ de rebaja como ser: géneros de lana para vestidos á 2 1[2, 4, 5, 7 y 9 $ vara, sacos de felpa á 35 y 60 $ una, pañuelos de tartan para el cuello á 80 $, chalones de tartan á 110 $, vestidos lana y seda á 80 $, id cachemir á 130 $, frazadas para lana grandes á 35 $ una, corbatitas lana y seda á 5, 7 y 9 $, botincitos de lana á 3.5 y 7 $ par, esclavinas de lana á 30 $, alfombritas de trine cortado á 70 $, mantas de viaje á 75 $, guantes de cabritilla de seda á 8 $ par, chalones de merino negro á 120, 140 y 160 $, bramantes ricos á 50, 55 y 60 $ pieza percales á 3, 3 1[2 y 4 $ vara, grano de oro 12 1[2 vara á 120 y 130 $ pieza, calzones bordados á 14 y 18 $ uno y una infinidad de artículos sumamente baratos en la "Elegancia del Norte". 210 Suipacha 210. j26 v27

Luis Basso, (padre), Piedad núm. 636, Buenos Aires. j26 v29

Un oficial y un 1[2 oficial carpinteros, se ofrecen para trabajar por un tanto, calle Balcarce 305. j26 v29

Coke y alquitran, hay en venta en la usina del gas argentino en Almagro, ocúrrase á la administracion, Rivadavia 390. j26 v29

Se alquilan dos piezas para hombres solos, Temple 28. j26 v3ag

Pianos, se venden dos de los afamados fabricantes Pleyel y Sprunck, darán razon en la calle Suipacha 187. j26 v29

Se desea saber el domicilio del Sr. D. Juan Bautista Canessa, nativo de Santa Margherita de Rapallo domiciliado en Sivorno hasta la edad de veinte años, El que lo desea ver es un sobrino llegado de Italia y por asuntos que le interesan, vivo calle Uruguay núm. 305 (altos.) j26 v29

Aviso, se desea saber el paradero de D. Manuel Blanco Basoño natural de Asturias por un asunto que le interesa, en la calle Rivadavia núm. 391 y 393. j26 v31 ag

Ama de leche, se ofrece una primeriza, para tratar calle de Córdoba 222. j26 v27

Aviso, se ha perdido un perro cachorro que entiende por el nombre de "Sultan", su pelo negro con entre pelo rojo, el que lo entregue en la calle Rivadavia núm. 391 recibirá una gratificacion. j26 v31

Barberos atencion, se vende una barberia de poco Capital en Navarro, única casa que trabaja de flebotomia, protegida por 3 médicos, su dueño la vende por que tiene que ausentarse, darán razon calle Libertad 93. j26 v29

Dependientes españoles para almacen y tienda, cocineros y peones caballerizos y de quinta, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, San Martin 93. j26 v27

Camisas: gran quemazon de camisas, vistas de hilo para hombres á 230 $ la docena, á 22 una, son camisas francesas que valen 350 en todas partes tienda y merceria al lado de San Miguel, Piedad 284. j26 v27

Se alquila en los altos de la casa 338 calle Florida, una linda sala y dormitorio bien amueblado con balcones y buena vista sobre el rio. j26 v16ag

Piano; se alquila uno horizontal muy bueno por 100 $ mensuales, se le vende muy barato, Piedad 76. j26 v29

En la fabrica de corbatas, se precisa un corredor que tenga buena recomendacion, se le dará buen sueldo. j26 v29

Muchacho—Se desea colocar un pardito para que le enseñen cualquier oficio, el que lo necesite ocurra á la calle del Temple núm. 147. j26 v27.

Se ofrece una ama de leche para criar, en su casa calle de Bolivar núm. 95 darán razon. j26 v30.

Mucama, se necesita una mucama, se le abonará un buen sueldo en la casa calle del Temple núm. 147. j26 v27.

Mucama se presisa en la calle Tucuman 241½ j26 v2 ag

Se nesesita un Cochero y Mucamo Mejico 352. j26 v 29

Aviso, se vende el Cafe sito en calle Mejico Esquina San José con todo su menaje el Dueño lo vende para tener que ausentarse del País j26 v29

Ama de leche fresca, se ofrece una para criar en su casa Venezuela 331. j26 v29

Se precisa un dependiente de 15 á 18 años, para un almacen de menudeo que sea práctico se prefiere italiano. Escusado se presente sin recomendacion, calle Brasil núm. 105. j26v27

Sanguijuelas Hamburguesas, de primera clase grandes á 125 $ el ciento y tomando un mil á un peso cada una, depósito de Elias James, calle Libertad 93. j26v29

R y A. Schalte se han mudado ala calle de la Piedad 131 y 133 j26 v 1ag

Casa central se vende en la calle Esmeralda entre Corrientes y Parque, una finca de construccion algo antigua, ubicada en estenso terreno. Ocurrir al escritorio de José Desciora, Recoba Nueva núm. 102 j26 1p

Cocinera—se necesita una calle Belgrano núm. 416. j26v 29

Niñera—se necesite una calle Belgrano núm. 416. j26 v 29

Se ofrce—un joven para copiar ó para cobrador tiene buena ortografía, ó para otro trabajo, dirigirse á esta imprenta con las iniciales J. T. ó á la calle Pozos núm. 15 j26 v 29

Me ha sido robado en mi casa calle Entre-Rios núm. 108, un timbre á prensa con el escrito Enrique Buffetti, Buenos Aires. La persona á la cual fuera ofrecido en venta, puedo detener el sobre espresado objeto y con esto, á demás de hacerme un favor, ganará una buena gratificacion. Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Enrique Buffetti. j26v27

A los Sres. Directores: un profesor de mucha práctica, tendrá unas horas en la tarde desocupadas al fin del mes. Dirijase una esquela á E. Stalbacks, 72 Florida 72. j26v1 ag

Se desea ocupar un joven formal de nacionalidad español, para dependiente de Escritorio Barraca, Cocheria, corralon de maderas, casa para almacen de comestibles.

El que lo necesite ocurra en la calle Ayacucho núm. 44 entre Cuyo y Cangallo. j26v29

Un joven aleman desea alquilar un buen cuarto amueblado en el centro de la ciudad. Dirijirse bajo las iniciales O. P. á esta imprenta. j26v27

Se necesita un dependiente que sea persona formal para la tienda de ropa blanca "Ciudad de Milan," Cangallo esquina Esmeralda. Escusado se presenten sin tener buenas recomendaciones, inteligente en el ramo y saber perfectamente el idioma. j26v29

Atencion, se vende por la mitad de su valor un billar francés de pizarra, de regular tamaño para los palos y carambola. El que se interese puede ocurrir en Barracas al Norte, calle Rivera núm. 34 al lado de la Barraca "Atalaya." j26v29

Caladores para sebo, se han recibido en la ferretería, Reconquista 40. j26v27

Aviso, se ofrece un joven de 20 años, apto para cualquier ramo del comercio, sea para Bazar, casa por mayor y menor ó dependiente de Aduana, con las mejores recomendaciones, ocurrir á la calle Piedad 206. j26v30

Aprendiz, de 12 a 14 años de edad, se necesita en la Sombrereria, calle Rivadavia 450. j26v2ag

En la Tienda de Puig hnos.

Calle de las Artes núm. 154

Gran rebaja de precio

Surtido de zarazas y percales á 2½ y 3 $ vara, género de vestidos á 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 11 $ vara, tartanes pura lana á 12 y 20 $ vara, lustrina negra 6, 7 y 9 $ vara, merino muy francés negro á 11, 14, 16, 20 y 25 $ vara, paño merino muy rico á 30 $ vara, pequines negros á 15 23 $ vara, grées rica clase á 30, 35, 40 y 50 $ vara, camisas para hombre $ hilo á 16, 20, 25 y 30 $ una, id de colores á 18, 20 y 25 $ una, calzoncillos para á 12 y 15 $, id de hilo 25 $ uno, camisas de niño á 15 y 18 $ uno, camisas para señora á 12, 14, 23, 25, 30 y 45 $ uno, camisones con botones á 25 $ una, batas para señora á 12, 18, 25, 20 $ una, camisetas algodon á 8, 40 y 14 $ una, id de lana para niño á 19 $ uno, id para hombre á 25 y 35, id para señora á 25 $ una, vestidos de popla muy bien confeccionados á 250 $ un, id para niña á 60 y 110, trajecitos para niño de casimir á 150 $ uno, colchas blancas á 20, 60, 70 $ una, id de colores 110 $ una, frazadas á 20, 50, 70 y 90 $ una, colchitas de colores á 20 $ una, ponchos de vicuña á 100 120 y 160 $ uno, bolsas de vicuña á 50 $ un, saquitos casimir á 22 $, id mejores 70 $ uno, saquitos casimir para señora 70, 110 y 150 $ un, túnicas casimir negro á 180 $ una, id casimir á 170 $ una, vestidos en corte á 160 $, casimires para trajes de niño doble ancho á 12, 20, 25 y 35 $ vara, casimires negros rica clase á 15, 50, 60 y 65 $ vara, paño de dama, lindos colores á 35 $ vara, medias de lana lindos gustos á 6 y 7 $ par, las que valen 15 $ rica medias de lana para señora á 15 $ par, gran surtido de medias para hombre, señora y niña, juegos de manteles con servilletas á 140 $ uno, servilletas de hilo dobladilladas á 2, 2½ y 6 $ una, toallas de algodon á 3 $ una, id de hilo genovesas á 10, 11 y 12 $ una, oramantes sin compostura á 55, 60 y 65 $ pieza, lienzo rica clase á 50, 55 y 65 $ pieza, uso domestico doble ancho á 6, 7, 9 y 10 $ vara, bombasí americano á 4 $ vara, id labrado á 7 y 11 $ vara, seda para forro de mueble y colcha la mas rica clase á 30 y 40 $ vara, damascos de colores á 15 $ vara, damasco de hilo á 22 $ vara, casimir guaterplus á 22 $ vara, chalones de merino negro á 110, 120 y 200 $ uno, id de popla á 200 $ uno, chalones de tartan á 130 y 170 $ un, pañuelos cuadritos de tartan á 50 $ un, id del cuello á 15 $ un, alemanesco algodon 2 varas de ancho á 8 $ vara, id de hilo á 16, 18 y 20 $ vara, alemanesco en corte á 6 $ vara, género de hilo pare ropa interior á 6 $ vara, aguares para bautismo á 50 $ y 200 $ un, vestidos blancos chiquitos á 25 $ un, sacos de gró á 150 $ una, id de casimir á 120 y 150 $ pañuelos de hilo para mano á 4, 5, 6 y 8 $, id guarda negra á $ uno, sacos para señora á 40 y 45 $ una, corbatitas de piel para el cuello á 8 $, moños de cinta con piel á 5 $ un, flecos de colores á 1 $, blondas negras á 2 $ vara, estracto inglés á 10 $, agua colonia francesa á 5 $ frasco, botincitos tafilete de colores á 5 $ par, alfombra para delante del sofá á 100 $, 3 jabones en caja por 4 $ caja, y una infinidad de artículos de merceria y tienda á precios sumamente bajos. j26v2ag

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta. Se les pagará buen sueldo.

¡Qué pichincha! No perderla!

Se vende uno de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo. Tiene un rancho de ladrillo y techo de paja, la persona que se interese, ocurra á la imprenta de LA PAMPA. j26v27

Sr. Dr. D. José M. de Irigoyen
Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Julio de 1872.

Su esposa Da. Isabel A. de Irigoyen, sus hijos y demas familia, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año que se ha de celebrar el Mártes 29 del corriente en el Templo de Nuestra Señora de la Merced á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. j26 v29

Juana B. Español de Romero
Q. E. P. D.

Falleció el dia 22 de Julio de 1873

Su hermano, hermanas, sobrino y demas deudos suplican á las personas de su relacion y amistad los acompañen al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el Mártes 29 á las diez de la mañana en el Templo de San Nicolás de Bari, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo; única invitacion. j26 v29

Da. Francisca B. de Williams
Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Julio de 1873.

Sus hijos Jorge, Felix y Benjamin M. Williams, hijas políticas y demas deudos suplican á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de San Miguel el Mártes 29 del presente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. j26 v29

Rosaura F. Justo
Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Julio de 1873.

Cárlos Justo esposo, su familia y demas deudos, invitan á las personas de su amistad y relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar el Mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de la Concepcion. Favor á quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo, esta es la única invitacion. j26v29

José Oliver
Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Abril de 1873.

Nicanor S. de Olives, esposa é hijos ruegan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Miércoles 30 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, favor á que quedarán eternamente agradecidos. j26 v29

Juzgado de Paz de Ayacucho—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por muerte de D. Francisco Farias, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos. Ayacucho, Julio 17 de 1873.—Manuel Martinez.—Juez de Paz. j26v11 ag

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Felipe A. Llavallol, se convoca á junta general, para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos privilejiados ó personales del comercio de los Sres. Gache hijo y Ca. la cual tendrá lugar el dia 31 del corriente á la 1 del dia en el salon del Juzgado; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá q' se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Buenos Aires, Julio 23 de 1873.—Juan Gonzalez. j26v29

De órden del Dr. D. Miguel Farcia Fernandez, Juez de primera Instancia en lo Civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. Tiburcio Alvarez, ó sus herederos, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir las acciones que crean tener en el espediente que han formado Da. Petrona Rocha de Doval y Da. Petrona Doval de Duarte, produciendo informacion sobre un campo en Chascomús, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Pardo. j26v26 ag

Herederos y acreedores de Da. Maria de la Paz Sierra de Castilla, el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio de la presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria de la Paz Sierra de Castilla, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires, Julio 15 de 1873.—Nemesio Zanoletty. j26v 26ag

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José M. Galup se cita y llama por segunda vez á todos los acreedores del concurso de D. Francisco Zonza para el dia 31 del corriente á las dos de la tarde con el fin de que tenga lugar la verificacion de créditos. Ademas se previene que la reunion tendrá lugar en los salones del Juzgado.—Buenos Aires, Julio 25 de 1873—Manuel M. Terry.—Escribano secretario. Perú 119. j26 v31

AVISOS DE AYER

Para cria, petizos escoceses lo mas chico que hay en el país, se vende una yunta macho y hembra, de 3 años de edad, como para cria. Para verlos y tratar, Belgrano núm. 613. j26v30

Se precisan dos carros aguateros en buen estado. Para tratar Potosí 269. j25v27

Se alquila, una casa con jardin al frente, 7 piezas y demas comodidades en el Boulevard Buen Orden núm. 8, en el núm. 18 darán razon. j25v 3ag

Al comercio, Alfredo Bousfield y Ca. han mudado su Casa Introductora, á la calle de la Piedad núm. 166. j25v27

Sirviente, se necesita uno calle de la Florida núm. 263, escusado se presente sino tiene recomendacion. j25v27

Oficial o medio oficial barbero, se necesita uno calle Cangallo núm. 16. j25v26

Colegio Catolico Argentino, Profesor para ramos primarios, se necesitan. Potosí 325.—Rector J. Camilo Gutierrez. j25v26

Cocinero, se necesita uno en la calle Paraguay 190. j25v30

Oficial cerero, se necesita uno Belgrano 332, fábrica de velas de cera y estearina frente Monserrat. j25v27

Se alquila, una esquina con armazon para almacen ó otro negocio cualquiera y á mas piezas como para familia, calle Salta esquina Cochabamba para tratar en la misma casa. j25v27

Se vende una hermosa máquina de coser para sastre, que cuesta 1900 $ sin uso alguno y se dará lo mas barato que se pueda, calle de Tucuman núm. 15. j25v27

Atencion, se vende una imprenta con un buen surtido de tipos de diferentes tipos y máquinas y todo el mueblaje, la persona que se interese dirijirse á esta imprenta, á las iniciales W. X. j25v27

M. R. Gonzalez

JUDICIAL

El domingo 3 de Agosto á la una en punto del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril la magnifica finca situada en el pueblo de Navarro á tres cuadras al Sud-Este de la plaza, perteneciente á la testamentaria de don Pedro Oején, compuesto su terreno de 70 varas de frente por 100 id de fondo, con cinco piezas de material, un rancho con tres piezas, pozo, jardin, lindos pilares, techos de azotea, etc. etc., tasado todo en la cantidad de ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete pesos mje. (84,467 ps. mje.) no admitiéndose oferta que no escéda de las 2⅓ partes. Más informes Esmeralda 286. j6

S. de los Santos

¡¡JUDICIAL!!

De una importante propiedad

Situada en el gran Boulevard calle Belgrano núm. 626

Entre Sarandí y Rincon

El Domingo 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del señor juez de 1.ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cirello edificada en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 50 1/2 id de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina un cuarto contiguo á esta caballeriza, pozo de rica agua, letrina, etc y árboles frutales como ser hermosos parrales de uva, ciruelos, peras, limones, damasco, higueras de España, manzanos, guindos. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,019 pesos mje y 30 centavos. No pudiéndose recibir oferta menos de sus 2/3 partes de su tasacion que son 211,346 ps mje y 20 centavos.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendado por si sola, por su situacion en el gran Boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad gran centro de poblacion calles empedradas tramway á la puerta. Alerta especuladores. Alerta no perder esta pichincha, puntualidad en el dia y hora.

NOTA.—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones, Defensa núm. 74, 3.º patio por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104. j4.

Jose M. Lafuente

JUDICIAL

Las dos hermosas propiedades, calle Zeballos núm. 105 107, 109 y 11.

51 varas de frente por 69 de fondo

El domingo 27 del corriente Julio, á las 2 de la tarde por órden del Juez García Fernandez, se rematarán estas dos hermosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Estevan Natta.

La 1.ª bajo los Nros. 105 y 107, la constituye una gran casa construida á todo costo: tiene 16 vs. 10 centímos de frente y 68 con 29 centímos de fondo. El edificio es inmenso, elegante y de los mejores materiales. Esta propiedad tasada en 682,300 ps. ha sido rechazada recientemente, reduciéndose á 585,900 ps. mjo. Comenzará el remate por las 2/3 partes de la última suma.

La segunda propiedad se compone de una gran casa de inquilinato. Tiene gran número de piezas y sobre todo un terreno valiosísimo de 34 vs. 80 centímos de frente por 68 y 20 céntimos de fondo. Su primer tasacion ascendió á 817,650 ps. mje y hoy la renta la han hecho descender á 623,000 ps. Por las 2/3 partes principiará el remate. j22

Jose Colombo y Ca.

DE LA CASA CENTRAL CALLE DE CHILE N.º 79.

A solo 6 cuadras de la plaza Victoria.

Venta real y sin límite por órden terminante de su dueño. El Domingo ... del corriente Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos ... ero de contado y á la mas alta postura, la casa calle Chile núm. 79 edificada en terreno de 17 1/2 varas de ... por 30 1/2 varas de fondo, el edificio es antiguo y ... de 9 piezas, cocina y demas oficinas, las personas que ... inspeccionarla antes del remate, pueden pedir las ... el escritorio de los rematadores calle Bolivar núm. ... en debida forma. j19

AVISOS

Cocinera, para un pueblo de campo cerca de esta ciudad, ocurrir Perú 44 se pagará buen sueldo. j24 v26.

Buen negocio, se vende el ca-fé con billar de la "Bella Italia" calle Talcahuano núm. 58 hay buen diario, contrata larga, alquiler módico, ocurrir al mismo café ó al núm. 157 calle Artes 2 patio á cualquier hora. j24 v26.

Se alquila una casa en la ca-lle de Lorea núm. 253. para tratar y verla en la misma darán razon. j24 v26

Encuadernador—Se necesita un medio oficial, calle de Chacabuco 107 y 109. j24 v26

Trigo candeal, semilla de al-falfa, vino oporto de todas calidades. En venta calle Piedras 48. j24 v26

Ama de leche, se ofrece una sana y con recomendacion, ocurrir Garantias 148. j24. v26.

Cocinera y mucama—Se pre-cisan en la calle de Rivadavia núm. 329 (altos) j24 v26

Las tres Gracias, 214 Victoria 214, á los fumadores, en este establecimiento se acaba de recibir un espléndido surtido de cigarros habanos legítimos de lo mejor que se produce en la Isla de Cuba como ser imperiales, Regalia Británica, id de la Reina Nonplus, Ultra, Conchas, Damas, Victorias de las fábricas Carolina, Meridiana, Partagas, Triple Alianza, Manco de Lepanto, Ingenuidad á demas cigarrillos trigo, hilo honradez charanga, gigantes pectorales y trigo picadura, Madrileña honradez dulce de piñas todo á precios módicos. j24 v26.

A los almaceneros—Se ofrece un jóven español de 17 años; ocurrir calle 25 de Mayo núm. 158 ½ cuarto núm. 2. j24 v26

Muchacha—Se necesita para cargar un niño, Estados-Unidos núm. 90. j24 v29

Mono, manso y un perro bra-vo, se venden, Cochabamba 169. j24v26

Se venden en el pueblo de Lo-bos 28 bueyes gordos y mansos, 50 vacas y 8 carros de bueyes á precios muy módicos. Para tratar en Lobos, calle Belgrano núm. 112. j24v26

Don Santiago Mendez

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Junio de 1873

Los amigos de dicho finado, invitan á su esposa, deudos y amigos, suplicándoles se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, que se celebrará en el templo de nuestro padre Santo Domingo, el viernes 26 del corriente á las 10 ½ de la mañana.

Favor que quedarán eternamente agradecidos. j24 v26

Da. Manuela A. de la Barra

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Julio 1872.

Su esposo D. Juan Francisco de la Barra y demas familia, quedarán gratos á las personas de su relacion que se dignen acompañarlos á rogar por el descanso eterno del alma de la finada, en las misas que desde las 9 hasta las 12 de la mañana del Sábado 26, se dirán con ese objeto en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat. j24 v26.

Se vende el cafe y fonda calle Piedad núm. 668 la casa tiene contrata y una muy buena clientela, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña, para tratar los interesados pueden dirijirse en la misma á toda hora del dia. j24v 1ag

Se ofrece un ayudante de co-cina ó cocinero, dirijirse calle Perú 309, dará buena garantia de su conducta. j24 v26.

Dos dependientes de tienda y almacen se necesitan uno de cada ramo que sean prácticos en el despacho y quien de informes de la buena conducta, Maipú 161 darán razon. j24 v26,

Aviso al comercio, Carlos Bila ha vendido á D. Marcelina Semon el negocio de almacen situado esquina de Garay al lado de la quinta del Sr. Lumb quien tenga reclamacion se presente dentro de tres dias pasados los cuales no se atenderá á ninguna reclamacion Buenos Aires, 23 de 1873. j24 v26

Juego de sala de jacaranda, macizo de muy poco uso, forrado en damasco de seda español con fundas de hilo, compuesto de 12 sillas, 2 siliones y un sofá, se vende muy barato; informarán calle Salta 18. j24. v27.

Se alquila una linda casa en la calle de Zeballos núm. 324 con ocho piezas empapeladas con cielo raso, aljibe, pozo y demas oficinas. Las llaves en el núm. 324 y para tratar Tucuman 96. j24 v27

Mucamo se necesita uno de comedor que tenga buenas recomendaciones, para tratar ocurran á la calle de la Defensa núm. 129, de once á tres de la tarde. j24 v26

Una gran fortuna, el que com-pre el almacen de la calle de las Artes núm. 267 esquina Tucuman hace muy buenos diarios y tiene muy poco capital una escelente contrata y comodidad como para familia y para tratará cualquier hora del dia en la misma casa. j24 v26

Aviso importante—Gran casa quinta, productiva y de recreo, en el mas importante pueblo de nuestra campaña "Ciudad de Mercedes", á diez cuadras de la estacion y cien varas del camino de fierro, con catorce habitaciones, seis manzanas de terreno, en ellas tres montes de esquisitos duraznos y el resto de alfalfa, un jardin, cien eucaliptus de dos años, parraos, acacias, álamos, un hermoso parral, un cerco de madera, cuarto para criadero de gallinas; todo el edificio es nuevo. Esta importante propiedad se vende ó se cambia por un terreno en Belgrano, Flores, San Martin ó Moron ó por hacienda vacuna, lanar ó cédulas hipotecarias á la par. Para tratar Piedad núm. 495 de las 9 de la mañana á la 1 de la tarde. j24. v26.

Ospedale Italiano

Domenico 27 del corrente mese, alle ore 2 pome si terra nel solito locale dell'Ospedale Italiano l'assemblea generale ordinaria prescritta dall'articolo 16 dello Statuto.

Tutti gli Italiani e ... atenore delle disposizioni dell'articolo 12 dello statuto ... diritto di farne parte, sono pregati d'intervenirvi. Buenos Aires, 22 Juglio 1873.—Il Console ... Negis. j24 v27

Una ... intere ... desea en-contrar un hombre solo ó casado que quiera recibirse de dos manzanas de terreno para trabajar en ellas; para mas detalles ocurran á la calle Lorea núm. 149 entre Venezuela y Belgrano. j24 v26

Se necesita una cocinera en la calle de Venezuela 140. j24 v30

Se han perdido 4 caballos— Picazo, malacara y los otros dos zainos; uno de estos, lleva un circo blanco en la oreja izquierda, y en la derecha una rajadura. La persona que dé noticias ó los entregue en Matanzas ó San Justo á Félix Ratto, y en Moron en la fonda de Martelo, se le pagará una buena gratificacion. j24 v26

Se alquila un hermoso corra-lon en la calle Corrientes; en la casa del lado darán razon núm. 245. j24 v29

Angel Cuenca, rematador pu-blico, ofrece sus servicios en este ramo, á sus amigos y al público en general, cobrando comisiones bajas, como así mismo me hago cargo de asuntos judiales y estrajudiciales y cobranzas de todas clases. Tengo dinero para colocar sobre hipoteca. Los interesados pueden verme en mi casa Cuyo 570, de 8 á 11 de la mañana y Bolivar 22 ½ de 12 á 5 de la tarde. j24 v26

Mucamo—Se precisa en la ca-lle Chacabuco núm. 22. j24 v26

Cocinera—Se necesita una con recomendacion de buena conducta; ocurra Potosí núm. 222. j24 v26

Al comercio—Se alquila un escritorio á la calle con un almacen de 45 varas de fondo en la calle de Bolivar núm. 128 1/2 y 130; para tratar al lado núm. 126. j24 v26

Contrata—Es ventajosa la que se ofrece al que quiera ganar dinero y vivir gratis en la casa central calle del Parque núm. 552, tiene catorce habitaciones todas ocupadas por inquilinos cumplidores. Ocurrir Moreno 516. j24. v26.

Se necesita un barbero calle de Garay 103 hallará con quien tratar. j24 v26.

La Ciencia Divina

Doña María Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias. Desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche. j23v8a

Se ofrece un matrimonio fran-cés para familia decente, el marido como cochero ó mucamo, y la muger como cocinera ó mucama; tienen buenos certificados. Por mas informes ocurrir calle Independencia núm. 57, donde darán informes de su conducta. j23v7a

Se da de valde un terreno cul-tivado para sembrar hortaliza, quinta Polidoro Coulin frente á Palermo. j23v29

Cocinero—Se necesita, Riva-davia 74. j23 v26

Terrenos en Lanuz—Se ven-den seis lotes con sesenta varas de frente por sesenta y cinco de fondo, frente á la estacion Lanúz y frente á la quinta del Sr. Araujo, para tratar calle de Estados Unidos esquina á la del Rincon. j23 v26

A los estancieros que necesi-ten un profesor para maestro de algunos niños, tiene práctica y conocimientos suficientes, posee varios idiomas etc. ocurra Cangallo núm. 658. j23 v26

Cocinera y mucama, se nece-sita, calle Temple núm. 100. j23v 1ag

No perder la ocasion, en uno de los mas pintorescos pueblos de los alrededores de Buenos Aires y con tramway á la puerta, se vende por muy poca cantidad, una linda casita recien construida y á la moderna propia para verano con 4 magníficas piezas, cocina, pozo de rica agua, un jardin chiche al frente y una linda quinta en el fondo. Por mas pormenores ocurrir á la calle Esmeralda núm. 149 y 151. Panaderia nacional. j22 v26.

Oficiales hojalateros, se nece-sitan 3 oficiales calle Piedad núm. 283, se le pagarán buen sueldo que sean buenos oficiales, en la misma casa se necesitan 2 oficiales gasistas, es cusado es presentarse si no son buenos oficiales. j23 v26.

Para tenedor de libros, o pa-ra llevar cualquiera administracion, se ofrece un jóven inteligente que puede dar buenas recomendaciones. Lima 121. j23 v 1ag

Teatro Colon

La persona bien conocida que se ha apropiado los dos anteojos, uno de carey, otro de marfil del palco núm. 8, tendrá la bondad de volverlos á la boletería del mismo teatro si no quiere esponerse á medidas desagradables para ella. j23 v35

Se ofrece una coincero chile-no para fonda, es de buen servicio, trabaja á la española y á la francesa, el que se interese dirijase Venezuela 63 donde darán razon é informarán de su conducta. j23v26

Club de Patinadores—Los sa-lones del Coliseum, calle Parque, están abiertos para el público los miércoles y sábados á las 8 de la noche y los dias de fiesta á la una del dia. j23v

Goleta Nacional "Mercedita" PARA BAHIA BLANCA

Recibe carga y pasageros. Por mayores informes, ocurrir al escritorio de Corti Riva y Ca., 25 de Mayo núm. 86. j23v3a

En la Agencia Cangallo 410 y ½, se ofrece un oficial licorista para trabajar en una bebida nueva como no hay en Buenos Aires, siendo muy saludable. Los que lo tomen encontrarán de él un gusto esquisito, la persona que ocuparlo puede dirijirse á dicha Avencia. j23v28

La Union Americana

COMPAÑIA ARGENTINA

De Seguros Mútuos Contra Incendios

Se avisa á la asociacion que en acuerdo del 21 del corriente ha sido nombrado Presidente del Consejo Administrativo el vocal Sr. D. Nicolás Repetto por renuncia de este cargo del Sr. D. Luis Obligado.

Igualmente se previene á los Sres. Sócios que en la misma fecha ha sido separado D. Jayme B. y Bruguera de los cargos que desempeñaba en la Administracion de esta Compañia: habiendo dejado de ser sócio de la misma.

Tambien se avisa á la sociedad que por resolucion de la misma fecha ha sido encargado de la Gerencia en carácter interino el Sr. D. Ignacio Planes. Al cual tendrá que dirijirse todo lo concerniente á la Administracion General.

Se avisa del mismo modo que las oficinas de la Compañia quedan definitivamente establecidas en la calle Chacabuco núm. 20 (altos).

Horas de despacho de 11 á 5 de la tarde.

Buenos Aires, Julio 22 de 1873.—El Consejo Administrativo. j 23v28

Piano, se vende uno de magni-ficas voces se dará por la cuarta parte de su valor, ocurrir calle Santa-Fé núm. 68 entre Esmeralda y Suipacha. j23 v26.

SEMINARIO INGLES

564—VICTORIA—564

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en un local muy á propósito para colegio, en frente de la hermosa plaza Lorea. La casa es grande, seca y bien ventilada, los patios grandes y cómodos para los alumnos en sus horas de recreo, los dormitorios espaciosos y mantenido en un estado de aseo perfecto.

RAMOS DE ENSEÑANZA—Curso Elemental: Lectura en castellano, francés é inglés—Letra inglesa—aritmética comercial, teórica y práctica—Gramática inglesa, castellana y francesa—Análisis—Dictado en castellano, francés é inglés—Correspondencia mercantil y familiar—Geografia con esplicacion de los mapas—Historia antigua, moderna y sagrada—Idioma castellano francés é inglés, y composicion de escritos.

CLASES ACCESORIAS—Griego—Latin—Aleman—Filosofía—Literatura—Matemáticas—Teneduria de libros—Dibujo—Música—Historia natural—Química y Física.

Precios—Esternos 100 $, medios pupilos 300, pupilos enteros 450, clases accesorias 100.

j23 v23 ag Director—T. D. White.

Sobre hipoteca, se dan de 25 á 35 mil ps mje. dirigirse calle del Paraguay núm. 420, no se paga comision y iniciales R. A. j23 v26.

ADMINISTRACION DE LIMPIEZA

Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad se ruega al vecindario efectuar el barrido diario de las calles comprendidas en el radio desde las de Buen Orden y Artes hasta las de 25 de Mayo y Balcarce y desde la de Corrientes hasta la de Méjico debiendo quedar este terminado antes de las 9 de la mañana para ser levantados por los carros de la limpieza. Los que así no lo hiciesen estarán sujetos á la multa que prescribe la ordenanza. Esta disposicion empezará á rejir desde el 1.º de Agosto próximo—Angel Borches—Inspector. j23 v31.

Muebles nuevos y usados, se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solís, 221 y Entre-Rios 196 y 198. Se alquilan pianos. j23v25ag

Tapiceria romana, calle Ri-vadavia núm. 675 previene á las personas que tengan objetos desde hace tiempo para componer que si no los recojen en el término de ocho dias los venderá ó por cuenta de los interesados. j22 v1a.

Banco de la Provincia

SUCURSALES

Á LOS MAESTROS ALBAÑILES Y CONSTRUCTORES

Se llama á licitacion para la construccion del edificio nuevo que debe servir para Sucursal del Banco en el pueblo de Dolores.

Por planos é informes dirigirse al escritorio del Arquitecto D. Enrique Hunt, núm. 89 calle Piedad, todos los dias hábiles desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaría del Banco en esta ciudad, el dia 20 de Agosto próximo. Buenos Aires, Julio 22 de 1873.—E. Zuaudio, Secretario. j23 v20ag

El Dr. en medicina Guillermo N. Hiron, habiendo vuelto de su viaje por Europa, ocupa su antiguo consultorio 187 ½ calle Rivadavia entre Maipú y Esmeralda. Consultas desde la 1 y las 3 de la tarde. Especialmente para enfermedades de la vista y de la piel. j22 v 7 ag

A los pasageros venidos de la Coruña por la Barca Española "Diego M. de Bolivar" en los años 1871 y 1872, se les previene que deben ocurrir á pagar sus pasages, al escritorio de Jayme Llavallol é hijos, calle Cangallo núm. 138. j22v 7 ag

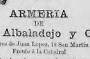

ARMERIA

DE

Carlos Albaladejo y Comp.

Sucesores de Juan Lopez, 18 San Martin 18

Frente á la Catedral

¡¡Escopetas Lefaucheur fuego central y espiga inglesas, francesas y españolas, id á fulminante de uno y dos tiros, revolwers fuego central y otros sistemas, rifles y carabinas Winchesters de 14 y 18 tiros, rifles rewolvers de 6 tiros, carabinas y rifles Remington, Westley Richardes, Schender y otros sistemas, pistolas Lefaucheux de uno y dos tiros, pistolas y rifles Montecristo, espadas y espadines de infanteria y caballeria y de duelo, tiros de espadas y dragonas, cartuchos ingleses y franceses y artículos de caza, rewolvers para negocio á 108 ps. surtidos. Composturas de armas antiguas y modernas. j23 v7 ag

Se alquila, en Lobos una casa para negocio y otra para familia situadas en la calle Buenos Aires esquina á la de Chacabuco. Para tratar en Buenos Aires, calle de San José núm. 10 ó en Lobos calle Buenos Aires núm. 126. j22v7 ag

Carros, se venden 15 carros con máquina, con monturas ó sin ellas; Lima 339. j22v23

Se vende el hermoso Payle-bot Americano "Ranger" de 96 toneladas por registro y de 140 toneladas de carga de 8 piés de calado, cargado y construido en buenas maderas, el que se interese puede verse con su capitan abordo ó sus consignatarios—Samuel B. Hale y Ca.—Reconquista núm. 21. j22 v29

Se ofrece un cochero practico para una casa particular, dará buena recomendacion de su conducta, dirijirse Piedras 178. j22 v27

Se ofrece una señora formal con buenas recomendaciones para ama de llave de alguna casa ó para educar algunas niñas. Calle de Piedad núm. 192. j22-v26.

Oficina de marcas, con el re-gistro de todas las marcas que existen en la Provincia de Buenos Aires. En esta oficina se registran todas las marcas que hayan sido despachadas hasta el año 1862 en toda esta Provincia y hay nuevas para despachar. Tambien se reciben toda clase de comisiones ó remates, compra ventas de casas en la ciudad y campaña, terrenos, chacras, estancias, haciendas y toda clase de frutos del país, calle de Rivadavia 105.—Adolfo J. Tardieu y Ca. j22 v7ag.

Pasto seco, se venden dos par-bas de alfalfa pura de tercer corte, á un precio módico, ocurrir. Calle Venezuela 140. j22v30

Se arrienda un terreno a ocho cuadras de la estacion Jeppener compuesto de 320 cuadras cuadradas, para tratar Chacabuco 183 por la mañana hasta las diez y de la tarde de las cinco á las ocho. j22 v31.

SOLO 8 DIAS DURARA LA VENTA

particular de las chacras que quedan sin vender en el remate que dimos en el teatro de la Alegria, se venderán á plazos lo mismo que las vendidas en remate, se les previene que quedan muy pocos, cada chacra tiene 20 manzanas de 125 varas por costado, aprovechen, los planos y demas en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 98 y 96.—Lopez y Blanco. j22 v30.

Carbon de fragua, se venden 20 toneladas á 480 ps tonelada Lima 330. j22 v26.

PARA AMBERES

Directamente tocando en Montevideo y San Vicente—El magnifico vapor italiano—

"Clementina"

3/3 III de 1384 toneladas de registro y 120 caballos de fuerza, comandante E. Carboné.

Saldrá de este el dia 30 del presente (mas ó menos).

Este vapor puede todavia recibir mas fardos para dicho destino, advirtiendo que sus viajes son realizados en 35 dias mas ó menos.

Por mas informes, ocúrrase á los Consignatarios:

Sres. Savoriy Schiaffino, ó á Chas W. Beune y Ca.

j22 v30 ... Calle 25 de Mayo 49.

Curacion pronta y segura de los sabañones con el específico preparado por el Sr. Echaniz cuyas propiedades estan reconocidas por mas de mil dolientes en Montevideo y se han curado completamente en 4 ó 6 unciones, único depósito, botica y drogueria del indio calle Rivadavia núm... 25 $ el tarrito. j15 v30.

Nueva fotografia de Viena

DE SCHIER Y LEITHNER

Cangallo, esquina Suipacha

Entrada Suipacha 59.

Avisamos al respetable público, que hemos abierto un nuevo establecimiento artístico de fotografía y pintura, en el cual se harán todas obras de este arte á la mayor perfeccion posible.

En nuestro establecimiento y en casa de los Sres. Fusoni hnos. y Maveroff, estará siempre á la vista del público una coleccion de nuestros retratos.

Llamamos la atencion á las colecciones de personajes de la Arabia, monumentos de Cairo y Alejandria del Egipto, tambien de la Tierra Santa, como Jerut Belsalen, chem etc. entre ellas el SEPULCRO de N. S. Jesus-Cristo y MONTE CALVARIO, los cuales han sido sacados de natura por nosotros durante el largo tiempo que hemos estado en el Oriente.

Todos estos retratos se venderán en colecciones completas ó sueltas.

Este gran establecimiento, único en el pais por su estencion y las mejoras últimamente descubiertas en este arte, situada en la calle Cangallo esquina Suipacha entrada Suipacha 59, esta abierta todos los dias, aun con mal tiempo (que no impida nada á la perfeccion de los retratos), desde las 9 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.

Se habla el aleman, francés, inglés, italiano y ruso.—Schier y Leithner.

Fotógrafos decorados por S. M. el emperador de la Austria. j16 v1 ag.

Gran Baratillo Argentino

Lima esquina Potosí

PRECIOSOS GENERITOS DE SEDA Á 15 $ VARA.

Continúa la liquidacion de artículos de invierno con la rebaja considerable de precios, géneros para vestidos desde 2 $ hasta 12, veduinos de mil colores á 85 $ y 90, enaguas de lana á 40 $ 50 y 60, un surtido de chalones á cuadritos desde 90 á 140, sacos de felpa y paños desde 40 á 100, preciosos saquitos para señora de punta á 25, boas vicuñas desde 50 hasta 200, boas de lana de 7 á 25 rica clase, precioso surtido de cortinas bordadas de 12, 14, 16 y 18 cuartas desde 80, hasta 500, un rico brocato para seda español á 90 $, hay un surtido de sombreritos á la marinera para niñas á 25 $, camisas para señoras desde 13 $ hasta 50, batas blancas desde 20 á 100, enaguas de 25 á 80 $ una. Un completo surtido de calzado para hombres señoras y niñas, lindas botas cuero de perro para señora á 50 y 55, botines elásticos cuero de perro desde 20 á 50, y de todas clases sumamente barato que es preciso ver para creer, botines para hombres desde 70 hasta 110 $, zapatillas desde 15 $ hasta 30. Todo, todo con una rebaja considerable. j19v30

Tienda del Pasaje 186 Victo-ria 186 Selecto surtido de túnicas, levitas y sacos de terciopelo desde 5/0 á 2500 ps. Vestidos de poplin de las formas mas elegantes, enaguas bordadas finas á 40 ps, terciopelo negro fino el de 100 á 70 ps. vara, id. id. id. id. 130 id, 110 cortinas bordadas desde 12½ á 22½, paño de dama, colores de última novedad, poples y rasos de lana, colores de novedad, tapados de fantasía de espumilla, poples seda, granadinas y punto de lana, gran surtido en camisetas de punto de algodon y de lana de todos tamaños, franela colores pinta, bordadas doble ancho, ricos tartanes de colores, lindos gustos, batas bordadas finas las de 80 á 55 ps, surtido general en frazadas de todos tamaños y calidades, bombasí fino franela blanca, y algodones en general, todo lo ofrecemos á precios muy baratos por realizacion definitiva. j15 v30

Enseñanza de la escuela in-dustrial y mercantil: para el dibujo lineal y de adorno con sus demostraciones prácticas clasificadas á cada ramo particular para los artistas ó industriales en general, cortes de cantería, ensambladuras, teoría de las sombras para los lavados con sus aplicaciones á los proyectos de construccion, cálculo de los desmontes y terraplenes, levantamiento de planos y nivelaciones, mecánica teórica y práctica, teneduria de libros etc. etc., de 11 á 4 de dia y 7 á 9 de noche, Tacuarí número 85. J12-v-A12.

Teresa Meraldi unica profeso-ra de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene lejítimas de la ciencia divina. Adivina todo el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas, el español, italiano, frances y portugues y el dialecto genoves, calle Paraguay núm. 237, entre Cerrito y Artes. j15 v30.

A los estudiantes. El abajo firmado avisa á los estudiantes de ciencias naturales que en el 15 del corriente, abro un curso de física, química é historia natural.

La inscricion á dichos cursos queda abierta hasta el primero de agosto-- Parque altos 77.

j12 v12a. Dr. de Bortolazzi.

Gran zapateria y boteria de Roma—Calle de las Artes núm. 156 entre Cuyo y Corrientes—Se recomienda esta casa por los precios baratísimos del inmenso surtido de calzado que acaba de recibir. Hay de todas clases y para todos los gustos para hombres, señoras niños y criaturas; todo es de buena calidad. Si fallase alguna costura en un mes de comprado el calzado, se compondrá de valde.

Algunos precios—Botines para hombres lisos ó de recorte de doble suela planteada, clase fina de becerro, cabritilla ó cuero de lobo, desde 100$; botines de prunela para señoras, rica clase, desde 55$; botitas id, desde 70 id hasta 200 id; botines de cuero de perro, liso ó graneado, desde 40$; zapatillas forradas, de abrigo, desde 18$; botincitos finos para criaturas, desde 15$. En fin cuenta la casa con mas de 8000 pares de calzado, surtido muy variado--156 Artes. j13 v2ag

Atencion a la pichincha, se venden en las Lomas de Zamora 7 lotes de terrenos bien situados de los que vendieron últimamente los señores Zavaleta y Carvalho hay una linda esquina muy cerca á la nueva estacion que mide 40 varas frente por 50 de fondo frente al Norte. Para tratar calle de Rivadavia núm. 441. j18v2ag.

Consultaciones

DE MAGNETISMO

Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito número, 141 1/2 altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonambulo clarovijente su hijo.—El precio de cada consulta esde 100 pesos j12v27

PLANTAS

FABIO COULIN

103-Rivadavia-103

Patio del Café del Plata 1/2 cuadra de la plaza de la Victoria—(Gran depósito de Plantas)—Los amantes encontrarán la mas variadísima coleccion de plantas frutales, de flores y arbustos de todos tamaños y á precios ínfimos, que nadie podrá dár en atencion á la gran cantidad que poseo.

FRUTALES—De 1, 2 y 3 años, á 4 $ mje. como ser: 50 clases de perales, 30 id. duraznos, 10 id. ciruelos, manzanos, cerezos, damascas, damascos, naranjos, limones, higueras y gran coleccion de parras moscateles, granados, olivos, almendros, en fin; una gran coleccion como nadie, en frutales y plantas de adornos etc. Eucaliptus á 5 $ mucho box, todo garantido en calidad como en condicion, las facturas para la campaña, se acondicionan admirablemente bien para que no sufran el trasporte. j11 v11 ag

Para Vigo, Carril y Coruña sal-drá del 10 al 15 de Agosto el pailebot español Trinidad, admite carga á flete para los puntos mencionados y tambien para Santander y Billao. Los pasageros que hagan viaje en este buque, encontrarán el esmerado trato que tiene acreditado. Para mas informes ocurrir á su Capitan D. José Marquez, Hotel de la Estrella, cuarto letra F. ó á su consignatario, Rivadavia 157. Remigio Rigal. J12-v31.

Sociedad Anonima

DE LOS CAMINOS DE FLORES Y GAUNA.

Se ofrece á licitacion el remate del peaje de dichos caminos por el término de un año á contar desde el 1.º de Setiembre venidero. Las propuestas se recibirán cerradas en el escritorio de la Gerencia, calle de Potosí núm. 163 y serán abiertas ante los interesados el 14 de Agosto venidero á las 2 de la tarde. Se darán todos los informes que se pidan en la misma Gerencia debiendo presentar las propuestas con sus correspondientes garantias antes del plazo arriba fijado. Quedan á cargo de la Comision Directiva todos los trabajos que haya que hacer en dichos caminos.—Buenos Aires, Julio 16 de 1873.—La Comision. j16 v 1 ag.

Tienda Filipinas, Suipacha es-quina de Cangallo, liquidacion forzosa de artículos de invierno! aprovechen la crisis; falla negra á 10 ps. razo de seda color rosa á 20 ps, id negro á 23, chalones de cachemira que valen 1500 ps se darán por 750, id pañuelos á 80. id de tartán á 55 y 60, vestidos hechos á 129 y 150 ps. sacos para señora 35, 50, 70, 120, 180, 200 y 250, dormanes á 160, 200 y 250, túnicas de terciopelo á 800 y valen 1460, id sacos á 350 y 500, túnicas negras de cachemir bordadas que valen 300 ps. por 170, sacos para niñas 30, 35 y 40, waterproofs para id 30, 40 y 50, id para señora 60 y 80 ps, túnicas grises que valen 160 por 90 ps, veduinos lana nuevos á 100, 120 y 130 ps., por liquidacion, perines de colores á 13 y 15 ps, id listados á 15, papelinas de hilo y seda, bastoncitos á 15 ps, gró de colores á 30 y 32 ps, id negros desde 19 ps hasta 60, mantillas españolas desde 350 hasta 1200 ps, lustrina negra desde 5 ps hasta 8 este último es alepin merino negro pura lana desde 15 ps hasta 30 el mas rico, chalones negros de merino 100, 140, 170 y 200, cachemir, pañuelos á 60, 70 y 80, cortinas bordadas desde 80 ps hasta 270 las mas rico, tiras bordadas medio de valde, frazadas pura lana desde 25 ps hasta 70, id francesas á 120 y 180 ps, tontillos á 10 ps, vestidas de punto para niñas á 20 ps que valen 40, batas, capitas con capirusa rico terciopelo negro á 70 y 85 ps, se garante que vale 100 y 150 ps vara, especialidad en ropa blanca para señoras y caballeros, camisas para niñas á 17 y 20 ps una, id para hombre desde 18 hasta 50, rasos de lana para vestidos á 12 ps. id de seda color rosa el de 30 ps á 200 vra, especialidad en pañuelos lisos y bordados, camisetas de lana para niños, todos estos artículos y mil otros mas que no detallo por no cansar la atension de Vds. se venderán mas baratos que lo que valen en fábrica, y para cerciotarse de que es así, pasen por la calle Suipacha esquina de Cangallo y confirmarán la verdad. "Tienda Filipinas". j20 v29.

PLANTAS

S. MARTIN 48

P. COULIN

Gran baratillo

En el depósito calle de San Martin 48, á precios que nadie podrá dar tan baratos, por que nadie tiene la cantidad de plantas de que yo dispongo, hallarán los amateurs una gran variedad de árboles y arbustos de adorno y toda clase de plantas de flor, un numeroso y variadísimo surtido de árboles ingertados de las mejores clases conocidas y garantidas.

Como tengo un establecimiento propio, que deseo acreditarlo cada dia mas, á fin de adquirir la fama de verídico de mi señor padre, no quiero que quede la mas mínima duda respecto de mi proceder; pues, como el público comprenderá fácilmente, el engaño me acarrearía el descrédito. Así, cuando venda plantas agenas lo prevendré, como lo hecho en los avisos de los remates anteriores, en que he vendido plantas de otra procedencia.

Actualmente poseo, en frutales de 1, 2 y 3 años, las siguientes especies de variedades: 15 clases perales, 35 id duraznos, 10 id cerezos, 10 id ciruelos, 8 id manzanos, 19 id parras moscatel y otras variedades, 2 id damascos, 2 id damascos, 6 id limones, 11 id naranjos, 2 id limas, 2 id cidras, 5 id granados, 3 id almendros, 2 id nogales, 2 id avellanos, 8 id higueras, 3 id olivos, 2 id sorbos, 3 id nísperos, 3 id membrillos, 4 id moras, 4 id guayabos, 4 id grosellas, 3 id frutillas, 2 id fresas, 4 id frambuesas, 2 id arserolas, 2 id castaños, dátiles, bananos, bananas, chirimoyas y las siguientes plantas de adorno y flor de mérito:

Camelias, magnolias, daphnes, araucareas, philodendrons, ayeas, jazmines del pais, id del Cabo, id diamela, id del Paraguay, id de las Azores y otros, diamela, diosmas, latanias, la coleccion de aromos de Australia, thuyas, cipreses y pinos, coníferos de muchas especies, viburnums, azareros, legisters, lilas, evonimus, mirtus, laureles diferente, crateguas, Santa Rita, gardenias, loniceras, manettias, glisinas, bignonias, ardizias, cephalotaxus, cedros, abetos, ficus, strelizas, yagellá, peonias, maranthas, dracenas, poinsetias, cactus, begonias, habrotamus, orchideas, calicanthas, claveles, rosas, corizemas, plumbagos, acanthus, wigandias, azaleas, engenias, rododendrons, casuarinas, scalonias, rincospermums, frenellas, madreselvas, bellas porteñas, metrosideros, eucalyptus en cantidad, aguarivays, paulonias, sophoras, paraisos por cientos y por miles que se pondrán en casa del comprador plátanos, erables, robles, caobas, jacarandás, hayas Ibocedro, favoritos, gintigo, balobu, bucas, paligalas, mela lencas, calotramas, hutyopsis, chamerops, haleas, lauzas cámpora, pimienta, plátanos, erables, robles, caobos, jacarandás, hayas, palmas de las islas, criptomerias y toda clase de enredaderas.

Cabezas y semillas de toda especie de flores, árboles, arbustos, enredaderas, legumbres del pais y estrangeras.

Las facturas para la campaña se acondicionan de la manera mas conveniente, á fin de que no sufran en el trasporte.

Se hacen planos de jardines, se trazan y se encarga de plantar ó dirijir plantaciones y se compran plantas de mérito.

Almacen, se vende uno en el Pueblo de Moron en la calle General Paz N. 41 esquina San Martin; es el mejor parajo del pueblo para negocio, allí darán razon. j20 v29.

Se vende el Cafe Toledo, sito calle Libertad núm. 81 su dueño lo vende por tener que ausentarse del país. j20 v29.

Hemos tenido la oportunidad de asistir al exámen de la señora Da. Maria Ana Gobbi que tuvo lugar el Sábado 19 á la 1 y ha sido un brillante exámen por lo que felicitamos á los amigos de la verdad. j20 v27

A los estancieros, se ofrece un hombre formal para trabajo de campo, ya de mayordomo ó capataz, bastante inteligente para cualquier trabajo, se dá garantias de su conducta. El que se interese dirijirse á la calle 25 de Mayo núm. 202. j20. v26.

AVISO MUNICIPAL

Oficina de Patentes

Por el presente se pone en conocimiento del público, que desde el 1.º de Agosto hasta el 1.º de Setiembre se procederá á espender, por la oficina respectiva, las Patentes de Reñideros de Gallos, Billares, Cancha de Pelota, de Bochas, Bolos, Carruages, Carros, tramways y Patentes perros.

Los infractores incurrirán en la pena que designa la ley. j20v30 ag

Atencion—Al publico y al co-mercio. Hemos abierto una nueva agencia de colocaciones en la calle 25 de Mayo núm. 127½, dirijida por José Perem y Juan Grosei. Toda persona q' quiera un buen cocinero, mucamo, mucama, ama de leche, herrero, carpintero, marinero, mozo de almacen etc., ocurra á dicha agencia. j19v4a

Barraca del Ombu, se aiquila el espacioso corralon Barraca con galpones, escritorio en la calle Chile entre Buen Orden y Tacuarí. Darán razon núm. 318, Buen Orden. j19v26

Gervasio Baz Dr. en Medici-na, ha regresado de Chile, y ofrece al público sus servicios profesionales, recibe consultas desde las dos hasta las cuatro y media de la tarde, estas serán gratis para los pobres, calle Tacuarí núm. 207 ½. j19 v19ag

Brillante oportunidad, se ven-de la antigua y muy acreditada panaderia de Sebastopol en San José de Flores, calle San José núm. 40, ocurrir á la misma á cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar. j19v27

Costureras, en la gran fabri-ca de camisas á la medida, Chacabuco 48, se precisan siendo buenas, se les pagará bien. j18 v26

Adoquines, adoquinados para corralones, entrada á cal allerizas, calles, piedras y empedrado, comunes á precios equitativos. El que necesite, ocurra á la calle Rivadavia núm. 977 confiteria. j 13 v 13 ag.

Caballos, en el camino de Pa-lermo frente á la cerveceria, se venden de veinte á treinta caballos sanos, gordos y mansos, ocurrir á toda hora del dia. j20 v26.

Castros Bordas

Las personas de esta familia que me han visto y en adelante gusten verme, para defender sus derechos en las cuestiones que tienen sobre bienes hereditarios finados por D. Domingo Agustin Castro, debo manifestarles que hoy con los conocimientos que he adquirido, estoy en disposicion de servirlos, pueden ocurrir á mi casa Europa 314.—Nicolás Artalyo.

Polainas de cuero para mili-tares, hay 200 pares de brin blanco, hay 300 pares kepíes, bluzas, pantalones á la francesa con vibo y franja, á mitad de precio, se vende Potosí 541. j20 v25.

Dr. D'Haucourt—Medico ho-meópata calle del Parque núm. 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y cartaras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultaciones desde las 3 ½ hasta las 6 de la tarde. j20v20 ag.

A LOS POBRES Y RICOS

Para todos hay terrenos en Banfield estacion del Ferro-Carril del Sud, entre Lanús y Lomas de Zamora sobre la calle Real, á ciento treinta y siete varas de la estacion, títulos garantidos, terrenos altísimos, pagaderos en mensualidades desde 200 pesos hasta mucho mayor precio con arreglo al valor del lote. Zavaleta y Carballo. Bolivar 153. j27. v27 jl.

¡¡ATENCION!!

Señores comerciantes

En el pueblo el 25 de Mayo á tres cuadras de la Plaza principal al Sud, se vende un negocio de almacen y tienda con poco capital, el cual se venderá á plazos y condiciones que se estipularán con el vendedor, el que reside en la misma casa.

La casa tiene 8 piezas de material, un galpon ... y cercada de material. esta se alquila.

El dueño la vende por tener que ausentarse del partido, previniendo que tiene un buen diario. j5 v5 ag

A los padres de familia

Seminario Anglo-Frances

225—TACUARI—225

Entre Chile é Independencia.

Este establecimiento tiene por objeto proporcionar á los padres de familia, la facilidad para dar á sus hijos una educacion tan sólida y completa, como puede obtenerse en los colegios de Europa ó Estados-Unidos. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos.

Precios—Convencionales y equitativos.

j 6 v 6 ag. Guillermo Parody é hijo.

COMISION

DE AGUAS CORRIENTES

Se previene á los interesados que la Comision ha prorogado hasta el 1.º de Agosto próximo, el término concedido para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.

Buenos Aires, Julio 14 de 1873.

Matias F. Erausquin,

Secretario.

j14v1ag

Campo—Se arrienda 1 1/2 le-guas de lindo campo con aguada permanente, situado en el partido de Ranch. Ocurrir al establecimiento Loma Partida de Vela, en dicho partido: y en la calle de las Artes núm. 212 en esta ciudad, de 10 á 12 de la mañana. j13 v28.

Se vende una casa edificada a la moderna toda embaldosada, cielos rasos de yeso, portada á último gusto, madera dura, tiene 10 varas de frente por 57 de fondo, con 6 elegantes piezas, cocina y demas comodidades. Está situada en la calle Jujuí entre Venezuela y Belgrano en la acera que mira al Este. El dueño la vende por ausentarse del país, para verla y tratar calle Belgrano esquina Rincon Zapateria á toda hora del dia. ¡Alerta especuladores por la pichincha! j17. v27.

Se vende el acreditado cafe Nacional, calle Libertad núm. 82 tiene 2 1/2 años de contrata guas corrientes. j17 v30.

Sal, sal, sal, sal, de buena ca-lidad á 45 y 50 $ la fanega, en casa del comprador, calle de Artes 358 1/2. j16 v26.

Carbon de piedra, para fra-gua 480 $. para cocina 570 $ y para chimenea 650 $, las dos últimos libre de polvo, peso es exato 2000 libra la tonelada. Artes 358 1/2. j16 v26.

Circolo Italiano

En el Círcolo Italiano, recientemente constituido, se desea establecer un Café Restaurant, para el uso esclusivo de los sócios; dando, á la persona se hará cargo de él el local gratuito en su residencia, calle Suipacha núm. 104 esquina Cuyo. Se invitan por consiguiente, las personas que quisieren encargarse de esta empresa á presentar, en el término perentorio de ocho dias, en la calle San Martin 122, sus condiciones para ser tomadas en consideracion. Buenos Aires, Julio 18 de 1873. -El Secretario. j18v26

El Dr. D. Feliz Calzada

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Moreno núm. 52. j18v30

Campo—Se vende uno en el Partido del Saladillo, con poblaciones, 2500 ovejas, corrales jagüeles etc. Para tratar calle Victoria 78, contador Siguiera. j16 v1 ag

ALERTA

Chacareros

Sin bombo ni bulla; se cambia ó se vende una casa estensa y bien situada, por una chacra ó terreno. Victoria 66.

Emilio Barceló.

j5 v5 ag.

Alfredo Jonas y Ca. 161 3/4 Cangallo, Introductores de calzado j4-perm.

EN EL PUEBLO

ALMIRANTE BROWN

Situado á cuatro cuadras al Este de la Estacion «Adrogué» via férrea del Sud. Se venden terrenos altos, de forma y calidad inmejorables, á cuatro y cinco pesos vara cuadrada, pudiendo el comprador hacer el pago en condiciones favorables.

Por Decreto Superior de 5 de Marzo ppdo., se aprobó la traza y planos de las obras públicas y se nombró la comision que ha de formarlas. La iglesia, escuelas y varios otros edificios particulares que actualmente se construyen, muestran su rápido progreso. La traza adoptada de un órden nuevo, se separa de la de los demás. Contiene seis plazas que tienen los nombres de nuestros antiguos marinos, recuerdos de nuestras glorias pasadas.

Tambien se venden terrenos ya poblados de árboles de adorno y frutales, situados entre el pueblo y dicha Estacion á una cuadra de esta. Los que se interesen en formar casas de recreo, puedan ocurrir en esa localidad al hotel la «Delicia» ó en la ciudad, calle Piedad 325. v6-6j

Alfredo Jonas y Ca. 161 3/4 Cangallo, Introductores de cigarros. j4-perm.

Una señora recien llegada al pais, con buenas recomendaciones y que posee un nuevo método para la enseñanza del francés ó inglés se ofrece á las familias que quieran dar lecciones á sus niñas de dichos idiomas, ocurran calle del 25 de Mayo núm. 77 1/2, casa de la señora viuda de Raymond. j1v2ag

Consultaciones Una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupan un resultado seguro.

Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias. Estados Unidos 153. j5 v5 ag.

Alfredo Jonas y Ca. 161 3/4 Cangallo, Negociantes en Brillantes; el mayor surtido en Brillantes todos de primer agua. j4-perm.

Terrenos, terrenos Para vender ó arrendar; tenemos uno de 40 por 50, otro de 30 por 40 y otro de 40 por 40, calle Rioja formando esquina con Venezuela. Para tratar Maipú 249. j6 v6a

Gran Depósito de Tripes

130—FLORIDA—130

CASA ESPECIAL EN ESTE RAMO

DE

R. Aspiunza Gonzalez y Ca.

Han llegado los tripes risados, bruselas y doble ancho, guardas y alfombras; y se venderán al precio de fabrica, garantiendo ser de primera calidad.

En la misma casa nuestros favorecedores encontrarán siempre el mas variado y completo surtido recibiéndose gustos nuevos por todos los paquetes.

Nota—La casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracion. j4 v 4 ag

Alfredo Jonas y Ca. 161 3/4 Cangallo, Toman pedidos para mercancias de Europa y Norte-América, condiciones liberales. j4-perm

SE VENDEN

A plazos largos por 2000 ps. y hasta 30,000, terrenos de porvenir, en lotes chicos y grandes, en la Boca, ocurrir de las 10 á las 5: calle San Martin 130. j27 v27 jl

ZARAH!

LA GRAN ADIVINA AFRICANA

Acaba de llegar á esta ciudad, en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.

La bella **Africana** es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana por sus numerosas excursiones, en Africa, Asia, Ejipto y en toda la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde Cagliostro sobre la Nigromancia y la Chiromancia por sus grandes estudios astronómicos.

Zarah ha visitado á todo Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague Madrid y Barcelona.

Ahora viene de Montevideo.

Nada se oculta á ella en la vida humana.

La bella Africana habla cuatro idiomas, el africano su lengua natal, el francés, el italiano y el español.

Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico trajo Africano.

Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, esceptο los Domingos y dias feriados, calle del Cerrito núm. 118 entre Corrientes y ... j1 v1ag

LA BELLA SANTAFESINA

POLVO

PARA LIMPIAR LOS DIENTES

Inventado por

MARTIN SCHAFFTER

Premiado con la primera medalla de Plata en la Exposicion de Córdoba de 1871

Unico depósito por mayor en la casa de D. Ernesto Nolte, Piedad 85, Buenos Aires.

—

JUICIO—Limpiándonos los dientes hemos de cuidar de no lastimarlos á la superficie y al mismo tiempo de corroborar la encía, es decir; hemos de evitar polvos ásperos y granosos. El polvo espuesto por el señor D. Martin Schaffter es muy bien dividido ni tiene sabor, por cuya razon puedo ser bien recomendado.

OTRO—El polvo para limpiar los dientes espuesto por el Sr. D. Martin Schaffter debe ser recomendado por el infrascrito como inmejorable—Dr. MAX SIEWERT, Catedrático de química en la Universidad de Córdoba que fué designado para el exámen de los cosméticos espuestos. j28v28jl

DIRECCION GENERAL

de rentas

Se previene al público, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la Contribucion Directa correspondiente al año de 1873, debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en el término de sesenta dias á contar desde el 23 de junio consiento, vajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion práctico en el año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se otorgará un nuevo boleto de avaluacion.—Buenos Aires, 23 de 1873. Martin Busto, Oficial mayor. j23 v7ag

Hermosas carreras

DE DIENTES ARTIFICIALES

Sin rival en su perfeccion y baratura! á precio que darán satisfaccion á todos! BRITO y SMALL.

Dentistas americanos calle Artes 24 altos, entre Piedad y Rivadavia. j1. v30.

La casa En donde se puede obtener una hermosa carrera de dientes artificiales, á precios módicos es la de BRITO y SMALL.

Dentistas americanos calle Artes 21 altos, entre Piedad y Rivadavia. j1. v30.

Toros tarquinos y carneros Rambouillets, sangre pura, 7/8 y 1/2 sangre, se venden en la estancia del Toro de Solanet, Partido de las Flores, de la estacion Rosas 2 leguas al Sud, adondo los interesados pueden verlos y tratar. j1v30

Carbon de piedra Para cocina, estufa, fragua y máquina. Se vende calle San Martin núm. 309 j2 v2 ag.

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1 v30 jl.

Estraccion de dientes

POSITIVAMENTE UNA DELICIA

Sin dolor ó peligro! empleando el gas oxido ni troso, á casa de BRITO y SMALL.

Dentistas americanos calle Artes 24 altos, entre Piedad y Rivadavia.

Véanse otros avisos. j1. v30.

Balanzas Decimales, Hamburguesas de A. C. C. Joachims.

De varios tamaños están en venta en lo dolos únicos agentes Zimmremam Cair y Ca. Plaza Victoria. j27. v27 jl.

Plantas se venden calle Solís núm. 108 entre Moreno y Belgrano, injertos de los mas selectos de seis ó siete años, como ser pabisa de siete, ú ocho clases, pelones id ciruelas, id, y otras que no se detallan por su mucha estension. j27 v27jl.

La Pampa nunca miente, trigo candeal legítimo para semilla y paras galtos se vende por cualquiera cantidad calle Santiago del Estero núm. 121 entre Belgrano y Venezuela, fideleria. j29 v29jl

Carbon de luz Se vende en el depósito San Martin núm. 309. j2 v2 a

SEMINARIO INGLES

564—VICTORIA—564

Se preparan los jóvenes para las carreras cientificas y mercantiles.

El sistema de enseñanza es inglés.

Instruccion sólida y esmerada.

Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos á precios equitativos.

j26v26jl Director—T. D. White.

La Republicana para el Saladillo, por el Ferro-carril del Oeste hasta Lobos, y sale de Buenos Aires los dias nones en el último tren para salir los pares y regresar los dias nones.

Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239.

Id id Lobos Hotel del Ferro-carril.

Id id Saladillo id del Globo.

Eupusain R. Abascal. j26 v26jl.

Piedras para veredas á 36 $ mje la vara cuadrada. calle Cangallo 740 entre Ombú y Azcuenaga. j3 v3a.

F. E. NUÑEZ Y HERMANO

34. CALLE VICTORIA, 34

Carbon de cocina

A bordo y en tierra

Carbon Cardiff para vapores

A bordo y en tierra

Tejas y caballetes Sacoman y otras marcas

A bordo y en tierra

Se vende á plazos, calle Victoria 34. j5v5a

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 44

Arregla Testamentarias y Liquidaciones, y lleva Libros en casas de comercio. j11v1a

Una señora se ofrece para dar lecciones de frances, ingles, español y piano á domicilio ó en casa, ocúrrase calle Suipacha 291. j3 v3a.

Kerosene kerosene Superior calidad; se vende por cajones, en cantidad al gusto del comprador: San Martin núm. 309. j2 v2 ag

Alfredo Jonas y Ca. 161 3/4 Cangallo, únicos Agentes del Champagne, Eugéne Clicquot. j4-perm.

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 3 de la tarde pte.

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1/2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. j15 perm

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en deposito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas las horas deldia. Nota no venderá menos de dies fgas —Nicolas Zolezzi. j24 pm.

SUCURSAL

DEL

CORRALON BELGRANO

Potosí y Zeballos

Frente á la quinta de Guido

En este depósito encontrarán tirantes pino de tea de 3 por 9 y 4 por 9, de una á quince varas de largo, tirantillos de 3 por 3, 3 por 4, 3 por 5, 3 por 6 y 4 por 4; listones de 1 por 6, alfagias y tablones de 2 por 12, pino blanco en tablas, tablones y tirantillos de todas dimensiones; cedro, roble, fresno, guindo, caoba, nogal, listones de corral, cuñas alambre, grampas, flejes de 1, 1 1/2 y 2 pulgadas, fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés, baldositas de colores ó azulejos, baldosas del Havre y Marsella, tejas Sacoman, Arnaud, Guichard, baldosas para piso de horno, carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de Roca, tierra romana, piedra inglesa, italiana, española y alemana y demás artículos del ramo, á precios módicos, puestos en casa del comprador ó en las estaciones. j8v8ag

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita y emplaza á D. Narciso Basigalup para que comparezca antes el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74 á estar á derecho en la testamentaria de D. Isidro Basigalup en cuyos autos se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento y á este fin se le citará cada mes ocho dias por espacio de seis meses como lo dispone el artículo seis título cinco seccion libro uno del código civil, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Bartolomé Martin. j23 v1ag.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. José Eulojio Blanco se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Botto para el dia veinte y ocho del corriente á la una del dia, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado del despacho de comercio el dia y hora indicada—Buenos Aires, Julio 16 de 1873—Joaquin Reynoso.—Escribano secretario.—Perú 120. j23 v30.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber al público y al comercio, que la sociedad que jiraba en el pueblo de Lobos, bajo la razon de "Manuel Nanden é hijos," compuesto de los Sres. D. Manuel Nanden padre, D. Manuel y, D. Felipe Nanden hijos; ha quedado disuelta de comun acuerdo entre los sócios, quedando el activo y pasivo de ella á cargo de los Sres. D. Manuel Nandin padre y D. Manuel Nanden hijo, quienes han formado entre si una nueva que jira bajo la razon social „Manuel Nanden é hijo." Buenos Aires, Julio 18 de 1873.—Eugenio Blanco.—Escribano Público. j19v28

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los herederos ab-intestato de D. Juan Mendi, para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa número 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 18 de 1873.—Bartolomé Martin. j19v26

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, José Manga, para que en el presentorio término de treinta dias de la presente publicacion, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele que de no hacerlo así, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado, Julio 14 de 1873.

j17. v17 a. José Beccar.

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, Estevan Pausé, para que en el perentorio término de treinta dias de la publicacion del presente, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele de que así no hacerlo, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado, Julio 14 de 1873.

j17. v17 a. José Beccar.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ambrosina Beaudebie ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así se les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 16 de 1873—Julian Byron.—Secretario. j29 v22a.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario, D. José M. Galup, se cita y llama á todos los acreedores del concurso de D. Francisco Zonza, para el dia 22 del corriente á la una de la tarde para que tenga lugar la verificacion de créditos.—Buenos Aires, Julio 14 de 1873.—Manuel M. Terry, Perú 117. j15v29

Juzgado de Paz de Ranchos—

Por disposicion de la Municipalidad de este partido, se procederá en la tarde del 18 del entrante mes de Agosto, á la venta en público remate y dinero de contado de dos importantes lotes de terreno de solar cito en este pueblo contiguos á la Iglesia y con frente á la plaza principal; componiéndose cada uno de ellos de 13 varas 87 centímetros de frente, por 62 vras mas ó menos de fondo.

Para mas pormenores se puede ocurrir á la Secretaria de la misma Municipalidad. Ranchos, Julio 8 de 1873.—M. Ureta. j 13 v 13 ag.

Por acuerdo de la Municipalidad se rematarán sin faltа alguna el Domingo 3 del entrante Agosto en el salon municipal, 40 suertes de chacra en el éjido de este pueblo, compuesta cada una de diez y seis cuadras cuadradas, y tomando por base para el remate su valor actual de 25280 mjc. Por mas pormenores, acurrir al Juzgado de Paz—25 de Mayo Julio 4 de 1873—Antonio María Islas, procurador municipal—Enrique Plot, secretario. j13 v3ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia, en lo Civil, Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Lucas Moreno, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S.S. y Secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Julio 8 de 1873.—Manuel Llames Oliver.—Escribano Secretario. j 13 v 13 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á Da. Tobia Pintos, y los descendientes de D. Candido Meons, durante el término de treinta dias, para que comparezcan á estar á derecho, en los autos testamentarios de D. Benito Rodriguez y ejerciten los derechos que crean tener al bien raiz que compró D. Candido Meons y donó á su señora madre Da. Micaila, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por el Juzgado de su S. S. y oficina del que firma, calle de Defensa núm. 74. Buenos Aires, Julio 4 de 1873.—Manuel Malmierca.—Escribano Secretario. j13 v13 ag.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª instancia de lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho y los bienes quedados por muerte de Doña Dominga Rivero de Acosta ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en los espresados autos bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiese lugar por derecho. Defensa núm. 74 segundo patio. Buenos Aires Julio 11 de 1873. Julian Byran Secretario. j12 v12ag.

Juzgado de Paz de Navarro.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Amancio Pardo, se ha de proceder en los dias 3, 4 y 5 del entranto Agosto á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Panelli y que constan de seis cientos veinte y nueve animales lanares al corte, tasado á veinte pesos cada uno; previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda á la de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á este Juzgado, donde se efectuará el remate en los dias indicados.—Navarro, Julio 5 de 1873.—Manuel Marañon. j15v3ag

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues D. Julian Collado y Da. Maria Rodriguez, ya sean como acreedores ó herederos para que en el término de treinta dias, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 28 de 1873.—Félix Sagasta. j15v2g

Juzgado de Paz de San Pedro.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea en el caracter de herederos, como en el acreedores á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. Concepcion y Doña Maria Varquez, para que en el término de treinta dias de la fecha comparescan por sí ó por apoderado ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho--San Pedro Junio 25 de 1873 Vicente Mulet Juez de Paz. j11 v11 ag.

Edicto judicial por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza, á lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyúguez D. José Luis Burgos, y Doña Juana Soriano, é hijo de estos, D. José Luis, tambien, ya sean como herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias, comparezca á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma calle de Defensa núm. 74. Buenos Aires Junio 10 de 1873. Manuel Malmierca, Escribano Secretario. j11 v11 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, si cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Nolasco Casavalle, y de sus hijos D. Manuel, Da. Felicia, D. José de los Santos, Da. Maria del Carmen, D. Francisco Javier, D. José Maria, D. Pedro Nolasco, Da. Felipa y Da. Maria Casavalle, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 17 de 1873.—Bartolomé Martin. j18v18 ag

Municipalidad de Tapalqué.

El Presidente de la Municipalidad que firma hace saber que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se ha de proceder en el salon del juzgado de paz de este mismo Pueblo al remate público de las chacras pertenecientes á este ejido número 316 y 336 y al de la quinta núm. 18; tasados los primeros á 150 $ cuadras y la segunda en 200 $ debiendo prevenirse que no se admitirá oferta que baje de su tasacion—Tapalqué Julio 13 de 1873. Federico Carrillo. j15 v15 ah.

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Damian Illa, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, don Emilio J. Perez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario don José María Galup en la inteligencia de sortenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 12 de 1873. Oficina de Angel J. Blanco.

j17. v2 a. Valentin Pinero.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Parma y Da. Catalina Graffigna, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 5 de 1873—Pardo. j9v9a

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Lomonico, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Julio 5 de 1873. Faustino Miñones. j9 v9 ag

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de don Pascual Perez y doña Nicolasa Herrera de Perez, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Chivilcoy Junio 1 de 1873. Bernardo Calderon. j2 v9 a

El Dr. D. Salvador Maria del Carril Juez de 1.ª instancia en lo civil, ha dispuesto se citen por el término de 30 dias á todos aquellos que, en el caracter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Javiera Aguilar de del Mazo y de su hija doña Rosalia del Mazo á fin de que por intermedio del Secretario que suscribe, deduzcan las acciones que juzguen arreglados á derechos--Buenos Aires Junio 27 de 1873--Enrique Alcobendas. j27 v27 jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Luis Frontini, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 27 de 1873—Gregorio Ruiz, Escribano Público Secretario. Defensa núm. 72. j28 v28jl

Por mandato del señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Jaurrequiveni, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1873.--Manuel Malmierca. j4 v4a

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Luis Copolo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan al juzgado de su señoria y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar--Buenos Aires, Julio 1.º de 1873.--Felix Sagasta. j4.

Juzgado de Paz de las Lomas de Zamora.

Juan Secueder--Por el presente se llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á D. Juan Secueder que fugó de este Partido, para que comparezca por el Juzgado de mi cargo á estar á derecho en la demanda que le sigue D. José C. Castro por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía. Lomas de Zamora, Julio 1.º de 1873. Roque E. ... Juez de Paz.

A los treinta dias á contar desde la fecha se ha de proceder en el salon del Juzgado de Paz de Tapalquen y por órden del Sr. Juez de lo Civil en primera Instancia, Dr. D. Amancio Pardo, á la venta en remate público de las existencias pertenecientes á la testamentaría de D. José Aguilar, cuya relacion es la siguiente:

1 Chacra con el derecho de propiedad y cinco piezas de paredes y techos de paja y barro tazado en. $	2000
1187 Plantas de álamo á 4 $ una	4748
201 id id Sauces á 10 " "	2810
17 id id Paraisos á 5 " "	85
3 Plantas acacio á 5 " "	15
1 Parra	20
44 Plantas duraznos á 3 "	132
63 id guindas á 3 "	189
7 carretas con sus aperos á 1.500	10500
39 bueyes á 400 " "	15600
1 marquesa pino en	60
1 mesa pino en	30
3 sillas paja á 5 "	15
300 ovejas al corte á 15 " "	4500
1 chacra en arrendamiento con un rancho en	200
363 plantas álamo á 3 "	1089
98 sauces á 4 "	392
10 Renzos corral á 35	560
21 estacones madera incluso uno de sauces á 3 " "	63

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que bajo de su tasacion.—Tapalquen, Julio 12 de 1873—Federico Carrillo.—Juez de Paz. j17 v 17 ag.

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, Juan Borda, para que en el presentorio término de treinta dias de la presente publicacion, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele que de no hacerlo así, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado, Julio 14 de 1873.

j17. v17 a. José Beccar.

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Piedad.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á don Juan Fack, para que en el término de diez dias á contar de la fecha de la publicacion de este edicto, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la pieza que ocupa en la calle del Parque núm. 612, le ha promovido don ... Garcia en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldía.—Buenos Aires, Julio 15 de 1873.

j17. v10.

M. R. Gonzalez
JUDICIAL

El domingo 3 de Agosto á la una en punto del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril la magnifica finca situada en el pueblo de Navarro á tres cuadras al Sud-Este de la plaza, perteneciente á la testamentaria de don Pedro Cajen, compuesto su terreno de 70 varas de frente por 100 id de fondo, con cinco piezas de material, un rancho con tres piezas, pozo, jardin, lindos pilares, techos de azotea, etc. etc., tasado todo en la cantidad de ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete pesos mje. (84,467 ps. mje.) no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes. Mas informes Esmeralda 486. j6

S. de los Santos
¡¡JUDICIAL!!
De una importante propiedad
Situada en el gran Boulevard calle Belgrano núm. 626
Entre Sarandí y Rincon

El Domingo 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del señor juez de 1.ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cirello edificada en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 50 1/2 id de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina un cuarto contiguo á esta caballeriza, pozo de rica agua, letrina, etc y árboles frutales como ser hermosos parrales de uva, riquisimos, peras, limones, damasco, higueras de España, manzanos, guindos. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,019 pesos mje y 30 centavos. No pudiéndose recibir oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion que son 211,346 ps mje y 20 centavos.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendado por sí sola, por su situacion en el gran Boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad gran centro de poblacion calles empedradas tramway á la puerta. Alerta especuladores. Alerta no perder esta pichincha, puntualidad en el dia y hora.

NOTA.—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones, Defensa núm. 74, 3.º patio por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104. j4

Jose M. Lafuente
JUDICIAL

Las dos hermosas propiedades, calle Zeballos núm. 105 107, 109 y 111
51 varas de frente por 69 de fondo

El domingo 27 del corriente Julio, á las 2 de la tarde por órden del Juez García Fernandez, se rematarán estas dos hermosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Estevan Natta.

La 1.ª bajo los Nros. 105 y 107, la constituye una gran casa construida á todo costo: tiene 16 vs. 10 centimos de frente y 68 con 29 centimos de fondo. El edificio es inmenso, elegante y de los mejores materiales. Esta propiedad tasada en 682,300 ps. ha sido rechazada recientemente, rehaciéndose á 585,900 ps. mje. Comenzará el remate por las 2/3 partes de la última suma.

La segunda propiedad se compone de una gran casa de inquilinato. Tiene gran número de piezas y cobre todo un terreno valiosisimo de 34 vs. 80 centimos de frente por 68 y 20 centimos de fondo. Su primer tasacion ascendió á 817,850 ps. mje y hoy la renta la han hecho descender á 523,000 ps. Por las 2/3 partes principiará el remate. j22

Jose Colombo y Ca.
DE LA CASA CENTRAL CALLE DE CHILE N.º 79.
A solo 6 cuadras de la plaza Victoria.

Venta real y sin límite por órden terminante de su dueño. El Domingo [illegible] del corriente Julio á las 3 en punto de la tarde venderé [illegible] por de contado y á la mas alta postura, la casa [illegible] calle núm. 79 edificada en terreno de 17 1/2 varas de [illegible] por 30 1/2 varas de fondo, el edificio es antiguo y [illegible] de 9 piezas, cocina y demas oficinas, las personas que [illegible] inspeccionarla antes del remate, pueden pedir las [illegible] el escritorio de los rematadores calle Bolivar núm. [illegible] en debida forma. j19

AVISOS

Cocinera, para un pueblo de campo cerca de esta ciudad, ocurrir Perú 41 se pagará buen sueldo. j24 v26.

Buen negocio, se vende el café con billar de la "Bella Italia" calle Talcahuano núm. 58 hay buen diario, contrata larga, alquiler módico, ocurrir al mismo café ó al núm. 157 calle Artes 2 patio á cualquier hora. j24 v26.

Se alquila una casa en la calle de Lorea núm. 253, para tratar y verla en la misma darán razon. j24 v26

Encuadernador—Se necesita un medio oficial, calle de Chacabuco 107 y 109. j24 v26

Trigo candeal, semilla de alfalfa, vino oporto de todas calidades. En venta calle Piedras 48. j24 v26

Ama de leche, se ofrece una sana y con recomendacion, ocurrir Garantías 148. j24. v26.

Cocinera y mucama—Se precisan en la calle de Rivadavia núm. 329 (altos) j24 v26

Las tres Gracias, 214 Victoria 214, á los fumadores, en este establecimiento se acaba de recibir un espléndido surtido de cigarros habanos legítimos de lo mejor que se produce en la Isla de Cuba como ser imperiales, Regalia Britanica, id de la Reina Nonplus, Ultra, Conchas, Damas, Victorias de las fábricas Carolina, Meridiana, Partagas, Triple Alianza, Manco de Lepanto, Ingenuidad á demas cigarrillos trigo, hilo honradez charanga, gigantes pectorales y trigo picadura, Madrileña honradez dulce de piñas todo á precios módicos. j24 v26.

A los almaceneros—Se ofrece un jóven español de 17 años; ocurrir calle 25 de Mayo núm. 158 ½ cuarto núm. 2. j24 v26

Muchacha—Se necesita para cargar un niño, Estados-Unidos núm. 90. j24 v29

Mono, manso y un perro bravo, se venden, Cochabamba 159. j24 v26

Se venden en el pueblo de Lobos 28 bueyes gordos y mansos, 50 vacas y 3 carros de bueyes á precios muy módicos. Para tratar en Lobos, calle Belgrano núm. 112. j24 v26

Don Santiago Mendez
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Junio de 1873

Los amigos de dicho finado, invitan á su esposa, deudos y amigos, suplicándoles se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, que se celebrará en el templo de nuestro padre Santo Domingo, el viernes 25 del corriente á las 10 ½ de la mañana.
Favor que quedarán eternamente agradecidos. j24 v26

Da. Manuela A. de la Barra
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Julio 1872.

Su esposo D. Juan Francisco de la Barra y demas familia, quedarán gratos á las personas de su relacion que se dignen acompañarlos á rogar por el descanso eterno del alma de la finada, en las misas que desde las 9 hasta las 12 de la mañana del Sábado 26, se dirán con ese objeto en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat. j24 v26.

Se vende el cafe y fonda calle Piedad núm. 668 la casa tiene contrata y una muy buena clientela, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña, para tratar los interesados pueden dirijirse en la misma á toda hora del dia. j24 v1ag

Se ofrece un ayudante de cocina ó cocinero, dirijirse calle Perú 309, dará buena garantía de su conducta. j24 v26.

Dos dependientes de tienda y almacen se necesitan uno de cada ramo que sean prácticos en el despacho y quien de informes de la buena conducta, Maipú 161 darán razon. 24 v26.

Aviso al comercio, Carlos Bila ha vendido á D. Marcelina Semon el negocio de almacen situado esquina de Garay al lado de la quinta del Sr. Lumb quien tenga reclamacion se presente dentro de tres dias pasados los cuales no se atenderá á ninguna reclamacion. Buenos Aires, 23 de 1873. j24 v26

Juego de sala de jacaranda, macizo de muy poco uso, forrado en damasco de seda español con fundas de hilo, compuesto de 12 sillas, 2 sillones y un sofá, se vende muy barato; informarán calle Salta 18[illegible] j24. v27.

Se alquila una linda casa en la calle de Zeballos núm. 32[illegible] con ocho piezas empapeladas con cielo raso, aljibe, pozo y demas oficinas. Las llaves en el núm. 324 y para tratar Tucuman 96. j24 v27

Mucamo se necesita uno de comedor que tenga buenas recomendaciones, para tratar ocurran á la calle de la Defensa núm. 129, de once á tres de la tarde. j24 v26

Una gran fortuna, el que compre el almacen de la calle de las Artes núm. 257 esquina Tucuman hace muy buenos diarios y tiene muy poco capital una escelente contrata y comodidad como para familia y para tratar á cualquier hora del dia en la misma casa. j24 v26

Aviso importante—Gran casa quinta, productiva y de recreo, en el mas importante pueblo de nuestra campaña "Ciudad de Mercedes", á diez cuadras de la estacion y cien varas del camino de fierro, con catorce habitaciones, seis manzanas de terreno, en ellas tres montes de esquisitos duraznos y el resto de alfalfa, un jardin, cien eucaliptus de dos años, paraisos, acacias, álamos, un hermoso parral, un cerco de madera, cuarto para criadero de gallinas; todo el edificio es nuevo. Esta importante propiedad se vende ó se cambia por un terreno en Belgrano, Flores, San Martin ó Moron ó por hacienda vacuna, lanar ó cédulas hipotecarias á la par. Para tratar Piedad núm. 495 de las 9 de la mañana á 1 de la tarde. j24. v26.

Ospedale Italiano

Domenico 27 del corrente mese, alle ore 2 pome si terra nel solito locale del' Ospedale Italiano l'assemblea generale ordinaria prescritta [illegible] dello Statuto.
Tutti gli Italiani [illegible] delle disposizioni dell'articolo 12 dello statuto [illegible] diritto di farne parte, sono pregati [illegible] Aires, 22 Luglio 1873.—[illegible] j24 v27

[illegible] desea encontrar un hombre [illegible] que quiera recibirse de dos manzanas de terreno para trabajar en ellas; para mas detalles ocurran á la calle Lorea núm. 149 antes Venezuela y Belgrano. j24 v26

Se necesita una cocinera en la calle de Venezuela 110. j24 v30

Se han perdido 4 caballos—Picazo, malacara y los otros dos zainos; uno de estos, lleva un circo blanco en la oreja izquierda, y en la derecha una rajadura. La persona que de noticias ó los entregue en Matanzas ó San Justo á Félix Batto, y en Moron en la fonda de Martelo, se le pagará una buena gratificacion j24 v26

Se alquila un hermoso corralon en la calle Corrientes; en la casa del lado darán razon núm. 245. j24 v29

Angel Cuenca, rematador público, ofrece sus servicios en este ramo, á sus amigos y al público en general, cobrando comisiones bajas, como así mismo me hago cargo de asuntos judiales y estrajudiciales y cobranzas de todas clases. Tengo dinero para colocar sobre hipoteca. Los interesados pueden verme en mi casa Cuyo 570, de 8 á 11 de la mañana y Bolivar 22 ½ de 12 á 5 de la tarde. j24 v26

Mucamo—Se precisa en la calle Chacabuco núm. 22. j24 v26

Cocinera—Se necesita una con recomendacion de buena conducta; ocurra Potosí núm. 222. j24 v26

Al comercio—Se alquila un escritorio á la calle con un almacen de 46 varas de fondo en la calle de Bolivar núm. 128 1/2 y 130; para tratar al lado núm. 126. j24 v26

Contrata—Es ventajosa la que se ofrece al que quiera ganar dinero y vivir gratis en la casa central calle del Parque núm. 552, tiene catorce habitaciones todas ocupadas por inquilinos cumplidores. Ocurrir Moreno 515. j24. v26.

Se necesita un barbero calle de Garay 103 hallará con quien tratar. j24 v26.

La Ciencia Divina

Doña María Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias. Desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche. j23v8a

Se ofrece un matrimonio francés para familia decente, el marido como cochero ó mucamo, y la muger como cocinera ó mucama; tienen buenos certificados. Por mas informes ocurrir calle Independencia núm. 57, donde darán informes de su conducta. j23v7a

Se da de valde un terreno cultivado para sembrar hortaliza, quinta Polidoro Coulin frente á Palermo. j23v29

Cocinero—Se necesita, Rivadavia 74. j23 v26

Terrenos en Lanuz—Se venden seis lotes con sesenta varas de frente por sesenta y cinco de fondo, frente á la estacion Lanúz y frente á la quinta del Sr. Araujo, para tratar calle de Estados Unidos esquina á la del Rincon. j23 v26

A los estancieros que necesiten un profesor para muestro de algunos niños, tiene práctica y conocimientos suficientes, posee varios idiomas etc. ocurra Cangallo núm. 658. j23 v26

Cocinera y mucama, se necesita, calle Temple núm. 100. j23v 1ag

No perder la ocasion, en uno de los mas pintorescos pueblos de los alrededores de Buenos Aires y con tramway á la puerta, se vende por muy poca cantidad, una linda casita recien construida y á la moderna propia para verano con 4 magnificas piezas, cocina, pozo de rica agua, un jardin chichial frente y una linda quinta en el fondo. Por mas pormenores ocurrir á la calle Esmeralda núm. 149 y 151. Panaderia nacional. j22 v26.

Oficiales hojalateros, se necesitan 3 oficiales calle Piedad núm. 283, se le pagarán buen sueldo que sean buenos oficiales, en la misma casa se necesitan 2 oficiales guistas, es cuzado es presentarse si no son buenos oficiales. j23 v26.

Para tenedor de libros, o para llevar cualquiera administracion, se ofrece un jóven inteligente que puede dar buenas recomendaciones. Lima 121. j23 v 1ag

Teatro Colon

La persona bien conocida que se ha apropiado los dos anteojos, uno de carey, otro de marfil del palco núm. 8, tendrá la bondad de volverlos á la boleteria del mismo teatro si no quiere esponerse á medidas desagradables para ella. j23 v35

Se ofrece una coincero chileno para fonda, es de buen servicio, trabaja á la española y á la francesa, el que se interese dirijase Venezuela 63 donde darán razon é informarán de su conducta. j23v26

Club de Patinadores—Los salones del Coliseum, calle Parque, están abiertos para el público los miércoles y sábados á las 8 de la noche y los dias de fiesta á la una del dia. j23v

Goleta Nacional "Mercedita"
PARA BAHIA BLANCA
Recibe carga y pasageros. Por mayores informes, ocurrir al escritorio de Corti Riva y Ca., 25 de Mayo núm. 86. j23v3a

En la Agencia Cangallo 410 y 4, se ofrece un oficial licorista para trabajar en una bebida nueva como no hay en Buenos Aires, siendo muy saludable. Los que la tomen encontrarán de él un gusto esquisito, la persona que quiera ocuparlo puede dirijirse á dicha Agencia. j23v28

La Union Americana
COMPAÑIA ARGENTINA
De Seguros Mútuos Contra Incendios

Se avisa á la asociacion que en acuerdo del 21 del corriente ha sido nombrado Presidente del Consejo Administrativo el vocal Sr. D. Nicolás Repetto por renuncia de este cargo del Sr. D. Luis Obligado.
Igualmente se previene á los Sres. Sócios que en la misma fecha ha sido separado D. Jayme B. y Bruguera de los cargos que desempeñaba en la Administracion de esta Compañia; habiendo dejado de ser sócio de la misma.
Tambien se avisa á la sociedad que por resolucion de la misma fecha ha sido encargado de la Gerencia en carácter interino el Sr. D. Ignacio Planes. Al cual tendrá que dirijirse todo lo concerniente á la Administracion General.
Se avisa del mismo modo que las oficinas de la Compañia quedan definitivamente establecidas en la calle Chacabuno núm. 20 (altos).
Horas de despacho de 11 á 5 de la tarde.
Buenos Aires, Julio 22 de 1873.—El Consejo Administrativo. j 23v28

Piano, se vende uno de magnificas voces se dará por la cuarta parte de su valor, ocurrir calle Santa-Fé núm. 63 entre Esmeralda y Suipacha. j23 v26.

SEMINARIO INGLES
564—VICTORIA—564

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en un local muy á propósito para colegio, en frente de la hermosa plaza Lorea. La casa es grande, seca y bien ventilada, los patios grandes y cómodos para los alumnos en sus horas de recreo, los dormitorios espaciosos y mantenido en un estado de aseo perfecto.
RAMOS DE ENSEÑANZA—Curso Elemental: Lectura en castellano, francés é inglés—Letra inglesa—aritmética comercial, teórica y práctica—Gramática inglesa, castellana y francesa—Análisis—Dictado en castellano, francés é inglés—Correspondencia mercantil y familiar—Geografia con esplicacion de los mapas—Historia antigua, moderna y sagrada—Idioma castellano, francés é inglés, y composicion de escritos.
CLASES ACCESORIAS—Griego—Latin—Aleman—Filosofia—Literatura—Matemáticas—Teneduría de libros—Dibujo—Música—Historia natural—Quimica y Física.
Precios—Esternos 100 $, medios pupilos 300, pupilos enteros 450, clases accesorias 100.
j23 v23 ag Director—T. D. White.

Sobre hipoteca, se dan de 25 á 35 mil ps mje. dirigirse calle del Paraguay núm. 420, no se paga comision y iniciales R. A. j23 v26.

ADMINISTRACION DE LIMPIEZA

Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad se ruega al vecindario efectuar el barrido diario de las calles comprendidas en el radio desde las de Buen Orden y Artes hasta las de 25 de Mayo y Balcarce y desde la de Corrientes hasta la de Méjico debiendo quedar este terminado antes de las 9 de la mañana para ser levantados por los carros de la limpieza. Los que así no lo hicieren estarán sujetos á la multa que prescribe la ordenanza. Esta disposicion empezará á rejir desde el 1.º de Agosto próximo—Angel Borches—Inspector. j23 v31.

Muebles nuevos y usados, se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis, 221 y Entre Rios 196 y 198. Se alquilan pianos. j23v25ag

Tapiceria romana, calle Rivadavia núm. 675 previene á las personas que tengan objetos desde hace tiempo para componer que si no los recojen en el término de ocho dias los venderá á por cuenta de los interesados. j22 v1a.

Banco de la Provincia
SUCURSALES
Á LOS MAESTROS ALBAÑILES Y CONSTRUCTORES

Se llama á licitacion para la construccion del edificio nuevo que debe servir para Sucursal del Banco en el pueblo de Dolores.
Por planos é informes dirigirse al escritorio del Arquitecto D. Enrique Hunt, núm. 89 calle Piedad, todos los dias hábiles desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaria del Banco en esta ciudad, el dia 20 de Agosto próximo.
Buenos Aires, Julio 22 de 1873.—E. Zuaudio, Secretario. j23 v20ag

El Dr. en medicina Guillermo N. Hiron, habiendo vuelto de su viaje por Europa, ocupa su antiguo consultorio 187 ½ calle Rivadavia entre Maipú y Esmeralda. Consultas desde la 1 y las 3 de la tarde. Especialmente para enfermedades de la vista y de la piel. j22 v 7 ag

A los pasageros venidos de la Coruña por la Barca Española "Diego M. de Bolivar" en los años 1871 y 1872, se les previene que deben ocurrir á pagar sus pasages, al escritorio de Jayme Llavallol é hijos, calle Cangallo núm. 138. j22v 7ag

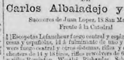

ARMERIA
DE
Carlos Albaladejo y Comp.
Sucesores de Juan Lopez, 18 San Martin 18
Frente á la Catedral

Escopetas Lefancheur fuego central y espiga inglesas, francesas y españolas, id á fulminante de uno y dos tiros, revolwers fuego central y otros sistemas, rifles y carabinas Winchesters de 14 y 18 tiros, rifles rewolvers de 6 tiros, carabinas y rifles Remington, Westley Richards, Schenoder y otros sistemas, pistolas Lefancheux de uno y dos tiros, pistolas y rifles Montecristo, espadas y espadines de infanteria y caballeria y de duelo, tiros de espadas y dragonas, cartuchos ingleses y franceses y articulos de caza, rewolvers para negocio á 108 ps. surtidos. Composturas de armas antiguas y modernas. j22 v1 ag

Se alquila, en Lobos una casa para negocio y otra para familia situadas en la calle Buenos Aires esquina á la de Chacabuco. Para tratar en Buenos Aires, calle de San José núm. 10 ó en Lobos calle Buenos Aires núm. 126. j22v7 ag

Carros, se venden 15 carros con máquina, con monturas ó sin ellas; Lima 330. j22v24

Se vende el hermoso Paylebot Americano "Ranger" de 96 toneladas por registro y de 140 toneladas de carga de 8 piés de calado, cargado y construido en buenas maderas, el que se interese puede verse con su capitan abordo ó sus consignatarios—Samuel B. Hale y Ca.—Reconquista núm. 24. j22 v29

Se ofrece un cochero practico para una casa particular, dará buena recomendacion de su conducta. dirijirse Piedras 178. j22 v27

Se ofrece una señora formal con buenas recomendaciones para ama de llave de alguna casa ó para educar algunas niñas. Calle de Piedad núm. 192. j22 v26.

Oficina de marcas, con el registro de todas las marcas que existen en la Provincia de Buenos Aires. En esta oficina se registran las marcas que hayan sido despachadas hasta el año 1862 en toda esta Provincia y hay nuevas para despachar. Tambien se reciben toda clase de comisiones ó remates, compra ventas de casas en la ciudad y campaña, terrenos, chacras, estancias, haciendas y toda clase de frutos del pais, calle de Rivadavia 105.—Adolfo J. Tardien y Ca. j22 v7ag.

Pasto seco, se venden dos parbas de alfalfa pura de tercer corte, á un precio módico, ocurrir. Calle Venezuela 140. j22v30

Se arrienda un terreno a ocho cuadras de la estacion Jeppener compuesto de 320 cuadras cuadradas, para tratar Chacabuco 184 por la mañana hasta las diez y de la tarde de las cinco á las ocho. j22 v31.

SOLO 8 DIAS DURARA LA VENTA

particular de las chacras que quedan sin vender en el remate que dimos en el teatro de la Alegria, se venderán á plazos lo mismo que las vendidas en remate, se les proviene que quedan muy pocos, cada chacra tiene 20 manzanas de 125 varas por costado, aprovechen, los planos y demas en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 98 y 96.—Lopez y Blanco. j22 v36.

Carbon de fragua, se venden 20 toneladas á 480 ps tonelada Lima 330. j22 v26.

PARA AMBERES

Directamente tocando en Montevideo y San Vicente—El magnífico vapor italiano—
"Clementina"
3/3 III de 1384 toneladas de registro y 120 caballos de fuerza, comandante E. Carboné.
Saldrá de este el dia 30 del presente (mas ó menos).
Este vapor puede todavia recibir mas fardos para dicho destino, advirtiendo que sus viajes son realizados en 35 dias mas ó menos.
Por mas informes, ocúrrase á los Consignatarios:
Sres. Savoriy Schiaffino, ó á Chas W. Beune y Ca.
j22 v30 Calle 25 de Mayo 49.

Curacion pronta y segura de los sabañones con el específico preparado por el Sr. Echaniz cuyas propiedades estan reconocidas por mas de mil dolientes en Montevideo y se han curado completamente en 4 ó 6 unciones, único depósito, botica y drogueria del indio calle Rivadavia núm., 25 $ el tarrito. j15 v30.

Nueva fotografia de Viena
DE SCHIER Y LEITHNER
Cangallo, esquina Suipacha
Entrada Suipacha 59.

Avisamos al respetable público, que hemos abierto un nuevo establecimiento artístico de fotografia y pintura, en el cual se harán todas obras de este arte á la mayor perfeccion posible.
En nuestro establecimiento y en casa de los Sres. Fusoni hnos. y Maveroff, estará siempre á la vista del público una coleccion de nuestros retratos.
Llamamos la atencion á las colecciones de personajes de la Arabia, monumentos de Cairo y Alejandria del Egipto, tambien de la Tierra Santa, como Jerusalen, Belsalen, chem etc. entre ellas el SEPULCRO de N. S. Jesus-Cristo y MONTE CALVARIO, los cuales han sido sacados de natura por nosotros durante el largo tiempo que hemos estado en el Oriente.
Todos estos retratos se venderán en colecciones completas ó sueltas.
Este gran establecimiento, único en el pais por su estencion y las mejoras últimamente descubiertas en este arte, situada en la calle Cangallo esquina Suipacha entrada Suipacha 59, esta abierta todos los dias, aun con mal tiempo (que no impide nada á la perfeccion de los retratos), desde las 9 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.
Se habla el aleman, francés, inglés, italiano y ruso.—Schier y Leithner.
Fotógrafos decorados por S. M. el emperador de la Austria. j16 v 1 ag.

Gran Baratillo Argentino
Lima esquina Potosí
PRECIOSOS GENERITOS DE SEDA Á 15 $ VARA.

Continúa la liquidacion de artículos de invierno con la rebaja considerable de precios, géneros para vestidos desde 2 $ hasta 12, vestidos de mil colores á 85 $ y 90, enaguas de lana á 40 $ 50 y 60, un surtido de chalones á cuadritos desde 90 á 140, sacos de felpa y paños desde 40 á 100, preciosos saquitos para señora de pana á 25, boas vicuñas desde 50 hasta 200, boas de lana de 7 á 25 rica clase, precioso surtido de cortinas bordadas de 12, 14, 16 y 18 cuartas desde 80, hasta 500, un rico brocato para seda español á 90 $, hay un surtido de sombreritos á la marinera para niñas á 25 $, camisas para señoras desde 13 $ hasta 50, batas blancas desde 20 á 100, enaguas de 25 á 80 $ una. Un completo surtido de calzado para hombres señoras y niñas, lindas botas cuero de perro para señora á 50 y 55, botines elásticos cuero de perro desde 20 á 50, y de todas clases sumamente barato que es preciso ver para creer, botines para hombres desde 70 hasta 110 $, zapatillas desde 15 $ hasta 30. Todo, todo con una rebaja considerable. j19v30

Tienda del Pasaje 186 Victoria 186 Selecto surtido de túnicas, levitas y sacos de terciopelo desde 500 á 2500 ps. Vestidos de pople de las formas mas elegantes, enaguas bordadas finas á 40 ps, terciopelos negro fino el de 100 á 70 ps. vara, id. id. id. id. id. 130 id, 110 cortinas bordadas desde 12 1/4 á 22 1/4, paño de dama, colores de última novedad, poples y rasos de lana, colores de novedad, tapados de fantasia de espumilla, poples seda, granadinas y punto de lana, gran surtido en camisetas de punto de algodon y de lana de todos tamaños, franela colores pinta, bordadas doble ancho, ricos tartanes de colores, lindos gustos, batas bordadas finas las de 80 á 55 ps, surtido general en frazadas de todos tamaños y calidades, bombasí fino franela blanca, y algodones en general, todo lo ofrecemos á precios muy baratos por realizacion definitiva. j15 v30

Enseñanza de la escuela industrial y mercantil: para el dibujo lineal y de adorno con sus demostraciones prácticas clasificadas á cada ramo particular para los artistas ó industriales en general, cortes de canteria, ensambladuras, teoría de las sombras para los lavados con sus aplicaciones á los proyectos de construccion, cálculo de los desmontes y terraplenes, levantamiento de planos y nivelaciones, mecanica teórica y práctica, teneduría de libros etc. etc., de 11 á 4 de dia y 7 á 9 de noche, Tacuarí número 85. J12-v-A12.

Teresa Meraldi unica profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tienen la legítima de la ciencia divina. Adivina todo el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas, el español, italiano, francés y portugues y el dialecto genoves, calle Paraguay núm. 257, entre Cerrito y Artes. j15 v30.

A los estudiantes. El abajo firmado avisa á los estudiantes de ciencias naturales que en el 15 del corriente, abre un curso de física, química é historia natural.
La inscricion á dichos cursos queda abierta hasta el primero de agosto— Parque altos 77.
j12 v12a. Dr. de Bortolazzi.

Gran zapateria y boteria de Roma—Calle de las Artes núm. 156 entre Cuyo y Corrientes—Se recomienda esta casa por los precios baratísimos del inmenso surtido de calzado que acaba de recibir. Hay de todas clases y para todos los gustos para hombres, señoras niños y criaturas; todo es de buena calidad. Si fallase alguna costura en un mes de comprado el calzado, se compondrá de valde.
Algunos precios—Botines para hombres lisos ó de recorte de doble suela planteada, clase fina de becerro, cabritilla ó cuero de lobo, desde 100$; botines de prunela para señoras, rica clase, desde 55$; botitas id, desde 70 id hasta 200 id; botines de cuero de perro, liso ó graneado, desde 40$; zapatillas forradas, de abrigo, desde 18$; botincitos finos para criaturas, desde 15$. En fin cuenta la casa con mas de 8000 pares de calzado, surtido muy variado—156 Artes. j13 v2ag

Atencion a la pichincha, se venden en las Lomas de Zamora 7 lotes de terrenos bien situados de los que vendieron últimamente los señores Zavaleta y Carvalho hay una linda esquina muy cerca á la nueva estacion que mide 40 varas frente por 50 de fondo frente al Norte. Para tratar calle de Rivadavia núm. 441. j18v2ag.

Consultaciones
DE MAGNETISMO

Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito número. 141 1/2 altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonanbulo clarovijente su hijo.—El precio de cada consulta esde 100 pesos j12v27

PLANTAS
FABIO COULIN
103-Rivadavia-103

Patio del Café del Plata 1/2 cuadra de la plaza de la Victoria—(Gran depósito de Plantas)—Los amantes encontrarán la mas variadísima coleccion de plantas frutales, de flores y arbustos de todos tamaños y á precios ínfimos, que nadie podrá dár en atencion á la gran cantidad que poseo.
FRUTALES—De 1, 2 y 3 años, á 4 $ mje. como ser: 50 clases de perales, 30 id. duraznos, 10 id. ciruelos, manzanos, cerezos, damascos, damascos, naranjos, limones, higueras y gran coleccion de parras moscateles, granados, olivos, almendros, en fin; una gran coleccion como nadie, en frutales y plantas de adornos etc. Eucaliptus á 5 $ mucho box, todo garantido en calidad como en condicion, las facturas para la campaña, se acondicionan admirablemente bien para que no sufran el trasporte. J11 v11 ag

Para Vigo, Carril y Coruña saldrá del 10 al 15 de Agosto el pailebot español Trinidad, admite carga á flete para los puntos mencionados y tambien para Santander y Bilbao. Los pasageros que hagan viaje en este buque, encontrarán el esmerado trato que tiene acreditado. Para mas informes ocurrir á su Capitan D. José Marquez, Hotel de la Estrella, cuarto letra F. ó á su consignatario, Rivadavia 157. Remigio Rigal. J12-v31.

Sociedad Anonima
DE LOS CAMINOS DE FLORES Y GAUNA.

Se ofrece á licitacion el remate del peaje de dichos caminos por el término de un año á contar desde el 1.º de Setiembre venidero. Las propuestas se recibirán cerradas en el escritorio de la Gerencia, calle de Potosí núm. 163 y serán abiertas ante los interesados el 14 de Agosto venidero á las 2 de la tarde. Se darán todos los informes que se pidan en la misma Gerencia debiendo presentar las propuestas con sus correspondientes garantias antes del plazo arriba fijado. Quedan á cargo de la Comision Directiva todos los trabajos que haya que hacer en dichos caminos.—Buenos Aires, Julio 16 de 1873.—La Comision. j16 v 1 ag.

Tienda Filipinas, Suipacha esquina de Cangallo, liquidacion forzosa de artículos de invierno! aprovechen la crisis; falla negra á 10 ps. razo de seda color rosa á 20 ps, id negro á 23, chalones de cachemir que valen 1500 ps se darán por 750, id pañuelos á 80. id de tartán á 35 y 60, vestidos hechos á 120 y 150 ps, sacos para señora 35, 50, 70, 120, 180, 200 y 250, túnicas de terciopelo á 800 y valen 1400, id sacos á 350 y 500, túnicas negras de cachemir bordadas que valen 300 por 170, sacos para niñas 30, 35 y 40, waterprooffs para id 30, 40 y 50, id para señora 60 y 80 ps. túnicas grises que valen 160 por 90 ps, veiluinas lana nuevos á 100, 120 y 130 ps., por liquidacion, perines de colores á 13 y 15 ps, id listados á 15, papelinas de hilo y seda, bastoncitos á 15 ps, gró de colores á 30 y 32 ps, id negros desde 19 ps hasta 60, mantillas españolas desde 350 hasta 1200 ps, lustrina negra desde 5 ps hasta 8 este último es alepin merino negro para lana desde 15 ps hasta 30 el mas rico, chalones negros de merino 100, 140, 170 y 200, cachemir, pañuelos á 60, 70 y 80, cortinas bordadas desde 80 ps hasta 270 lo mas rico, frazadas de medio de valde, frazadas para lana desde 25 ps hasta 70, id francesas á 120 y 180 ps, tontillos á 10 ps, vestidos de punto para niñas á 20 ps que valen 40, batas, capitas con capirusa rico terciopelo negro á 70 y 85 ps, se garante que vale 100 y 150 ps vara, especialidad en ropa blanca para señoras y caballeros, camisas para niñas á 17 y 20 ps una, id para hombre desde 18 hasta 50, rasos de lana para vestidos á 12 ps, id de seda color rosa el de 30 ps á 200 vra, especialidad en pañuelos lisos y bordados, camisetas de lana para niños, todos estos artículos y mil otros mas que no detallo por no cansar la atencion de Vds. se venderán mas baratos que lo que valen en fábrica, y para cerciorarse de que es así, pasen por la calle Suipacha esquina de Cangallo y confirmarán la verdad. "Tienda Filipinas". j20 v29.

PLANTAS
S.n MARTIN 48
P. COULIN

Gran baratillo

En el depósito calle de San Martin 48, á precios que nadie podrá dar tan baratos, por que nadie tiene la cantidad de plantas de que yo dispongo, hallarán los amateurs una gran variedad de árboles y arbustos de adorno y toda clase de plantas de flor, un numeroso y variadísimo surtido de árboles ingertados de las mejores clases conocidas y garantidas.
Como tengo un establecimiento propio, que deseo acreditarlo cada dia mas, á fin de adquirir la fama de verídico de mi señor padre, no quiero que quede la mas mínima duda respecto de mi proceder; pues, como el público comprenderá fácilmente, el engaño me acarrearía el descrédito. Así, cuando venda plantas agenas lo prevendré, como lo hecho en los avisos de los remates anteriores, en que he vendido plantas de otra procedencia.
Actualmente poseo, en frutales de 1, 2 y 3 años, las siguientes especies de variedades: 15 clases perales, 35 id duraznos, 10 id cerezos, 10 id ciruelos, 8 id manzanos, 19 id parras moscatel y otras variedades, 2 id damascos, 2 id damascos, 6 id limones, 11 id naranjos, 2 id limas, 2 id cidras, 5 id granados, 3 id almendros, 2 id nogales, 2 id avellanos, 8 id higueras, 3 id olivos, 2 id sorbos, 3 id nisperos, 3 id membrillos, 4 id moras, 4 id guayabos, 4 id grosellas, 3 id frutillas, 2 id fresas, 4 id frambuesas, 2 id arserolas, 2 id castaños, dátiles, bananos, bananas, chirimoyas y las siguientes plantas de adorno y flor de mérito:
Camelias, magnolias, daphnes, araucareas, philodendrons, aycas, jazmines del pais, id del Cabo, id dinmela, id del Paraguay, id de las Azores y otros, dianela, diosmas, latanias, la coleccion de aromos de Australia, thuyas, cipreses y pinos, coniferos de muchas especies, viburnums, azarerós, legisters, ilias, ovonimus, mirtus, laureles diferente, crateguas, Santa Rita, gardenias, loniceras, manettias, glisinas, bignonias, ardizias, cephalotaxus, cedros, abetos, ficus, strelizias, yagellá, peonias, maranthas, dracenas, poinsetias, cactus, begonias, habrotamus, orchideas, calicanthas, claveles, rosas, corizemas, plumbagos, acanthus, wigandias, azaleas, engenias, rododendrons, casuarinas, acalonias, rincospernums, frenellas, madreselvas, bellas porteñas, metrosideros, eucalyptus en cantidad, aguarivays, paulonias, sophoras, paraisos por cientos y por miles que se pondrán en casa del comprador plátanos, erables, robles, caobas, jacarandás, hayas libocedro, favoritos, gintigo, lelobu, bucas, paligalas, mela lencas, calotramas, hutyopsis, chameropa, haheas, lauzas cámpora, pimienta, plátanos, erables, robles, caobos, jacarandás, hayas, palmas de las islas, criptomerias y toda clase de enredaderas.
Cabezas y semillas de toda especie de flores, árboles, arbustos, enredaderas, legumbres del pais y estrangeras.
Las facturas para la campaña se acondicionan de la manera mas conveniente, á fin de que no sufran en el trasporte.
Se hacen planos de jardines, se trazan y se encarga de plantar ó dirijir plantaciones y se compran plantas de mérito.

Almacen, se vende uno en el Pueblo de Moron en la calle General Paz N. 41 esquina San Martin; es el mejor parajo del pueblo para negocio, allí darán razon. j20 v29.

Se vende el Cafe Toledo, sito calle Libertad núm. 81 su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. j20 v29.

Hemos tenido la oportunidad de asistir al exámen de la señora Da. Maria Ana Gobbi que tuvo lugar el Sábado 19 á la 1 y ha sido un brillante exámen por lo que felicitamos á los amigos de la verdad. j20 v27

A los estancieros, se ofrece un hombre formal para trabajo de campo, ya de mayordomo ó capataz, bastante inteligente para cualquier trabajo, se dá garantias de su conducta. El que se interese dirijirse á la calle 25 de Mayo núm. 202. j20. v26.

AVISO MUNICIPAL
Oficina de Patentes

Por el presente se pone en conocimiento del público, que desde el 1.º de Agosto hasta el 1.º de Setiembre se procederá á espender, por la oficina respectiva, las Patentes de Reñideros de Gallos, Billares, Canchas de Pelota, de Bochas, Bolos, Carruages, Carros, tramways y Patentes perros.
Los infractores incurrirán en la pena que designa la ley. j20v30 ag

Atencion—Al publico y al comercio. Hemos abierto una nueva agencia de colocaciones en la calle 25 de Mayo núm. 127, dirijida por José Perez y Juan Grossi. Toda persona q' quiera un buen cocinero, mucamo, mucama, ama de leche, herrero, carpintero, marinero, mozo de almacen etc., ocurra á dicha agencia. j19v1a

Barraca del Ombu, se alquila el espacioso corralon Barraca con galpones, escritorio en la calle Chile entre Buen Orden y Tacuarí. Darán razon núm. 318, Buen Orden. j19v26

Gervasio Baz Dr. en Medicina, ha regresado de Chile, y ofrece al público sus servicios profesionales, recibe consultas desde las dos hasta las cuatro y media de la tarde, consultas serán gratis para los pobres, calle Tacuarí núm. 207 ½. j19 v19 ag

Brillante oportunidad, se vende la antigua y muy acreditada panaderia de Sebastopol en San José de Flores, calle San José núm. 40, ocurrir á la misma á cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar. j19v27

Costurerias, en la gran fabrica de camisas á la medida, Chacabuco 48, se precisan siendo buenas, se les pagará bien. j18 v26

Adoquines, adoquinados para corralones, entrada a cal allerizas, calles, piedras y empedrado, comunes á precios equitativos. El que necesite, ocurra á la calle Rivadavia núm. 977 confiteria. j 13 v 13 ag.

Caballos, en el camino de Palermo frente á la cervezeria, se venden de veinte á treinta caballos sanos, gordos y mansos, ocurrir á toda hora del dia. j20 v26.

Castros Bordas

Las personas de esta familia que me han visto y en adelante gusten verme, para defender sus derechos en las cuestiones que tienen sobre bienes hereditarios fincados por D. Domingo Agustin Castro, debo manifestarles que hoy con los conocimientos que he adquirido, estoy en disposicion de servirlos, pueden ocurrir á mi casa Europa 314.—Nicolás Artalyo. [illegible] v30

Polainas de cuero para militares, hay 200 pares de brin blanco, hay 300 pares kepies; blusas, pantalones á la francesa con vibo y franja, á mitad de precio, se vende Potosí 541. j20 v25.

Dr. D'Haucourt—Medico homeópata calle del Parque núm. 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibo consultaciones desde las 3 ½ hasta las 6 de la tarde. j20v20 ag.

A LOS POBRES Y RICOS

Para todos hay terrenos en Banfield estacion del Ferro-Carril del Sud, entre Lanús y Lomas de Zamora sobre la calle Real, á ciento treinta y siete varas de la estacion, títulos garantidos, terrenos altísimos, pagaderos en mensualidades desde 200 pesos hasta mucho mayor precio con arreglo al valor del lote. Zavaleta y Carballo. Bolivar 153. j27. v27 jl.

¡¡ATENCION!!
Señores comerciantes

En el pueblo del 25 de Mayo á tres cuadras de la Plaza principal al Sud, se vende un negocio de almacen y tienda con poco capital, el cual se venderá á plazos y condiciones que se estipularán con el vendedor, el que reside en la misma casa.
La casa tiene 8 piezas de material, un galpon de 20 varas y cercada de material. esta se alquila.
El dueño la vende por tener que ausentarse del partido, previniendo que tiene un buen diario. j5 v5 ag

A los padres de familia
Seminario Anglo-Frances
225—TACUARI—225
Entre Chile é Independencia.

Este establecimiento tiene por objeto proporcionar á los padres de familia, la facilidad para dar á sus hijos una educacion tan sólida y completa, como puede obtenerse en los colegios de Europa ó Estados-Unidos. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos.
Precios—Convencionales y equitativos.
j6 v 6 ag. Guillermo Parody é hijo.

COMISION
DE AGUAS CORRIENTES

Se previene á los interesados que la Comision ha prorogado hasta el 1.º de Agosto próximo, el término concedido para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.
Buenos Aires, Julio 14 de 1873.
Matias F. Erausquin,
Secretario.
j16v1ag

Campo—Se arrienda 1 1/2 leguas de lindo campo con aguada permanente, situado en el partido de Ranch. Ocurrir al establecimiento Loma Partida de Vela, en dicho partido; ó en la calle de las Artes núm. 212 en esta ciudad, de 10 á 12 de la mañana. j13 v28.

Se vende una casa edificada a la moderna toda embaldosada, cielos rasos de yeso, portada á último gusto, madera dura, tiene 10 varas de frente por 57 de fondo, con 5 elegantes piezas, cocina y demás comodidades. Está situada en la calle Jujuí entre Venezuela y Belgrano en la acera que mira al Este. El dueño la vende por ausentarse del pais, para verla y tratar calle Belgrano esquina Rincon Zapateria á toda hora del dia. ¡Alerta especuladores por la pichincha! j17. v27.

Se vende el acreditado cafe Nacional, calle Libertad núm. 82 tiene 2 1/2 años de contrata guas corrientes. j17 v30.

Sal, sal, sal, sal, de buena calidad á 45 y 50 $ la fanega, en casa del comprador, calle de Artes 358 1/2. j16 v26.

Carbon de piedra, para fragua 480 $, para cocina 570 $ y para chimenea 650 $. las dos últimos libre de polvo, peso es exato 2000 libra la tonelada. Artes 358 1/2. j16 v26.

Circolo Italiano

En el Circolo Italiano, recientemente constituido, se desea establecer un Café Restaurant, para el uso esclusivo de los sócios; dando, á la persona se hará cargo de él el local gratuito en su residencia, calle Suipacha núm. 104 esquina Cuyo. Se invitan por consiguiente, las personas que quisieren encargarse de esta empresa á presentar, en el término perentorio de ocho dias, en la calle San Martin 122, sus condiciones para ser tomadas en consideracion. Buenos Aires, Julio 18 de 1873. -El Secretario. j18v26

El Dr. D. Feliz Calzada
Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Moreno núm. 52. j18v30

Campo—Se vende uno en el Partido del Saladillo, con poblaciones, 2560 ovejas, corrales jagüeles etc. Para tratar calle Victoria 78, contador Siguiera. j16 v1 ag

ALERTA
Chacareros

Sin bombo ni bulla; se cambia ó se vende una casa estensa y bien situada, por una chacra ó terreno. Victoria 66.
Emilio Barceló. j5 v5 ag.

Alfredo Jonas y Ca. 161 3/4 Cangallo, Introductores de calzado j4-perm.

EN EL PUEBLO
ALMIRANTE BROWN

Situado á cuatro cuadras al Este de la Estacion Adrogué via férrea del Sud. Se venden terrenos altos, de forma y calidad inmejorables, á cuatro y cinco pesos vara cuadrada, pudiendo el comprador hacer el pago en condiciones favorables.
Por Decreto Superior de 5 de Marzo ppdo., se aprobó la traza y planos de las obras públicas y se nombró la comision que ha de formarlas. La iglesia, escuelas y varios otros edificios particulares que actualmente se construyen, muestran su rápido progreso. La traza adoptada de un órden nuevo, se separa de la de los demás. Contiene seis plazas que tienen los nombres de nuestros antiguos marinos, recuerdos de nuestras glorias pasadas.
Tambien se venden terrenos ya poblados de árboles de adorno y frutales, situados entre el pueblo y dicha Estacion á una cuadra de esta. Los que se interesen en formar casas de recreo, pueden ocurrir en esa localidad al hotel la «Delicia» ó en la ciudad, calle Piedad 325. v6-6j

Alfredo Jonas y Ca. 161 3/4 Cangallo, Introductores de cigarros. j4-perm.

Una señora recien llegada al país, con buenas recomendaciones y que posee un nuevo método para la enseñanza del francés ó inglés se ofrece á las familias que quieran dar lecciones á sus niñas de dichos idiomas, ocurran calle del 25 de Mayo núm. 77 1/2, casa de la señora viuda de Raymond. j1v2ag

Consultaciones Una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupen un resultado seguro.
Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias. Estados Unidos 153. j5 v5 ag.

Alfredo Jonas y Ca. 161 3/4 Cangallo, Negociantes en Brillantes; el mayor surtido en Brillantes todos de primer agua. j4-perm.

Terrenos, terrenos Para vender ó arrendar; tenemos uno de 40 por 50, otro de 30 por 40 y otro de 40 por 40, calle Rioja formando esquina con Venezuela. Para tratar Maipú 249. j6 v6a

Gran Depósito de Tripes
130—FLORIDA—130
CASA ESPECIAL EN ESTE RAMO
DE
R. Aspiunza Gonzalez y Ca.

Han llegado los tripes risados, bruselas y doble ancho, guardas y alfombras; y se venderán al precio de fabrica, garantiendo ser de primera calidad.
En la misma casa nuestros favorecedores encontrarán siempre en mas variado y completo surtido recibiéndos gustos nuevos por todos los paquetes.
Nota—La casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracion. j4 v 4.ag

Alfredo Jonas y Ca. 161 3/4 Cangallo, Toman pedidos para mercancias de Europa y Norte-América, á condiciones liberales. j4-perm

SE VENDEN
A plazos largos por 2000 ps. y hasta 30,000, terrenos de porvenir, en lotes chicos y grandes, en la Boca, ocurrir de las 10 á las 5: calle San Martin 130. j27 v27jl

ZARAH!
LA GRAN ADIVINA AFRICANA

Acaba de llegar á esta ciudad, en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.
La bella **Africana** es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana por sus numerosas excursiones, en Africa, Asia, Ejipto y en toda la Europa entera.
La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde Caglicstro sobre la Nigromancia y la Chiromancia por sus grandes estudios astronómicos.
Zarah ha visitado á todo Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague Madrid y Barcelona.
Ahora viene de Montevideo.
Nada se oculta á ella en la vida humana.
La bella Africana habla cuatro idiomas, el africano su lengua natal, el francés, el italiano y el español.
Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico traje Africano.
Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, escepto los Domingos y dias feriados, calle del Cerrito núm. 118 entre Corrientes y Lavalle. j7 v7ag

LA BELLA SANTAFESINA
POLVO
PARA LIMPIAR LOS DIENTES
Inventado por
MARTIN SCHAFFTER
Premiado con la primera medalla de Plata en la Exposicion de Córdoba de 1871
Unico depósito por mayor en la casa de D. Ernesto Nolte, Piedad 85, Buenos Aires.

JUICIO—Limpiándonos los dientes hemos de cuidar de no lastimarlos á la superficie y al mismo tiempo de corroborar la encía, es decir: hemos de evitar polvos ásperos y granosos. El polvo espuesto por el señor D. Martin Schaffter es muy bien dividido ni tiene sabor, por cuya razon puede ser bien recomendado.
OTRO—El polvo para limpiar los dientes espuesto por el Sr. D. Martin Schaffter debo ser recomendado por el infrascrito como inmejorable—Dr. MAX SIEWERT, Catedrático de química en la Universidad de Córdoba que fué designado para el exámen de los cosméticos espuestos. j28v28jl

DIRECCION GENERAL
de rentas

Se previene al público, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la Contribucion Directa correspondiente al año de 1873, debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en el término de sesenta dias á contar desde el 23 de junio consiento, vajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.
Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion práctica en el año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se otorgará un nuevo boleto de avaluacion—Buenos Aires, 23 de 1873. Martin Busto, Oficial mayor. j23 v7ag

Hermosas carreras
DE DIENTES ARTIFICIALES

Sin rival en su perfeccion y baratura! á precio que darán satisfaccion á todos! BRITO y SMALL.
Dentistas americanos calle Artes 24 altos, entre Piedad y Rivadavia. j1. v30.

La casa En donde se puede obtener una hermosa carrera de dientes artificiales, á precios módicos es la de BRITO y SMALL.
Dentistas americanos calle Artes 21 altos, entre Piedad y Rivadavia. j1. v30.

Toros tarquinos y carneros Rambouillets, sangre pura, 7/8 y 1/2 sangre, se venden en la estancia del Toro de Solanet, Partido de las Flores, de la estacion Rosas 2 leguas al Sud, adonde los interesados pueden verlos y tratar. j1v30

Carbon de piedra Para cocina, estufa, fragua y máquina. Se vende calle San Martin núm. 309 j2 v2 ag.

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1 v30 jl.

Estraccion de dientes
POSITIVAMENTE UNA DELICIA

Sin dolor ó peligro! empleando el gas oxido nitroso, á casa de BRITO y SMALL.
Dentistas americanos calle Artes 24 altos, entre Piedad y Rivadavia.
Véanse otros avisos. j1. v30.

Balanzas Decimales, Hamburguesas de A. C. C. Joachims.
De varios tamaños están en venta en lo dolos únicos agentes Zimnremam Cair y Ca. Plaza Victoria. j27. v27 jl.

Plantas se venden calle Solis núm. 108 entre Moreno y Belgrano, injertos de los mas selectos de seis ó siete años, como ser pabisa de siete, ó ocho clases, polonos id ciruelas, id, y otras que no se detallan por su mucha estension. j27 v27jl.

La Pampa nunca miente, trigo candeal legítimo para semilla y paras gallos se vende por cualquiera cantidad calle Santiago del Estero núm. 121 entre Belgrano y Venezuela, fideleria. j29 v29jl

Carbon de luz Se vende en el depósito San Martin núm. 309. j2 v2 a

SEMINARIO INGLES
564—VICTORIA—564

Se preparan los jóvenes para las carreras científicas y mercantiles.
El sistema de enseñanza es inglés.
Instruccion sólida y esmerada.
Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos á precios equitativos.
j26v26jl Director—T. D. White.

La Republicana para el Saladillo, por el Ferro-carril del Oeste hasta Lobos, y sale de Buenos Aires los dias nones en el último tren para salir los pares y regresar los dias nones.
Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239.
Id id Lobos Hotel del Ferro-carril.
Id id Saladillo id del Globo.
Eupusain R. Abascal. j26 v26jl.

Piedras para veredas á 36 $ m/c la vara cuadrada. calle Cangallo 740 entre Ombú y Azcuenaga. j3 v3a.

F. E. NUÑEZ Y HERMANO
34, CALLE VICTORIA, 34
Carbon de cocina
A bordo y en tierra
Carbon Cardiff para vapores
A bordo y en tierra
Tejas y caballetes Sacoman y otras marcas
A bordo y en tierra
Se vende á plazos, calle Victoria 34. j5v5a

C. B. HUDTWALCKER
Contador—Defensa 44
Arregla Testamentarias y Liquidaciones, y lleva Libros en casas de comercio. j11v1a

Una señora se ofrece para dar lecciones de frances, ingles, español y piano á domicilio ó en casa, ocúrrase calle Suipacha 291. j3 v3a.

Kerosene kerosene Superior calidad; se venden por cajones, en cantidad al gusto del comprador: San Martin núm. 309. j2 v2 ag

Alfredo Jonas y Ca. 161 3/4 Cangallo, únicos Agentes del Champagne, Eugéne Clicquot. j4-perm.

Nicolás Zolezzi
Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 3 de la tarde. [illegible]

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1/2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. j15 perm

De sal de Cádiz
De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en deposito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Parque 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm. 42 y 44 á todas las horas del dia. Nota no venderá menos de diez fgas —Nicolas Zolezzi. a24 pm.

SUCURSAL
DEL
CORRALON BELGRANO
Potosí y Zeballos
Frente á la quinta de Guido

En este depósito encontrarán tirantes pino de tea de 3 por 9 y 4 por 9, de una á quince varas de largo, tirantillos de 3 por 3, 3 por 4, 3 por 5, 3 por 6 y 4 por 4; listones de 1 por 6, alfagias y tablones de 2 por 12, pino blanco en tablas, tablones y tirantillos de todas dimensiones; cedro, roble, fresno, guindo, caoba, nogal, listones de corral, cuñas alambre, grampas, flejes de 1, 1 1/4 y 2 pulgadas, fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés, baldositas de colores ó azulejos, baldosas del Havre y Marsella, tejas Sacoman, Arnaud, Guichard, baldosas para piso de horno, carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de Roca, tierra romana, piedra inglesa, italiana, española y alemana y demás artículos del ramo, á precios módicos, puestos en casa del comprador ó en las estaciones. j8v8ag

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita y emplaza á D. Narciso Basigalup para que comparezca antes el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74 á estar á derecho en la testamentaria de D. Isidro Basigalup en cuyos autos se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento y á este fin se le citará cada mes ocho dias por espacio de seis meses como lo dispone el artículo seis título cinco seccion libro uno del código civil, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Bartolomé Martin. j23 v1ag

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. José Eulojio Blanco se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Botto para el dia veinte y ocho del corriente á la una del dia, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado del despacho de comercio el dia y hora indicada—Buenos Aires, Julio 16 de 1873—Joaquin Reynoso.—Escribano secretario.—Perú 120. j23 v30.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber al público y al comercio, que la sociedad que jiraba en el pueblo de Lobos, bajo la razon de "Manuel Nanden é hijos," compuesto de los Sres. D. Manuel Nanden padre, D. Manuely, D. Felipe Nanden hijos; ha quedado disuelta de comun acuerdo entre los sócios, quedando el activo y pasivo de ella á cargo de los Sres. D. Manuel Nandin padre y D. Manuel Nanden hijo, quienes han formado entre sí una nueva que jira bajo la razon social "Manuel Nanden é hijo." Buenos Aires, Julio 18 de 1873.—Eugenio Blanco.—Escribano Público. j19v26

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los herederos ab-intestato de D. Juan Mendi, para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa número 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 18 de 1873.—Bartolomé Martin. j19v2d

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.
Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, José Manga, para que en el presentorio término de treinta dias de la presente publicacion, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele que de no hacerlo así, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado; Julio 14 de 1873.
j17. v17 a. José Beccar.

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.
Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, Estevan Pausé, para que en el perentorio término de treinta dias de la publicacion del presente, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele de que así no hacerlo, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado, Julio 14 de 1873.
j17. v17 a. José Beccar.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ambrosina Baudeble ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 15 de 1873—Julian Byron.—Secretario. j29 v22a.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario, D. José M. Galup, se cita y llama á todos los acreedores del concurso de D. Francisco Zonza, para el dia 22 del corriente á la una de la tarde para que tenga lugar la verificacion de créditos.—Buenos Aires, Julio 14 de 1873.—Manuel M. Terry, Perú 117. j15v29

Juzgado de Paz de Ranchos—
Por disposicion de la Municipalidad de este partido, se procederá en la tarde del 18 del entrante mes de Agosto, á la venta en público remate y dinero de contado de dos importantes lotes de terreno de solar cito en este pueblo contiguos á la Iglesia y con frente á la plaza principal; componiéndose cada uno de ellos de 18 varas 87 centímetros de frente, por 62 varas mas ó menos de fondo.
Para mas pormenores se puede ocurrir á la Secretaria de la misma Municipalidad. Ranchos, Julio 8 de 1873.—M. Urota. j13 v13 ag

Por acuerdo de la Municipalidad se rematarán sin falta alguna el Domingo 3 del entrante Agosto en el salon municipal, 40 suertes de chacra en el ejido de este pueblo, compuesta cada una de diez y seis cuadras cuadradas, y tomando por base para el remate su valor actual de 29280 mje. Por mas pormenores, acurrir al Juzgado de Paz—25 de Mayo Julio 4 de 1873—Antonio María Islas, procurador municipal—Enrique Plot, secretario. j13 v1ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Lucas Moreno, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S.S. y Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Julio 8 de 1873.—Manuel Llames Oliver.—Escribano Secretario. j13 v 13ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Toribia Pintos, y los descendientes de D. Candido Meons, durante el término de treinta dias, para que comparezcan á estar á derecho, en los autos testamentarios de D. Benito Rodriguez y ejerciten los derechos que crean tener al bien raiz que compró D. Candido Meons y donó á su señora madre Da. Micaila, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por el Juzgado de su S. S. y oficina del que firma, calle de Defensa núm. 74. Buenos Aires, Julio 4 de 1873.—Manuel Malmierca.—Escribano Secretario. j13 v13 ag.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª instancia de lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho y los bienes quedados por muerte de Doña Dominga Rivero de Acosta ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en los espresados autos bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiese lugar por derecho. Defensa núm. 74 segundo patio. Buenos Aires Julio 11 de 1873. Julian Byran Secretario. j12 v12ag.

Juzgado de Paz de Navarro.
Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Amancio Pardo, se ha de proceder en los dias 3, 4 y 5 del entrante Agosto á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Panelli y que constan de seis cientos veinte y nueve animales lanares al corte, tasado á veinte pesos cada uno; previniéndose [illegible] interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á este Juzgado, donde se efectuará el remate en los dias indicados.—Navarro, Julio 5 de 1873.—Manuel Marañon. j15v6ag

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. Julian Collado y Da. María Rodriguez, ya sean como acreedores ó herederos para que en el término de treinta dias, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 28 de 1873.—Félix Sagasta. j15v2g

Juzgado de Paz de San Pedro.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea en el carácter de herederos, como en el acreedores á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. Concepcion y Doña Maria Várquez, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por sí ó por apoderado ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—San Pedro Junio 25 de 1873 Vicente Mulet Juez de Paz j11 v11 ag.

Edicto judicial por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyúguez D. José Luis Burgos, y Doña Juana Soriano, é hijo de estos, D. José Luis, tambien, ya sean como herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias, comparezca á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma calle de Defensa núm. 74. Buenos Aires Junio 10 de 1873. Manuel Malmierca, Escribano Secretario. j11 v11 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, si cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Nolasco Casavallo, y de sus hijos D. Manuel, Da. Felicia, D. José de los Santos, Da. Maria del Carmen, D. Francisco Javier, D. José Maria, D. Pedro Nolasco, Da. Felipa y Da. Maria Casavalle, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 17 de 1873. —Bartolomé Marin. j18v18 ag

Municipalida de Tapalqué.
El Presidente de la Municipalidad que firma hace saber que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se ha de proceder en el salon del juzgado de paz de este mismo Pueblo al remate público de las chacras pertenecientes á este ejido número 316 y 336 y al de la quinta núm. 18; tasados los primeros á 150 $ cuadras y la segunda en 200 $ debiendo prevenirse que no se admitirá oferta que baje de su tassacion—Tapalqué Julio 13 de 1873. Federico Corrillo. j15 v15 ah.

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Damian Illa, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, don Emilio J. Perez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario don José María Galup en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 12 de 1873.
Oficina de Angel J. Blanco.
j17. v2 a. Valentin Pinero.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Parma y Da. Catalina Graffigna, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 5 de 1873—Pardo. j9v9a

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Lomonico, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Julio 5 de 1873. Faustino Miñones. j9 v9 ag

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de don Pascual Perez y doña Nicolasa Herrera de Perez, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Chivilcoy, Junio 1 de 1873. Bernardo Calderon. 2, v9 a

El Dr. D. Salvador Maria del Carril Juez de 1.ª instancia en lo civil, ha dispuesto se citen por el término de 30 dias á todos aquellos que, en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Javiera Aguilar de del Mazo y de su hija doña Rosalia del Mazo á fin de que por intermedio del Secretario que suscribe, deduzcan las acciones que juzguen arreglados á derechos—Buenos Aires Junio 27 de 1873—Enrique Alcobendas. j27 v27 jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Luis Frontini, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 27 de 1873—Gregorio Ruiz, Escribano Público Secretario. Defensa núm. 72. j28 v28jl

Por mandato del señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Jaurrequiveni, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1873.—Manuel Malmierca. j4 v4a

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Luis Copelo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan al juzgado de su señoría y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 1.º de 1873.—Felix Sagasta. j4.

Juzgado de Paz de las Lomas de Zamora.
Juan Secueder—Por el presente se llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á D. Juan Secueder que fugó de este Partido, para que comparezca por el Juzgado de mi cargo á estar á derecho en la demanda que le sigue D. José C. Casiro por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía.—Lomas de Zamora, Julio 1.º de 1873. Roque E. [illegible]

A los treinta dias á contar desde la fecha se ha de proceder en el salon del Juzgado de Paz de Tapalquen y por órden del Sr. Juez de lo Civil en primera Instancia, Dr. D. Amancio Pardo, á la venta en remate público de las existencias pertenecientes á la testamentaría de D. José Aguilar, cuya relacion es la siguiente:

1 Chacra con el derecho de propiedad y cinco piezas de paredes y techos de paja y barro tazado en. $	2000
1187 Plantas de álamo á 4 $ una	4748
201 id id Sauces á 10 " "	2810
17 id id Paraisos á 5 " "	85
3 Plantas acacio á 5 " "	15
1 Parra	20
44 Plantas duraznos á 3 "	132
62 id guindas á 3 "	189
7 carretas con sus aperos á 1.500	10500
39 bueyes á 400 " "	15600
1 marquesa pino en	60
1 mesa pino en	30
3 sillas paja á 5 "	15
300 ovejas al corte á 15 " "	4500
1 chacra en arrendamiento con un rancho en	200
363 plantas álamo á 3 "	1089
98 sauces á 4 "	392
16 lienzos corral á 35	560
21 estacones madera incluso uno de sauces á 3 " "	63

Se proviene á los interesados que no se admitirá oferta que baje de su tasacion.—Tapalquen, Julio 12 de 1873—Federico Carrillo.—Juez de Paz. j17 v 17 ag.

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.
Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, Juan Borda, para que en el presentorio término de treinta dias de la presente publicacion, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, proviniéndosele que de no hacerlo así, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado, Julio 14 de 1873.
j17. v17 a. José Beccar.

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Piedad.
Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á don Juan Fack, para que en el término de diez dias á contar de la fecha de la publicacion de este edicto, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la pieza que [illegible] en la casa calle del Parque núm. 872, le ha promovido don Cristobal [illegible], en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldía.—Buenos Aires, Julio [illegible] de 1873.
j17. v20. [illegible]